

# Facultad de Farmacia

Guía del curso 2025/2026



aniversario 1974-2024  
Facultad de Farmacia  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



[www.farmacia.us.es](http://www.farmacia.us.es)





[www.us.es](http://www.us.es)

# Facultad de Farmacia

Guía del curso 2025/2026



Edita:

Decanato de la Facultad de Farmacia de Sevilla

Coordinación:

Antonio Ramos Carrillo (Secretario Académico de la Facultad)

Alfonso Mate Barrero (Vicedecano de Ordenación Académica)

Autor composición portada:

Antonio Ramos Carrillo.

Autor foto portada: Alfredo de Anca Fernández.

El contenido de esta guía se encuentra disponible en la dirección <http://farmacia.us.es/guia>

**ÍNDICE**

1. PRESENTACIÓN .....	5
2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA .....	7
3. FICHA TÉCNICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA .....	7
4. SALIDAS PROFESIONALES .....	8
5. PLANOS .....	9
6. EQUIPO DE GOBIERNO .....	12
7. JUNTA DE FACULTAD Y COMISIONES DELEGADAS .....	13
7.1. MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD .....	13
7.2. COMISIONES DELEGADAS DE JUNTA DE FACULTAD .....	14
8. DEPARTAMENTOS .....	15
9. ESTUDIANTES .....	18
9.1. DELEGACIÓN DE ALUMNOS .....	18
9.2. AULA DE CULTURA .....	18
10. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS .....	19
10.1 ADMINISTRACIÓN .....	19
10.2. SECRETARÍA Y DECANATO .....	19
10.3. CONSERJERÍA .....	19
10.4. LABORATORIOS .....	19
10.4.1. Instalaciones .....	20
10.4.2. Normas de seguridad en los laboratorios .....	20
10.5. ANIMALARIO .....	21
10.6. BIBLIOTECA .....	21
10.7. ÁREA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS .....	22
10.8. MUSEO DE LA FARMACIA (EXPOSICIÓN PERMANENTE) .....	22
11. CALENDARIOS. NORMAS DE MATRÍCULA .....	23
11.1. NORMAS DE MATRÍCULA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA .....	23
11.2. CALENDARIO DE MATRÍCULA 2025/2026 .....	24
11.3. CALENDARIO DE FIESTAS Y PERIODO NO LECTIVO .....	26
11.4. CALENDARIO ACADÉMICO FACULTAD DE FARMACIA .....	26
12. ACCIÓN TUTORIAL .....	27
12.1. TUTORÍAS .....	27
12.2. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT) .....	27
13. ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS .....	28
14. EL DEFENSOR UNIVERSITARIO .....	28

15. GRADO EN FARMACIA (BOE núm. 193 de 13-8-2019) .....	29
15.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	29
15.2. CALENDARIO DE EXÁMENES .....	31
15.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA .....	32
15.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS .....	42
15.5. NORMATIVA DE PRÁCTICAS TUTELADAS .....	45
15.6. TRABAJO FIN DE GRADO .....	51
16. GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA .....	53
16.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE núm. 273 de 13-11-2012) .....	53
16.2. CALENDARIO DE EXÁMENES .....	54
16.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA .....	55
16.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS .....	59
16.5. NORMATIVA DE PRÁCTICAS TUTELADAS .....	60
16.6. TRABAJO FIN DE GRADO .....	64
17. DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA .....	66
17.1. ITINERARIO DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	66
17.2. CALENDARIO DE EXÁMENES .....	67
17.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA .....	69
17.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS .....	76
17.5. NORMATIVA DE PRÁCTICAS TUTELADAS .....	76
17.6. TRABAJO FIN DE GRADO .....	81
18. PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD .....	83
18.1. CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS .....	83
18.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD PARA LOS ESTUDIANTES .....	83
19. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA .....	84
20. MÁSTER UNIVERSITARIO EN OPTOMETRÍA CLÍNICA Y CONTACTOLOGÍA AVANZADA .....	88

## 1. PRESENTACIÓN

### SALUDA DE LA SEÑORA DECANA M.<sup>a</sup> ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR PAZ

Bienvenidos a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla. Nuestra Facultad nació en 1974 con la vocación de formar a los futuros farmacéuticos y pronto se convirtió en un centro de referencia tanto por la excelencia de su actividad investigadora como por la sólida formación de sus egresados. En todos estos años, la Facultad de Farmacia ha evolucionado adaptándose a los cambios que demanda la sociedad, generando un interés y una demanda crecientes en las titulaciones que oferta.

Algunos retos que han marcado a nuestro centro fueron la inclusión de las Prácticas Tuteladas como materia obligatoria de la entonces Licenciatura en Farmacia en los años 90, la inclusión de los títulos de Máster en la oferta académica en los primeros 2000, la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior en 2009 y la implantación del Grado en Óptica y Optometría y el Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría en 2011. En este curso 2025-26 ofrecemos una nueva titulación, el Máster Universitario en Optometría Clínica y Contactología Avanzada.

Los Grados en Farmacia y en Óptica y Optometría son títulos que aportan una formación sólida en ciencias dirigidas a la mejora de la salud. Constituyen la formación básica para permitir una carrera profesional destinada a la mejora de la Salud en diferentes ámbitos: asistencial, industrial y científico. El Máster Universitario de Especialización Profesional en Farmacia, permite a los graduados acercarse y formarse de manera específica en tres diferentes salidas profesionales: la práctica asistencial y gestión de la Farmacia Comunitaria, la Industria Farmacéutica y la relación entre Alimentación y Salud. El Máster Universitario en Optometría Clínica y Contactología Avanzada, permitirá completar la formación de los Ópticos Optometristas que dirijan sus pasos hacia la excelencia asistencial y la investigación clínica.

Como todas las titulaciones universitarias, nuestros Grados y Máster están regulados por un proceso de seguimiento y garantía de calidad que propone cada curso mejoras y que, está acreditado por parte de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA). Nuestro sistema de garantía de calidad recoge las demandas de todos los grupos de interés: profesorado, estudiantes y empleadores y nos dota de mecanismos para adaptar labor docente a las necesidades sociales y al avance científico. La preocupación por la calidad, nos ha llevado además a trabajar implantando un sistema de garantía de calidad de centro.

A lo largo de todo este tiempo, la Facultad de Farmacia siempre se ha caracterizado por ser un espacio de convivencia. El trabajo en los laboratorios de prácticas, la actividad deportiva y cultural y las numerosas actividades previstas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial, favorece la creación de fuertes lazos de amistad entre los estudiantes y de una relación cercana con el profesorado. Si acabas de incorporarte a la Universidad, te recomendamos que participes en el Programa de Alumnos Tutores. Podrás contar con el apoyo de compañeros de cursos superiores que te ayudarán a integrarte en la Facultad. Si estás en los últimos cursos, aprovecha las propuestas que te van a acercar al mundo laboral, a conocer las salidas profesionales de tu carrera, a iniciarte en la investigación o a mejorar tus habilidades de emprendimiento.

La Facultad de Farmacia también realiza una fuerte apuesta por la internacionalización, ya que nuestras propuestas de movilidad internacional crecen cada día. Además de una oferta creciente de destinos Erasmus, existen acuerdos de doble titulación internacional que te permitirán obtener tu título de Farmacia por la Universidad de Sevilla y por las Universidades de Bolonia, Turín y Perugia. El conocimiento de idiomas es una parte importante en estas solicitudes, por lo que no dejes de explorar la oferta del instituto de idiomas, muy próximo a nuestra Facultad.

Mantenemos también nuestro compromiso con la innovación docente y con el mejor desarrollo de las competencias clínicas de nuestros títulos de Grado. En este curso, se completa la implantación del ECOE para la evaluación de las Prácticas Tuteladas en todos los Grados.

También seguiremos trabajando con la Red de Apoyo entre Docentes e Innovación Educativa de la Facultad de Farmacia (RADIF), en la que los profesores tendrán la oportunidad de compartir experiencias e iniciar nuevos proyectos, contando siempre con la perspectiva del estudiantado y de nuestros egresados.

A veces, el aspecto menos conocido por los estudiantes y egresado de los centros universitarios es la investigación. El personal docente e investigador de la Facultad de Farmacia mantiene una intensa actividad investigadora. Seguiremos apostando por los premios a la Publicación Científica del Mes y por la colaboración en la organización de jornadas y actividades de promoción de la investigación. Queremos que no solo los estudiantes, sino también los egresados, conozcan mejor el gran trabajo que los investigadores de la Facultad de Farmacia llevan a cabo.

En definitiva, abordamos el curso con enorme ilusión, con una cartera cargada de nuevos proyectos que mantengan a la Facultad de Farmacia en la excelencia académica y que la acerquen al liderazgo social en su entorno.

María Álvarez de Sotomayor Paz  
Decana  
decanafarmacia@us.es  
@desotomayorma

## 2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

A lo largo de la historia los estudios de Farmacia han sufrido numerosas modificaciones, fruto del progreso y diferenciación de las distintas ramas de la ciencia implicadas en esta titulación, de la evolución de la profesión y de las transformaciones sufridas por las instituciones universitarias (A.G. Asuero, Coord.: “*Libro Blanco: Título de Grado en Farmacia*”, ANECA, 2005). Los estudios de Farmacia en la ciudad de Sevilla se inician transitoriamente en el Colegio de San Antonio (1815-1821). En 1870 se crea la Escuela Libre Provincial de Farmacia dependiente de la Diputación, que imparte 5 cursos académicos, coexistiendo durante el curso 1873/74 con la Escuela Libre Municipal de Farmacia (M.T. LÓPEZ DÍAZ, C. MARTÍNEZ GARCÍA: “*Las Enseñanzas de Farmacia en la Sevilla del Siglo XIX*”, Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla, 1999).

Unos cien años más tarde, el curso 1973-1974, siendo Rector D. Manuel Clavero Arévalo, se crea en la Universidad de Sevilla la Facultad de Farmacia, que ocupa dependencias de la Facultad de Ciencias en la antigua Fábrica de Tabacos. En 1982, la Facultad de Farmacia se traslada al Campus de Reina Mercedes, edificio donde continúa en la actualidad, ampliándose con la inauguración de un Aulario anexo en 1994, y nuevos laboratorios en el Ala L1 de la Escuela Superior de Ingeniería Informática (Edificio Blanco) el curso 2001/02.

Durante estos años de funcionamiento de la Facultad han ejercido el cargo de Decano los siguientes profesores: D. Emilio Fernández Galiano (creación – septiembre 1976); D. Claudio Faulí Trillo (septiembre 1976 – marzo 1979); D. Juan de la Rubia Pacheco (marzo 1979 – octubre 1980); D. Ignacio Carrizosa Esquivel (octubre 1980 – febrero 1982); D. Diego Guevara Benítez (febrero 1982 – abril 1989); D. Agustín García Asuero (abril 1989 – julio 1992); D. José Bolufer González (julio 1992 – abril 1997); D. Antonio Ventosa Uvero (abril 1997 – mayo 2001); D. Agustín García Asuero (mayo 2001 – junio 2009); D. José Manuel Vega Pérez (junio 2009 – noviembre 2017); Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz (noviembre 2017 – actualidad).

En el curso académico 2025-2026 se graduarán los alumnos de la cuadragésima novena promoción del Grado en Farmacia, de la duodécima Promoción del Grado en Óptica y Optometría, de la décima Promoción del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría, y de la décimotercera Promoción del Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia. En nuestra Facultad se han formado hasta el momento (datos de diciembre de 2023) 10.899 farmacéuticos, 536 ópticos-optometristas y 245 estudiantes de Máster Universitario de Especialización Profesional en Farmacia.

## 3. FICHA TÉCNICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA

**Dirección postal:** C/ Profesor García González, 2. 41012, Sevilla.

**Sitio Web:** <https://farmacia.us.es>

**Autobuses** (líneas de TUSSAM): 3, 6, 34.

– Fecha de creación: 1973

– Número de alumnos 2024-25: 2.006

– Número de profesores: 333

– Número de Departamentos con docencia asignada: 23

– Alumnos de nuevo ingreso curso 2024-25: 424

– Alumnos graduados curso 2024-25: 258

– Patrona de la Facultad: Inmaculada Concepción (8 de diciembre)

## 4. SALIDAS PROFESIONALES

### GRADO EN FARMACIA

- **OFICINA DE FARMACIA:** Farmacéutico Titular, Farmacéutico Adjunto.
- **ESPECIALIDADES HOSPITALARIAS (FIR):** Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Farmacia Hospitalaria, Microbiología y Parasitología, Inmunología, Radiofarmacia.
- **FARMACIA MILITAR**
- **CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (POLICÍA CIENTÍFICA)**
- **INSPECCIÓN FARMACÉUTICA:** Seguridad alimentaria, Inspección sanitaria.
- **FARMACÉUTICO EN ATENCIÓN PRIMARIA**
- **DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA:** Dirección Técnica, Gerencia.
- **DOCENCIA:** Enseñanza Secundaria, Ciclos formativos, Universidad.
- **INVESTIGACIÓN:** Universidad, Centros de Investigación (CSIC).
- **TOXICOLOGÍA:** Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Análisis y Evaluación de Riesgos.
- **INDUSTRIA FARMACÉUTICA:** Dirección Técnica, Técnico Control de Calidad, Farmacovigilancia, Ensayos clínicos, Técnico de registros, Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), División Comercial, Marketing.
- **INDUSTRIA QUÍMICA, COSMÉTICA, AGROQUÍMICA:** Dirección Técnica, Técnico Control de Calidad, Técnico de registros, Técnico de laboratorio, Cosmetovigilancia, I+D+I, División Comercial, Marketing.
- **INDUSTRIA AGROALIMENTARIA:** Control de calidad analítico, Control microbiológico, Mejoras de procesos tecnológicos, I+D+I.
- **DERMOFARMACIA, FITOTERAPIA**
- **BIOTECNOLOGÍA:** Microbiología, Alimentación, Fármacos.
- **SANIDAD AMBIENTAL:** Gestión y control de la calidad del agua, aire, alimentos, residuos..., así como en la prevención de enfermedades relacionadas con el medio ambiente.
- **AGENCIAS REGULADORAS:** Agencia Española del Medicamento, Agencia Europea del Medicamento, Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.
- **ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG):** Farmacéuticos sin Fronteras, Farmamundi.
- **GESTIÓN:** Administración pública, Servicios de salud, Consultorías.

### GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

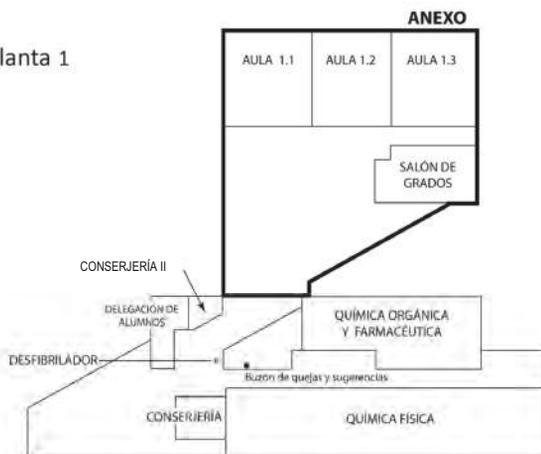
- **ESTABLECIMIENTOS DE ÓPTICA:** Atención visual primaria, Asesoramiento técnico y estético, Montaje de ayudas visuales, Rehabilitación visual.
- **CLÍNICAS OFTALMOLÓGICAS Y DE CIRUGÍA REFRACTIVA:** Detección de disfunciones, Manejo de instrumentos, Adaptación de lentes de contacto, Información y asesoramiento, Colaboración con el oftalmólogo, Colaboración en cirugía refractiva y cataratas.
- **CENTROS DE RECONOCIMIENTOS VISUALES:** Colegios, Obtención del carnet de conducir, caza, Revisiones de salud laboral.
- **EMPRESAS DE FABRICACIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN:** de lentes, soluciones de mantenimiento, lentes intraoculares, monturas, instrumentos ópticos refractivos, equipos quirúrgicos, prótesis oculares, equipos de terapia visual.
- **DOCENCIA:** Enseñanza Secundaria, Ciclos formativos, Universidad.
- **INVESTIGACIÓN:** Universidad, Centros de Investigación (CSIC).
- **INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN:** Fibra óptica, LED, LÁSER.
- **AUTOMOCIÓN, IMAGEN:** Faros, fotografía, control tráfico.
- **ENERGÍA SOLAR:** Placas solares, Espejos, Vidrios aislantes.
- **FOTOGRAMETRÍA:** Levantamiento topográficos, 3D.
- **INDUSTRIA PETROQUÍMICA:** Espectroscopía de componentes.
- **ASTRONOMÍA:** Telescopios, Instituto astrofísico, NASA.
- **SEGURIDAD LABORAL:** Colaboración con los técnicos de recursos humanos y de seguridad laboral.

## 5. PLANOS

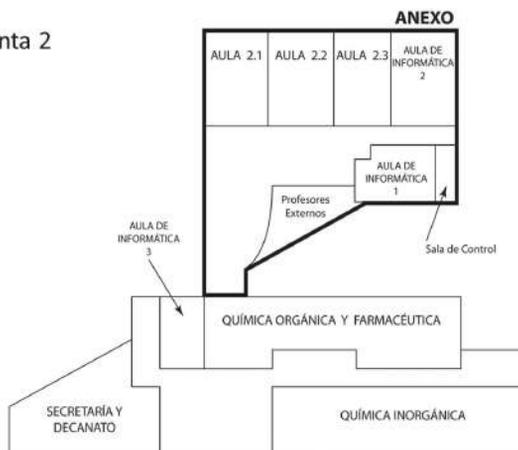
Planta 0



Planta 1



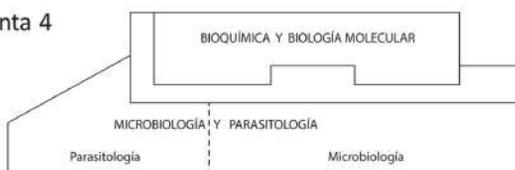
Planta 2



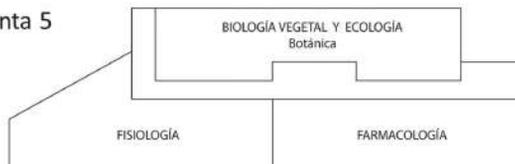
Planta 3



Planta 4



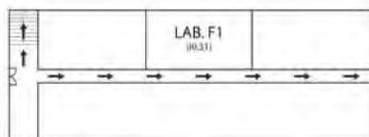
Planta 5



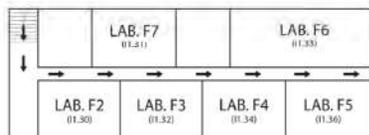
### Campus Universitario Reina Mercedes



#### Planta 0, módulo I (ETS II)



#### Planta 1, módulo I (ETS II)



## 6. EQUIPO DE GOBIERNO

**DECANA:** Sra. Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz.

**SECRETARIO ACADÉMICO:** Sr. D. Antonio Ramos Carrillo.

**VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA:** Sr. D. Alfonso Mate Barrero.

**VICEDECANO DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO:** Sr. D. Fco. Javier Escamilla Jiménez.

**VICEDECANA DE PRÁCTICAS TUTELADAS E INNOVACIÓN DOCENTE:** Sra. Dña. Marina Sánchez Hidalgo.

**VICEDECANA DE CALIDAD:** Sra. Dña. María del Carmen Monedero Perales.

**VICEDECANO DE ESTUDIANTES:** Sr. D. Daniel Gutiérrez Praena.

**VICEDECANA DE RR. II., INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA:** Sra. Dña. Julia Morales González.



### DIRECTORES Y COORDINADORES DE ÁREA

**COORDINADORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA:** Dña. M.ª Luisa González Rodríguez.

**COORDINADORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN OPTOMETRÍA CLÍNICA Y CONTACTOLOGÍA AVANZADA:** Dña. M.ª del Carmen Sánchez González.

**COORDINADORA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FARMACIA:** Dña. Josefa Álvarez Fuentes.

**COORDINADORAS DE GRADO EN FARMACIA:** Dña. Angélica Castaño Navarro y Dña. Mercedes Cano Rodríguez.

**COORDINADORA DE GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA:** Dña. M.ª José Bautista Llamas.

**DIRECTOR DE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN FARMACIA:** D. José Manuel Calderón Montaño.

**DIRECTORA DE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA:** Dña. María Concepción de Hita Cantalejo.

**DIRECTOR DEL ANIMALARIO DE LA FACULTAD DE FARMACIA:** D. Pablo García Miranda.

**DIRECTORA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA:** Dña. Rocío Ruiz Laza.

**DIRECTORA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA FACULTAD DE FARMACIA:** Dña. Cristina Úbeda Aguilera.

**DIRECTORA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA:** Dña. Rocío Callejón Fernández.

**DIRECTOR DEL MUSEO DE HISTORIA DE LA FARMACIA:** D. Antonio Ramos Carrillo.

**DIRECTORA DE DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA FACULTAD DE FARMACIA:** Dña. Eloisa Pajuelo Domínguez

**DIRECTOR DE DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN:** D. José María Sánchez González.

**DIRECTOR TÉCNICO DEL GABINETE DE OPTOMETRÍA Y CONTACTOLOGÍA:** D. José María Sánchez González.

**DIRECTOR DE MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN:** D. José Miguel Hernández Hierro.

## 7. JUNTA DE FACULTAD Y COMISIONES DELEGADAS

### 7.1. MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD

**Miembros natos:** Decana: D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz.  
 Secretario: D. Antonio Ramos Carrillo.  
 Delegada de Estudiantes: Dña. Alicia Gómez Garrido.

#### Miembros electos:

##### Sector A: Profesores de cuerpos docentes universitarios (entre paréntesis: representantes de Departamentos)

D.ª Ana María Cameán Fernández  
 D.ª Mercedes Cano Rodríguez (*Fisiología*)  
 D.ª Olimpia Carreras Sánchez  
 D.ª Angélica Castaño Navarro  
 D.ª María Isabel Domínguez Leal (*Química Inorgánica*)  
 D.ª Ana María Espinosa Oliva (*Bioquímica y Biología Molecular*)  
 D.ª Mercedes Fernández Arévalo  
 D.ª Inmaculada Fernández Fernández (*Química Orgánica y Farmacéutica*)  
 D. Juan Pablo Fernández García (*Física Atómica, Molecular y Nuclear*)  
 D.ª Carmen Ferrero Rodríguez  
 D. Manuel Galán Vioque  
 D. Pablo García Miranda  
 D. Pablo José García Murillo  
 D.ª Inmaculada Gayte Delgado (*Ecuaciones Diferenciales y A. Numérico*)  
 D. Rafael González Albaladejo (*Biología Vegetal y Ecología*)  
 D.ª María Luisa González Rodríguez  
 D. Daniel Gutiérrez Praena  
 D. Francisco José Heredia Mira  
 D. José Miguel Hernández Hierro  
 D.ª Dolores Hernanz Vía  
 D.ª María Dolores Herrera González  
 D. Fernando Iglesias Guerra  
 D.ª Ángeles Mencía Jos Gallego  
 D. Alfonso Mate Barrero  
 D.ª Julia Morales González  
 D.ª María Teresa Morales Millán  
 D. José Ramón Moyano Méndez (*Farmacia y Tecnología Farmacéutica*)  
 D.ª María Luisa Ojeda Murillo  
 D.ª María del Mar Orta Cuevas  
 D. Jaime Oviedo López (*Química Física*)  
 D.ª María José Peral Rubio  
 D.ª Concepción Pérez Guerrero (*Farmacología*)  
 D.ª Silvia Pichardo Sánchez (*Nutrición y Bromatología, Tox. y M. L.*)  
 D. Antonio María Rabasco Álvarez  
 D. Ignacio David Rodríguez Llorente (*Microbiología y Parasitología*)  
 D. Rafael Ruiz de la Haba  
 D.ª Rocío Ruiz Laza  
 D.ª Susana Sánchez Fidalgo (*Medicina Preventiva y Salud Pública*)  
 D.ª Marina Sánchez Hidalgo  
 D.ª Cristina Sánchez-Porro Álvarez  
 D.ª Elena María Talero Barrientos  
 D.ª Carmen Vargas Macías  
 D.ª Margarita Vega Holm  
 D. José Fernando Vidal Barrero (*Ingeniería Química y Ambiental*)

##### Sector B: Personal docente e investigador no perteneciente al Sector A (entre paréntesis: representantes de Departamentos)

D.ª María José Bautista Llamas (*Física de la Materia Condensada*)  
 D.ª Marta de La Concepción García Romera  
 D.ª Dolores Marta Hoyos Jiménez (*Medicina*)  
 D.ª María José Jara Palacios (*Química Analítica*)  
 D. Rafael Márquez de Aracena del Cid (*Cirugía*)  
 D. Víctor Manuel Molina Romo  
 D.ª María del Carmen Monedero Perales  
 D.ª Rocío Ríos Reina

##### Sector C: Estudiantes

D. Mario Acedo Trigo  
 D. César José Arenas Zayas  
 D. David Bardosa González  
 D.ª Arantxa Bornes Arciniega  
 D.ª Laura Cantero Almagro  
 D.ª Salma Carrillo Fernández  
 D. Manuel Jesús Cordero Barroso  
 D. Óscar Delgado Castro  
 D. Iván Durán Romero  
 D.ª Claudia Eligio Martín  
 D.ª Laura García De Castro Rodríguez  
 D.ª Wiam Haouari El Majdoub  
 D.ª Abigail Hidalgo Quiroz  
 D. David Kilafyan Kilafyan  
 D.ª Andrea Lopera Lara  
 D.ª Irene Martín Delgado  
 D.ª Elisa Martín Navarro  
 D. Ismael Moreno Torres  
 D.ª Laura Naranjo García  
 D. Alejandro Rodríguez Lorenzo  
 D.ª Angélica Romero Espinosa  
 D. Bruno Rus García  
 D. Francisco Sánchez Praena  
 D.ª Lucía Toro Nuevo  
 D.ª Yaiza María Vela Malmagro  
 D.ª María Fuxin Zaldúa Mayor

##### Sector D: Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

D.ª Rosa Baena Casado  
 D. José Manuel Campón Miranda  
 D. Francisco Javier Escamilla Jiménez  
 D.ª Mercedes Méndez León  
 D.ª Soledad Peña Delgado  
 D.ª Rosa Pimenta Ruiz  
 D.ª Mercedes Ramos Gómez  
 D.ª Clara Eugenia Rodríguez Jiménez

## 7.2. COMISIONES DELEGADAS DE JUNTA DE FACULTAD

- **Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios (Art. 28.2 EUS):** Compuesta por cinco profesores, tres estudiantes y un representante del PTGAS. Comisión creada para velar por la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudios y por el cumplimiento de los planes de organización docente.
- **Comisión de Organización y Control de Prácticas en Empresa (Art. 28.3 EUS):** Compuesta por cuatro profesores del sector A, un profesor del sector B, tres estudiantes y un representante del PTGAS. Su cometido es organizar y controlar las prácticas en empresas e instituciones, en orden a asegurar la adecuada formación de los estudiantes.
- **Comisión de Docencia (Art. 58.3 EUS):** Compuesta por tres profesores y tres estudiantes. Entre sus atribuciones están la resolución de conflictos relativos a la docencia en el Centro, la propuesta de medidas de mejora de la calidad docente y la propuesta de medidas para la promoción y el perfeccionamiento didáctico y científico de los profesores.
- **Comisión Sócrates-Erasmus (Acuerdo 8/JG 10-03-1997):** Compuesta por tres profesores, dos estudiantes y un representante del PTGAS. Entre sus atribuciones están el establecimiento de criterios de reconocimiento de los programas y la elaboración de las Actas de calificaciones, entre otras.
- **Junta Electoral (Art. 145.6 EUS):** Compuesta por un representante de cada sector de la comunidad universitaria en el ámbito de la Facultad. La Junta Electoral garantiza el desarrollo regular de los procesos electorales, resuelve reclamaciones electorales, publica candidaturas provisionales y proclama candidatos definitivos, entre otras atribuciones.
- **Comisión de Garantía de Calidad del Centro:** Compuesta por cinco profesores, tres estudiantes y un representante del PTGAS. Se trata de una comisión de trabajo creada como consecuencia del establecimiento del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Asimismo, asesora a la Sra. Decana en los asuntos presupuestarios y en la programación de necesidades de infraestructura.
- **Comisión de Reglamento:** Compuesta por cinco profesores, tres estudiantes y un representante del PTGAS.
- **Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Farmacia (Acuerdo 5.4/JF 147 26-XI-2008); del Grado en Óptica y Optometría (Acuerdo 8/JF 159 21-I-2013); y del Máster Universitario de Especialización Profesional en Farmacia (JF159 21-I-2013):** Compuestas por la Sra. Decana/Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente, tres profesores, un estudiante, un representante del PTGAS y una persona ajena al centro. Tiene como misión establecer un Sistema de Garantía de Calidad que implique la mejora continua y sistemática del Título. Debe ocuparse de que el Título disponga de indicadores de calidad que lo hagan cada vez más satisfactorio y atractivo.
- **Comisión de Seguimiento del Proyecto de Ampliación y Reforma de la Facultad de Farmacia (Acuerdo 9/J.F. 190 de 30-04-2019):** Compuesta por la Sra. Decana, el Sr Vicedecano de Infraestructuras y Equipamiento, el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, el Sr. Secretario de la Facultad, un representante de cada uno de los Departamentos pertenecientes a la Junta del centro, un 30% de alumnos y un representante del PTGAS. Tiene como misión tratar todos los temas que se puedan plantear respecto al edificio, podrá reunirse sectorialmente en grandes partes afines.
- **Comisión de Ordenación Académica y Reconocimiento de Créditos (Acuerdo 5/J.F. 165 de 29-I-2014 y 9/J.F.168 de 23-I-2015)** Compuesta por la Sra. Decana/Vicedecano de Ordenación Académica, el Sr. Secretario de la Facultad, cinco miembros del PDI (representantes de cada uno de los Módulos), otro miembro del PDI representante de Dptos. externos, cuatro alumnos y un representante del PTGAS. Tiene como misión tratar los temas relacionados con la Ordenación Académica del Centro para presentar propuestas consensuadas al respecto en Junta de Facultad.

### OTRAS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA FACULTAD:

- **Grupo de Mejora de la Calidad de los Servicios:** compuesto por miembros de todas las áreas del PTGAS, el Equipo de Gobierno y estudiantes.
- **Comité de Autoprotección:** compuesto por el Equipo de Gobierno, PDI de todos los Dptos., miembros del PTGAS y estudiantes.

## 8. DEPARTAMENTOS

### DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING

Director: D. Manuel Jesús Sánchez Franco

Secretario: D. Juan Domingo Ganaza Vargas

Teléfono: 954 557 575

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados

Área de conocimiento: Organización de Empresas

Sede: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

### DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA

Director: D. Jesús Ambrosiani Fernández

Secretaria: Dña. Rosalía Caparrós Fernández

Teléfono: 954 552 864/5/6

Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/danatomia>

Área de conocimiento: Anatomía y Embriología Humana

Sede: Facultad de Medicina

### DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA VEGETAL Y ECOLOGÍA

Director: D. Juan Manuel Mancilla Leyton

Secretario: D. Jesús Cambroyé Silva

Teléfono: 954 557 046

Dirección Web: <https://departamento.us.es/abiobot/>

Área de conocimiento: Botánica

Sede: Facultad de Biología

### DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Director: D. José Luís Venero Recio

Secretario: D. Antonio José Herrera Carmona

Teléfono: 95 4 556 755

Dirección Web: <https://departamento.us.es/bbm/>

Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular

Sede: Facultad de Farmacia

### DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

Director: D. Francisco Esteban Ortega

Secretaria: Dña. Encarnación Gutiérrez Carretero

Teléfono: 954 551 788 / 89

Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/cirugia>

Área de Conocimiento: Oftalmología

Sede: Facultad de Medicina

### DEPARTAMENTO DE ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUMÉRICO

Directora: Dña. Anna Doubova Krasotchenko

Secretario D. Francisco Manuel Guillén González

Teléfono: 954 557 981

Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/edan/>

Área de Conocimiento: Análisis Matemático

Sede: Facultad de Matemáticas

### DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA Y ELECTROMAGNETISMO

Director: D. Juan Antonio Leñero Bardallo

Secretario: D. Miguel Camacho Aguilar

Teléfono: 954 552 888/91/96

Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/deye/>

Área de Conocimiento: Electromagnetismo

Sede: Facultad de Física

**DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA**

Directora: Dña. Sergio Barrientos Trigo  
Secretaria: Dña. Elena Fernández García  
Teléfono: 954 551 475/6  
Dirección Web: <http://departamento.us.es/denfermeria/>  
Área de Conocimiento: Enfermería  
Sede: Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología

**DEPARTAMENTO DE FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA**

Director: D. José Ramón Moyano Méndez  
Secretario: D. José Ignacio Pérez Martínez  
Teléfono: 954 556 726  
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/tecnofarma/>  
Área de Conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica  
Sede: Facultad de Farmacia

**DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA**

Directora: Dña. M.ª Dolores Herrera González  
Secretaria: Dña. Elena M.ª Talero Barrientos  
Teléfono: 954 556 720  
Dirección Web: <https://departamento.us.es/dfarmaco/>  
Área de Conocimiento: Farmacología  
Sede: Facultad de Farmacia

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR**

Director: D. Antonio Matías Moro Muñoz  
Secretario: D. Jesús Casal Berbel  
Teléfono: 954 552 890/91/96  
Dirección Web: <https://www.us.es/centros/departamentos/fisica-atmica-molecular-y-nuclear>  
Área de Conocimiento: Física Atómica, Molecular y Nuclear  
Sede: Facultad de Física

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA**

Director: D. Alfonso Bravo León  
Secretaria: Dña. Ana Morales Rodríguez  
Teléfono: 954 552 886/91/96  
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/dmatcon/>  
Área de Conocimiento: Física de la Materia Condensada  
Sede: Facultad de Física

**DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA**

Director: D. Ángel Manuel Pastor Loro  
Secretaria: Dña. Mercedes Cano Rodríguez  
Teléfono: 954 557 096  
Dirección Web: <https://www.us.es/centros/departamentos/fisiologia>  
Área de Conocimiento: Fisiología  
Sede: Facultad de Biología

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL**

Director: D. José Morillo Aguado  
Secretaria: Dña. Yolanda Luna Galiano  
Teléfono: 954 487 272/76/60  
Dirección Web: <https://departamento.us.es/diquaus/>  
Área de Conocimiento: Ingeniería Química  
Sede: E.T.S. de Ingeniería

**DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y DERMATOLOGÍA**

Directora: D<sup>ª</sup> María José Montoya García  
Secretario: D. Federico Argüelles Arias  
Teléfono: 954 556 616/7  
Dirección Web: <https://departamento.us.es/dmedicina/>  
Área de Conocimiento: Medicina  
Sede: Facultad de Medicina

**DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA**

Director: D. Ángel Vilches Arenas  
Secretario: D. Luis M.<sup>ª</sup> Béjar Prado  
Teléfono: 954 551 771  
Dirección Web: <https://www.us.es/centros/departamentos/medicina-preventiva-y-salud-publica>  
Área de Conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública  
Sede: Facultad de Medicina

**DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA**

Director: D. Ignacio David Rodríguez Llorente  
Secretaría: Dña. Rocio Callejón Fernández  
Dirección Web: <https://departamento.us.es/microypara>  
Área de Conocimiento de Microbiología: Teléfono: 954 556 763  
Área de Conocimiento de Parasitología: Teléfono: 954 556 774  
Sede: Facultad de Farmacia

**DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA, TOXICOLOGÍA Y MEDICINA LEGAL**

Directora: Dña. Silvia Pichardo Sánchez  
Secretaría: Dña. Ana Belén Cerezo López  
Teléfono: 954 551 245  
Dirección Web: <https://alojamientosv.us.es/bbtml/web/principal.htm>  
Área de Conocimiento: Nutrición y Bromatología  
Área de Conocimiento: Toxicología  
Sede: Facultad de Farmacia

**DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANALÍTICA**

Director: D. Esteban Alonso Álvarez  
Secretaría: Dña. Irene Aparicio Gómez  
Teléfono: 954 557 171 (F. Química); 954 556 745 (F. Farmacia)  
Dirección Web: <https://www.us.es/centros/departamentos/quimica-analitica>  
Área de Conocimiento: Química Analítica  
Sede: Facultad de Farmacia

**DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA**

Director: D. Francisco Javier Montilla Ramos  
Secretaría: Dña. Rosa María Pereñíguez Rodríguez  
Teléfono: 954 557 160/61 (F. Química) 954 553 892 (F. Farmacia)  
Dirección Web: <http://departamento.us.es/dinorganica/>  
Área de conocimiento: Química Inorgánica  
Sede: Facultad de Química

**DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA**

Director: D. Germán López Pérez  
Secretario: D. Domingo González Arjona  
Teléfono: 954 557 175 (F. Química) 954 556 733 (F. Farmacia)  
Dirección Web: <http://www.quimfis.us.es>  
Área de Conocimiento de Química Física  
Sede: Facultad de Química

**DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA**

Directora: Dña. Victoria Esther Valdivia Giménez

Secretaria: D. Elsa Galbis Fuster

Teléfono: 954 556 737

Dirección Web: <https://departamento.us.es/dorgfar/>

Área de Conocimiento: Química Orgánica

Sede: Facultad de Farmacia

**DECANATO: PRÁCTICAS TUTELADAS**

Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente: Dña. Marina Sánchez Hidalgo

Dirección Web: <http://farmacia.us.es/practicasexternas/#ptuteladas>

**NOTA:** La organización y gestión de las Estancias o Prácticas Tuteladas corresponde al Decanato de la Facultad, aunque los Profesores implicados en la docencia están adscritos a diferentes Departamentos universitarios.

**9. ESTUDIANTES****9.1. DELEGACIÓN DE ALUMNOS**

<b>Teléfono:</b> 954 556 717	<b>Sitio Web:</b> <a href="http://institucional.us.es/dafarmacia">http://institucional.us.es/dafarmacia</a>
<b>e-mail:</b> <a href="mailto:dafarm@us.es">dafarm@us.es</a>	<b>Redes sociales:</b> @dafarmus  

**Miembros de la Delegación de Alumnos:**

Alicia Gómez Garrido

Daniel Martín Peña

Andrea Lopera Lara

Bruno Rus García

Francisco Sánchez Praena

Irene Martín Delgado

Ismael Moreno Torres

Laura Cantero Almagro

María Fuxin Zaldúa Mayor

Mario Acedo Trigo

Angélica Romero Espinosa

Oscar Delgado Castro

Yaiza María Vela Malmagro

Laura García de Castro Rodríguez

Elisa Martín Navarro

**Alumnos claustrales:**

D. Daniel Martín Peña

D<sup>a</sup> María del Pilar Muñoz López

D. Pablo Miranda Garrido

**Modalidades deportivas:** en la actualidad se pueden practicar, entre otros, los siguientes deportes en competición universitaria, tanto masculino como femenino:

-- Fútbol Once, Fútbol Sala, Tenis, Pádel, Balonmano, Baloncesto y Voleibol --

**9.2. AULA DE CULTURA**

<b>Teléfono:</b> 954 556 718	<b>Sitio Web:</b> <a href="http://institucional.us.es/acfarmacia">http://institucional.us.es/acfarmacia</a>
<b>e-mail:</b> <a href="mailto:acfarmacia@us.es">acfarmacia@us.es</a>	<b>Redes sociales:</b> X: @ACFarmaciaUS   Instagram: @acfarmaciaus

**Directora del Aula:** D. Óscar Delgado Castro. (e-mail: [oscdelcas@alum.us.es](mailto:oscdelcas@alum.us.es))

**Actividades Ofertadas:** Espacio lúdico abierto a todos los estudiantes, profesores y PTGAS. Disponemos de préstamos gratuitos de libros, películas, videojuegos y mucho más... Puedes solicitar cualquier otro título para conseguirlo, estamos abierto a toda iniciativa cultural que quieras proponer. Conócenos y ... ¡Disfruta de todos los recursos!

## 10. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

### 10.1. ADMINISTRACIÓN

**HORARIO:** De 8 a 15 h (lunes a viernes)

**ADMINISTRADORA DE GESTIÓN: TELÉFONO:** 954 556 778

Dña. Rosa Baena Casado. **Correo electrónico:** faradmin@us.es

**ADMINISTRATIVOS: TELEFONO: 954 556 709**

Dña. Rosa Pimenta Ruiz (Gestora de Centro). **Correo electrónico:** rpimenta@us.es

Dña. Soledad Peña Delgado (Responsable de Unidad. Gestión Económica) **Correo electrónico:** soledadpd@us.es

### 10.2. SECRETARÍA Y DECANATO

**SITIO WEB:** www.farmacia.us.es/secretaria

**HORARIO:** De 8 a 15 h (lunes a viernes)

**HORARIO DE VENTANILLA:** Mediante **Cita previa** de: 10 a 13 h (lunes a viernes), de 16 a 17:30 h. los lunes y jueves tardes lectivos.

**TELÉFONOS:** 95 455 6710 y 95 455 6708

**RESPONSABLE DE SECRETARÍA DE CENTRO:**

Dña. Mercedes Ramos Gómez. **Correo electrónico:** farmasecret@us.es Tel. 954 556 706

**ADMINISTRATIVOS:**

Dña. M.ª Auxiliadora González Castillo (Gestora Área Órganos de Gobierno) Tel. 954 556 704

Dña. Ana María Fernández Rojas (Gestora Responsable de Alumnos) Tel. 954 556 708

Dña. M.ª Aquilina Pérez Landeras (Administrativa. Prácticas Tuteladas) Tel. 954 556 713

D. José Manuel Pérez Prieto (Administrativo. TFG y TFM) Tel. 954 556 712

Dña. Vanessa Pavón González (Auxiliar Administrativa. Información) Tel. 954 556 712

Dña. Dolores Rubio Mendoza (Auxiliar Administrativa. Máster) Tel. 954 556 711

Dña. María Sabater Sánchez (Auxiliar Administrativa. Información) Tel. 954 556 712

Dña. Ana Belén Sierra Aguilar (Auxiliar Administrativa. Movilidad Erasmus y Sicue) Tel. 964 556 710

### 10.3. CONSERJERÍA

**HORARIO:** De 7 a 22 h (lunes a viernes)

**TELÉFONO:** 954 556 700-01

**CORREO ELECTRÓNICO:** farconse@us.es

**ENCARGADO DE EQUIPO DE CONSERJERÍA:** D. José Manuel Campón Miranda

**TÉCNICOS SERVICIOS DE CONSERJERÍA:**

Dña. Mercedes Méndez León (T. E. de Conserjería. Perfil de Información)

Dña. M.ª José Carmona Díaz (Técnico Auxiliar Cons.) Tarde

Dña. M.ª Carmen Lois Ortiz (Técnico Auxiliar Conserjería)

Dña. Eva María Muñoz Cordón (Técnico Auxiliar Cons.)

D. Juan Manuel Navarro Carrasco (Técnico Auxiliar Conserjería)

### 10.4. LABORATORIOS

**DIRECTOR DE LABORATORIOS: D. FCO. JAVIER ESCAMILLA JIMÉNEZ (TITULADO SUPERIOR) TELÉFONO: 954 556 715**

D. Pedro Espinosa Caro (Encargado de Equipo) TELÉFONO: 954 556 911

Dña. Elena Ogalla García (Encargada de Equipo) TELÉFONO: 954 556 983

D. Oscar Garzón Galera (Técnico Auxiliar de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 911

Dña. María Jesús Partida Sánchez (Técnica Auxiliar de Laboratorio) TELÉFONO: 954556983

### 10.4.1. Instalaciones

#### Laboratorios y Gabinetes

La Facultad de Farmacia dispone de 16 laboratorios y 4 gabinetes de Optometría-Contactología distribuidos entre el edificio de la propia Facultad y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (módulo I). La realización de prácticas se desarrolla atendiendo a la gestión medioambiental y normas básicas de seguridad para la prevención del riesgo en el laboratorio.

#### Aula Práctica de Farmacia

Representa una oficina de farmacia actual donde los estudiantes adquieren competencias y habilidades como la gestión, la dispensación y la Atención Farmacéutica, que serán fundamentales para el desarrollo de su profesión, y en un entorno similar al que encontrarán los egresados tras su paso por las aulas universitarias.

### 10.4.2. Normas de seguridad en los laboratorios

El laboratorio químico-biológico es un lugar que puede ser peligroso si no se respetan unas normas básicas de trabajo. La mayoría de los productos químicos son nocivos de una u otra forma, pero si se manejan correctamente no hay razón alguna para que puedan afectarnos.

#### Normas básicas de seguridad

- No comer, beber o fumar en el laboratorio.
- Utilizar ropa adecuada, evitando aquellas prendas que dejen al aire zonas del cuerpo que queden desprotegidas, utilizar calzado cerrado.
- Familiarizarse con los procedimientos y elementos de seguridad en el laboratorio en que se trabaje: saber dónde están los extintores, duchas de emergencia, salidas de emergencia, etc.
- No se debe trabajar separado de la mesa o la poyata, en la que nunca se deben depositar objetos personales.
- Leer las instrucciones atentamente antes de empezar un experimento.
- El principal peligro en el laboratorio es el fuego. Nunca se debe encender un mechero antes de comprobar que no haya ningún líquido inflamable en las proximidades.
- Mantener el área de trabajo limpia y libre de objetos personales.
- Nunca confíes en tu memoria, utiliza un cuaderno de trabajo y escribe en él todo lo que haces.
- Pregunta al profesor o al técnico de laboratorio en caso de duda.
- En caso de accidente, avisa inmediatamente al profesor o al técnico de laboratorio.
- Cada individuo debe ser responsable de su higiene personal, lavándose antes y después de su estancia en el laboratorio con abundante agua y jabón.

#### Manipulación de productos químicos

- Antes de utilizar cualquier producto químico conozca los pictogramas de seguridad de las etiquetas. Consulte la ficha de seguridad del producto. Si tiene alguna duda pregunte al profesor.
- Evitar el contacto de los productos químicos con la piel.
- No pipetear nunca con la boca.
- Utilizar embudos para trasvasar líquidos.
- Si accidentalmente se vierte un ácido u otro producto químico corrosivo se debe consultar al profesor el procedimiento a seguir y limpiar inmediatamente.
- Todos los productos deben etiquetarse y guardarse en lugar seguro una vez finalizado el trabajo en el laboratorio.
- Manipular siempre la cantidad mínima de producto químico.

#### Manipulación de equipos e instrumental

- Antes de utilizar un aparato, comprobar que funciona correctamente. Aquí se puede englobar el material de vidrio, el cual hay que verificar que no tiene ninguna rotura antes de agregarle ningún producto.
- Cuando el material utilizado sufre algún golpe violento, desecharlo, aunque no se detecte ninguna anomalía de consideración.
- Siga las instrucciones de seguridad que indica la ficha del equipo. Si tiene duda pregunte al profesor.

## Manipulación de microorganismos

- Siempre que sea posible, utilizar Cabinas de Seguridad Biológica.
- Todo el material utilizado debe ser desinfectado o esterilizado correctamente, siguiendo procedimientos específicos.

## Equipos de protección colectiva

Los equipos de protección colectiva más habituales en los laboratorios químicos son los siguientes:

- **Vitrina de gases:** realizan una extracción localizada que permite captar los contaminantes liberados por un foco, protegen contra proyecciones y salpicaduras.
- **Duchas y lavaojos de emergencia:** es recomendable la instalación de duchas y lavaojos de emergencia en cualquier laboratorio con riesgos de contacto con sustancias corrosivas, tóxicas o peligrosas. Pueden estar juntos o colocarse separadamente. Están instalados en lugares bien visibles y accesibles, suelen ser de color amarillo brillante para facilitar su localización.
- **Mantas ignífugas:** permiten una acción eficaz en el caso de fuegos pequeños y sobre todo cuando se prende fuego en la ropa, como alternativa a las duchas de seguridad.
- **Extintores:** son aparatos que contienen un agente extintor que puede ser proyectado y dirigido sobre el fuego por una acción de una presión interna.
- **Neutralizadores:** los neutralizadores y absorbentes necesarios estarán en función de la actividad del laboratorio y de los productos utilizados.

## Equipos de protección individual

Un equipo de protección individual (EPI) es cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el sujeto para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

- **Protección ocular:** gafas de seguridad y pantallas faciales.
- **Guantes de protección.**
- **Bata de laboratorio.**

### **PARA UNA INFORMACIÓN MÁS DETALLADA, CONSULTAR LOS SIGUIENTES ENLACES:**

-Enlace al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Dirección de Recursos Humanos, Universidad de Sevilla:  
<https://r2h2.us.es/prevencion/>

-Enlace a la Unidad del Medio Ambiente del Servicio de Mantenimiento de la Universidad de Sevilla:  
<http://servicio.us.es/smanten/uma/>

## **10.5. ANIMALARIO**

**DIRECTOR:** D. Pablo García Miranda

Dña. Auxiliadora Belén Moreno Estal (Técnico Especialista de Laboratorio). TELÉFONO: 954 556 191

D. Francisco Javier Caballero Moyano (Técnico Auxiliar de Laboratorio). TELÉFONO: 954 556 911

Dña. María del Pilar Carbonero Aguilar (Técnico Auxiliar de Laboratorio). TELÉFONO: 954 556 191

## **10.6. BIBLIOTECA**

Integrada en el Edificio CRAI, Antonio Ulloa (CRAI – Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación).

Toda la información en la página web: <https://bib.us.es/ulloa/>

## 10.7. ÁREA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

**SITIO WEB:** <http://farmacia.us.es/informatica>

**DIRECTOR:** D. José María Sánchez González.

**TÉCNICOS DE INFORMÁTICA:** Dña. Clara Eugenia Rodríguez Jiménez, D. David Coca Pecellín, D. Manuel P. Miranda Maseda, D. Antonio Baena Saavedra.

**DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:** [informaticafafar@us.es](mailto:informaticafafar@us.es). Atención cita previa.

**TELÉFONO:** 954 551 663

**AULAS DE INFORMÁTICA (TIC'S):** TIC1, TIC2 y TIC3 (antigua *Sala de Juntas*). Destinadas a las siguientes actividades: impartición de actividades docentes (prácticas de informática) en estudios de Grado y Máster; desarrollo de cursos de formación; libre acceso como Sala de Usuarios (TIC1); realización de la Automatricula.

El Área de Informática dispone de tres ordenadores portátiles para préstamo, destinados a actividades docentes del P.D.I. de la Facultad de Farmacia.

Los técnicos del Área de Informática proporcionan a los estudiantes sus datos de usuario virtual y contraseña para posibilitar el acceso a los servicios telemáticos y de Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla. Además, mantienen el Sitio web de la Facultad de Farmacia (<http://farmacia.us.es>) y el alojamiento de reservas de espacios (<http://farmacia.us.es/reservas>).

## 10.8. MUSEO DE LA FARMACIA (EXPOSICIÓN PERMANENTE)



La idea de la creación de un Museo que versara sobre la Historia de la Farmacia surgió a finales del pasado siglo, cuando los profesores de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica de la Facultad de Farmacia de Sevilla empezaron el trabajo de recopilación de material que fuera de interés para el proyecto de un Museo. En 1999, gracias a los primeros años en la recopilación de material, vio la luz la exposición “La Farmacia y el Arte de Curar” en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.

En 2012, el profesor Antonio Ramos Carrillo con la colaboración de la profesora Rocío Ruiz Altaba, rescataron el material que había quedado almacenado en cajas en la Facultad de Farmacia de Sevilla creando definitivamente el Museo de Historia de la Farmacia de esta ciudad, siendo Antonio Ramos Carrillo su Director. El recinto sirve actualmente como centro docente para la impartición de los seminarios de Historia de la Farmacia de la asignatura de Grado en Farmacia “Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia”. Se reciben visitas guiadas y se hace investigación. Se trata, pues, de un centro expositivo, docente y de investigación científica y, en puridad, desde el punto de vista normativo, esta colección universitaria tiene la consideración de exposición permanente.

**SITIO WEB:** <http://institucional.us.es/museohistfarm>

**TELÉFONO:** 954 55 6705.

**DIRECTOR:** D. Antonio Ramos Carrillo.

**Email:** [antonioramos@us.es](mailto:antonioramos@us.es)

**Horario:** 10 – 14 h, previa cita.

A mayor abundamiento: <https://revista.us.es/seccion/conoce-la-us/museo-de-la-historia-de-la-farmacia>

## 11. CALENDARIOS. NORMAS DE MATRÍCULA

### 11.1. NORMAS DE MATRÍCULA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

1. El acceso a la automatrícula será escalonado por puntuación académica. Consulta el día a partir del que puedes acceder a la automatrícula en: [https://sevius4.us.es/?exp\\_punt\\_auto](https://sevius4.us.es/?exp_punt_auto)
2. Es recomendable que los estudiantes elijan grupo teniendo en cuenta que sea el mismo para todas las asignaturas del mismo curso, con el fin de que no se solapen las clases.
3. En los exámenes, el alumno debe presentarse en el grupo que tenga asignado y deberá ir provisto con su DNI o carné de Facultad.
4. La matrícula debe realizarse en el plazo general de matrícula, aunque las asignaturas se cursen en el 2º cuatrimestre.
5. Se recomienda a los alumnos de Grado que se matriculen de 60 créditos, existiendo una limitación máxima de 90 créditos, sin que esta limitación afecte a las prácticas externas ni al trabajo fin de Grado. En las dobles titulaciones se podrá superar este límite hasta duplicarlo.
6. La cantidad mínima de créditos de los que el estudiante puede matricularse es de 30, salvo estudiantes que hayan sido catalogados como estudiantes con necesidades académicas especiales, en cuyo caso la cantidad mínima de créditos de los que puede matricularse será de 12 (deben solicitarlo previamente y presentar documentación acreditativa).
7. En cada curso académico, los estudiantes tendrán derecho a presentarse a tres convocatorias ordinarias en aquellas asignaturas matriculadas en segunda o sucesivas matrículas. Los estudiantes que se matriculen por primera vez solo podrán presentarse a las dos convocatorias posteriores a la finalización del periodo lectivo.
8. Cada alumno posee 6 convocatorias para aprobar una asignatura. Los alumnos no presentados no contabilizan convocatoria.
9. Agotado el número máximo de convocatorias, aquellos estudiantes a los que les resten para finalizar sus estudios más de 30 créditos para concluir su titulación, dispondrán de una convocatoria de gracia para superar dicha asignatura (séptima convocatoria) que será concedida de oficio.
10. Los estudiantes que hubiesen agotado la convocatoria de gracia podrán solicitar con carácter excepcional una segunda convocatoria adicional siempre que en el momento de la solicitud hubiesen superado, al menos, el 50% de la carga lectiva global de la titulación.
11. Se resolverá favorablemente la petición excepcional de una tercera convocatoria de gracia si el estudiante, en el momento de la solicitud, hubiese superado el 75% de la carga lectiva global.
12. Sobre estos porcentajes se podrá aplicar un margen diferencial de hasta el 2,5%.
13. La convocatoria de gracia no se agotará si el estudiante no se presenta a examen, en tanto se sigan ofertando convocatorias de exámenes.
14. Los estudiantes que, para la conclusión de sus estudios, tengan pendiente de obtener menos del 10% de los créditos totales, excluidos los créditos asignados al trabajo fin de carrera y a las prácticas externas, podrán presentarse a las tres convocatorias ordinarias. Una de ellas, tendrá la consideración de convocatoria extraordinaria. La no superación de una convocatoria extraordinaria no será computada a efectos de las normas de permanencia.
15. Los estudiantes que hayan superado alguna asignatura/as en la 3ª convocatoria (octubre) del curso 2024-25, tendrán derecho a la deducción del 70% del precio abonado en la matrícula correspondiente/es a dicha/as asignatura/as.
16. Existe un buzón de Quejas y Sugerencias ubicado en el pasillo de la planta 1ª, junto a Conserjería y en el buzón electrónico [EXPON@US](mailto:EXPON@US) de la Universidad.

## 11.2. CALENDARIO DE MATRÍCULA 2025/2026:

- **Alumnos de Nuevo Ingreso en Primer Curso de Grado de Farmacia. (Preinscripción: 2025/2026)**

**Por Internet (Automatrícula):** <https://auto-matricula.us.es/> 3 – 9 julio (1ª adjudicación), 17 - 21 julio (2ª adjudicación).

**Listas de resultas:** Serán seis, los días 25 de julio, 4, 12, 19 y 26 de septiembre y 10 de octubre.

- **Plazo General de Matrícula para el resto de Alumnos:**

**Por Internet (Automatrícula)** <https://auto-matricula.us.es/>): 9 – 31 de julio y 1 – 5 de septiembre.

**Plazo de solicitud de adaptación de estudios:** 9 – 31 de julio y 1 – 5 de septiembre.

- **Plazo de Ampliación de Matrícula: (Automatrícula) 12 – 30 de enero de 2026.**

El plazo de ampliación se prorrogará para los Trabajos Fin de Grado hasta el último día del cierre de actas de asignaturas del primer cuatrimestre.

Los estudiantes podrán efectuar la ampliación de matrícula previamente formalizada en el período general cuando no incida sobre la organización académica de las enseñanzas ni suponga un aumento en el número de grupos autorizados para las asignaturas implicadas. La ampliación podrá llevarse a cabo de asignaturas anuales y del segundo cuatrimestre.

Entre los créditos matriculados en período ordinario y los matriculados durante la ampliación no se podrán superar los límites máximos de matrícula, una vez deducidos los créditos superados en la tercera convocatoria ordinaria.

En ningún caso, la ampliación de matrícula obligará a la modificación de la programación académica de la asignatura o asignaturas de que se trate.

**NOTA:** La documentación y normas de matrícula se encuentran disponibles en la dirección <https://cat.us.es/matricula>

## CRÉDITOS APROBADOS EN PRIMERA MATRÍCULA:

El alumnado, en los términos regulados por el Decreto regulador de los Precios Públicos por la prestación de servicios académicos y Junta de Andalucía, tendrá derecho a una bonificación equivalente al 99% del precio de los créditos aprobados en primera matrícula en el curso anterior en Centros propios o adscritos de las Universidades públicas andaluzas y hubiesen estado inscritos en Centros asociados andaluces de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y empadronados en Andalucía, debiendo aportar Certificado de empadronamiento en Andalucía, certificado académico personal y matrícula, en su caso de los dos últimos cursos académicos. Esta misma documentación (salvo Certificado de empadronamiento) deberá ser aportada por estudiantes procedentes de otras Universidades.

En la primera matriculación en los estudios de Máster, que haya estado matriculado en Centros propios o adscritos de universidades públicas andaluzas durante los cursos 2023/24 o 2024/25 en los estudios que hayan dado acceso al Máster, tomándose en consideración a efectos los créditos correspondientes a asignaturas superadas en primera matrícula en dichos estudios siempre que no hubiese ya generado derecho a esta bonificación.

Solo serán objeto de bonificación los créditos que sean necesarios para la obtención del título conforme al plan de estudios. Quienes hayan sido beneficiarios de una bonificación total o parcial en dos títulos de Máster, no podrán recibir bonificación en un tercero o sucesivos.

De acuerdo con lo dispuesto en el citado Decreto de la Junta de Andalucía, esta bonificación se aplicará al alumnado de títulos oficiales de Centros propios y adscritos a Universidades públicas de Andalucía, que no resulte beneficiario de la Beca de matrícula del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2025/26. A tal efecto, el alumnado que reúna los requisitos académicos para obtener dicha beca tendrá en cuenta lo siguiente:

a) Si hubiese disfrutado de beca del Ministerio durante el curso 2025/26, la Universidad podrá comprobar dicho extremo.

b) Si no hubiese disfrutado de beca del Ministerio durante el curso 2025/26 deberá formalizar, en la aplicación de automatrícula, declaración responsable de no cumplir los requisitos económicos para su obtención, según lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La falta de aportación de la solicitud o la falsedad, inexactitud u omisión de datos necesarios en la declaración responsable dará lugar al ingreso de la parte del precio público que se consideró bonificada, con los intereses y recargos que procedan.

En el cómputo de créditos aprobados en primera matrícula no se incluirán aquellos en que se hubiese obtenido matrícula de honor, por estar ya bonificados.

Esta bonificación se aplicará, como máximo, a los precios públicos correspondientes al número de créditos en que se matricule el alumnado y exclusivamente sobre los servicios académicos, sin que pueda dar lugar, en ningún caso, a devolución de importes. Los estudiantes que accedan por primera vez a la Universidad no tendrán derecho a esta bonificación.

En el caso de cambio de estudios a otro Centro propio de una Universidad Pública Andaluza, se le bonificarán los créditos superados en primera matrícula en la Universidad de origen. Si el cambio es desde una Universidad de fuera de Andalucía o una Universidad privada, deberá abonar los créditos en los que se matricule en el primer año antes de poder solicitar la bonificación.

### 11.3. CALENDARIO DE FIESTAS Y PERIODO NO LECTIVO

Acuerdo 4.2 CG/20-3-25 por el que se aprueba el Calendario Académico para el curso 2025-2026

<b>DÍAS FESTIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por determinar</li> <li>• 13 de octubre de 2025 (L)</li> <li>• 1 de noviembre de 2025(S)</li> <li>• 6 de diciembre de 2025(S)</li> <li>• 8 de diciembre de 2025(L)</li> <li>• 28 de enero de 2026 (X)</li> <li>• 28 de febrero de 2026 (S)</li> <li>• 1 de mayo de 2026 (V)</li> <li>• 4 de junio de 2026 (J)</li> </ul>	Apertura solemne del curso Lunes siguiente a Fiesta Nacional de España (1) Todos los Santos (1) Día de la Constitución (1) Inmaculada Concepción (1) Sto. Tomás de Aquino Día de Andalucía (2) Fiesta del Trabajo (1) Corpus Christi (3)
<b>PERIODO NO LECTIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Navidad: del 20 (S) de diciembre de 2025 al 6 (M) de enero de 2026</li> <li>• Semana Santa: del 29 (D) de marzo al 5 (D) de abril de 2026</li> <li>• Feria de Sevilla: del 21 (M) al 26 (D) de abril de 2026 *</li> <li>• Periodo estival: del 1 (S) al 31 (L) de agosto de 2026</li> </ul>	
(1) Fiesta Nacional (2) Fiesta Autonómica (3) Fiesta Local		

### 11.4. CALENDARIO ACADÉMICO FACULTAD DE FARMACIA

Acuerdo 3.1/JF 2-6-2025:

EVENTO	CALENDARIO US	GRADO en FARMACIA	GRADO en ÓPTICA y OPTOMETRÍA
Primer cuatrimestre (C1)	8(L) sep – 19(V) dic	8 sep – 12 dic	
Seminarios Prácticas Tuteladas, PP.TT. (Primer Semestre)		29 sep – 5 oct	-
Incorporación destino PP.TT. (Primer Semestre)		14 oct	-
Exámenes TER	15(X) oct – 31(V) oct	6 oct – 29 oct	
ECOE PP.TT. (conv. TER)	-	24 oct	22 oct
Defensa TFG (conv. TER)	-	3 nov – 7 nov	
Día del Salmete (no lectivo)	-	Viernes 28 noviembre	
Pruebas previas C1	-	12 dic – 19 dic	
Exámenes PC1	8(I) ene – 24(S) ene	8 ene – 23 ene	
Defensa TFG (conv. PC1)	-	26 ene – 30 ene	
ECOE PP.TT. (Primer Semestre, conv. PC1)	-	20 mar	23 ene
Segundo cuatrimestre (C2)	26(L) ene – 22(V) may	26 ene – 15 may	
Seminarios PP.TT. (Segunda Semestre)	-	19 ene – 26 ene	30 ene
Incorporación destino PP.TT. (Segunda Semestre)	-	27 ene	16 feb
Pruebas previas C2	-	15 may – 22 may	
Exámenes PRI (asignaturas C2 y anuales)	25(L) may – 13(S) jun	25 may – 12 jun	
Defensa TFG (conv. PRI)	-	15 jun – 19 jun	
ECOE PP.TT. (conv. PRI)	-	23-24 jun	2 jun
Exámenes SEG	29(L) jun – 11(S) jul	29 jun – 10 jul	
Defensa TFG (conv. SEG)	-	13 jul – 17 jul	
ECOE PP.TT. (conv. SEG)	-	20 jul	16 jul

## 12. ACCIÓN TUTORIAL

### 12.1. TUTORÍAS

El Artículo 44 del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (CU 5-2-09) establece:

1. Durante las 40 semanas de actividad docente fijadas en el calendario académico, el profesorado deberá, en lo posible, distribuir el horario semanal de tutoría y atención personal a los estudiantes de forma homogénea, procurando que no coincida con los horarios lectivos correspondientes.

2. Los Departamentos publicarán en sus tabloneros de anuncios y portales electrónicos los horarios de tutoría y atención personal de su profesorado.

### 12.2. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

La finalidad de este Plan es la "socialización" de los estudiantes independientemente en el curso en el que estén, su adaptación al entorno universitario y orientación en su trayectoria académica aprovechando todos los recursos de que dispone la Universidad de Sevilla.

Programas y actividades que se proponen dentro del plan:

#### 1. Programas de Acogida y Asesoramiento:

- *Jornada de acogida y asesoramiento*: dirigido a estudiantes de nuevo ingreso: 1) "Acto Académico de Bienvenida" y 2) jornadas informativas sobre estructura, funcionamiento y servicios de la Universidad de Sevilla.
- *Talleres teórico-prácticos*: 1) recursos informáticos y 2) técnicas de estudio.

#### 2. Programa de Orientación Profesional:

- *Talleres teórico-prácticos*: 1) Diseño de un *Curriculum Vitae* y entrevista laboral y 2) Visitas a Laboratorios y/o empresas farmacéuticas u oftálmicas.
- *Jornadas de Salidas Profesionales*: 1) Mesas redondas de alumnos egresados, profesionales farmacéuticos y ópticos y optometristas y 2) Congreso de alumnos con participación de profesionales farmacéuticos y ópticos y optometristas.

#### 3. Mentoría:

- *Programa de Alumnos/as tutores/as*: estudiantes de los últimos cursos de los Grados (alumnado tutor) que guían a estudiantes de nuevo ingreso, bajo la tutela de un/a profesor/a tutor/a. La participación como alumno-tutor en este programa tiene reconocimiento académico con 3 créditos ECTS.
- *Programa de Tutoría Integral*: atención personalizada a los estudiantes por un/a profesor/a tutor/a lo largo de su trayectoria académica.
- *Programa de Ayuda Académica*: orientación y ayuda al alumnado con dificultades académicas. Al alumnado que lo solicite se le asignará un profesor Tutor que hará de guía para superar determinadas asignaturas, en función de su situación personal.

**4. Programa de atención a estudiantes con necesidades académicas especiales**: incluye Programa de Mentoría y Programa de Tutoría en colaboración con la Unidad de Atención Estudiantes con Discapacidad del SACU.

**5. Jornadas de puertas abiertas**: dirigido al alumnado preuniversitario. Se realizan visitas guiadas de grupos reducidos al Museo de la Facultad y a los distintos laboratorios de docencia y/o de investigación durante todo el curso académico, previa solicitud de los Institutos y Colegios visitantes.

Más información en la web: <http://www.farmacia.us.es/poat/>

### 13. ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

Los estudiantes matriculados en Títulos de Grados deberán acreditar, antes de finalizar sus estudios, la obtención de un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas. Siendo los procedimientos para la obtención de la certificación:

- Validación de Certificados previos. Solicitud que gestionará el Instituto de Idiomas, sin necesidad de sujetarse a un plazo concreto.
- Cursos realizados en el Instituto de Idiomas de la US. Los estudiantes interesados se inscribirán en los cursos correspondientes en el plazo establecido en el calendario de matriculas del Instituto de Idiomas.
- Acceso por pruebas de acreditación. Para concurrir a estas pruebas, los estudiantes deberán inscribirse en los plazos establecidos en el Instituto de Idiomas. Durante el curso Académico se organizarán cuatro convocatorias ordinarias, que se celebrarán en los meses de noviembre/diciembre, enero/febrero, mayo/junio y septiembre.

Toda la información relacionada con la matrícula de idiomas o la acreditación de certificados para acreditar las competencias lingüísticas la puede obtener en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla:

<https://institutodeidiomas.us.es/secretaria/matricula>

IDIOMA y MATRÍCULA	PLAZO	MODO y LUGAR
OFICIAL (Todos los idiomas y niveles)	8 de septiembre - 3 de octubre 2025	<a href="https://institutodeidiomas.us.es/secretaria/matricula">https://institutodeidiomas.us.es/secretaria/matricula</a>
MODALIDAD PRESENCIAL	PLAZO DE MATRÍCULA	MODO y LUGAR
Matrícula Libre asignaturas anuales	Del 14 al 28 de octubre de 2025	<a href="https://institutodeidiomas.us.es/secretaria/matricula">https://institutodeidiomas.us.es/secretaria/matricula</a>

### 14. EL DEFENSOR UNIVERSITARIO

El Defensor Universitario es la Institución, elegida por el Claustro, para velar por el respeto a los derechos y las libertades de todos los miembros de la Comunidad Universitaria: profesorado, alumnado y personal de administración y servicios, con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad y el buen funcionamiento de la Universidad. Su actuación se desarrolla bajo los principios de independencia, autonomía y confidencialidad. Investiga, ya sea de oficio o a instancia de parte, las reclamaciones, quejas y consultas que se registren en la Oficina del Defensor. Asimismo, es competencia del Defensor, siempre que así lo acepten las partes, actuar como mediador para dirimir los desacuerdos que se produzcan sobre temas universitarios entre los miembros de la Comunidad Universitaria.

LA OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO: facilita a los miembros de la Comunidad Universitaria la defensa de sus derechos e intereses legítimos. Está localizada en el Pabellón de Uruguay (Avda. de Chile, s/n, 41013 Sevilla).

Tfno.: 954 486 766 - 767

Correo electrónico: [defensoria@us.es](mailto:defensoria@us.es)

Sitio Web: <https://defensoria.us.es>

## 15. GRADO EN FARMACIA

## 15.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE NÚM 193 DE 13-8-2019)

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia					
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL
90	158	24	24	6	300
Curso - Cuatrím	DG(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS
1 - C1	NA	2480001	Biología	Básica	6
1 - C1	NA	2480003	Física Aplicada a las Ciencias de la Salud	Básica	6
1 - C1	NA	2480006	Matemática Aplicada y Estadística	Básica	6
1 - C1	NA	2480007	Química General y Analítica	Básica	6
1 - C1	1	2480009	Química Orgánica I	Básica	6
1 - C2	1	2480002	Bioquímica y Biología Molecular I	Básica	6
1 - C2	1	2480004	Fisicoquímica	Básica	6
1 - C2	2	2480005	Laboratorio de Química	Básica	6
1 - C2	1	2480008	Química Inorgánica	Básica	6
1 - C2	1	2480010	Química Orgánica II	Básica	6
2 - C1	2	2480011	Bioquímica y Biología Molecular II	Básica	6
2 - C1	NA	2480013	Fisiología Humana I	Básica	6
2 - C1	2	2480015	Fundamentos Fisicoquímicos de las Técnicas Instrumentales	Básica	6
2 - C1	3	2480018	Química Analítica Aplicada	Básica	6
2 - C1	4	2480020	Salud Pública	Obligatoria	6
2 - C2	3	2480012	Botánica Farmacéutica	Obligatoria	7
2 - C2	NA	2480014	Fisiología Humana II	Básica	6
2 - C2	2	2480016	Microbiología	Obligatoria	6
2 - C2	2	2480017	Parasitología	Obligatoria	6
2 - C2	3	2480019	Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	Obligatoria	5
Total 2 - C2					30
3 - C1	3	2480021	Ampliación de Microbiología	Obligatoria	7,5
3 - C1	3	2480025	Fisiopatología	Obligatoria	7,5
3 - C1	4	2480026	Nutrición y Bromatología	Obligatoria	7,5
3 - C1	3	2480028	Tecnología Farmacéutica I	Obligatoria	7,5
Total 3 - C1					30
3 - C2	3	2480022	Bioquímica Clínica e Inmunología	Obligatoria	6
3 - C2	5	2480023	Biocología Farmacéutica	Obligatoria	6
3 - C2	4	2480024	Farmacología y Farmacoterapia I	Obligatoria	6
3 - C2	4	2480027	Química Farmacéutica I	Obligatoria	6
3 - C2	3	2480029	Toxicología	Obligatoria	6
Total 3 - C2					30
4 - C1	4	2480031	Biofarmacia y Farmacocinética	Obligatoria	7,5
4 - C1	5	2480035	Farmacología y Farmacoterapia II	Obligatoria	6
4 - C1	5	2480044	Química Farmacéutica II	Obligatoria	6
4 - C1 (Anual)	4	2480045	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5
4 - C1	NA	2480036	Fauna y Salud	Optativa 1	6
4 - C1	NA	2480039	Laboratorio de Fisicoquímica	Optativa 1	6
4 - C1	NA	2480041	Métodos Matemáticos para las Ciencias de la Salud	Optativa 1	6
4 - C1	NA	2480043	Química Bioinorgánica	Optativa 1	6
Total 4 - C1					30
4 - C2	4	2480034	Farmacognosia	Obligatoria	7,5
4 - C2	5	2480038	Laboratorio de Farmacia	Obligatoria	6
4 - C2	5	2480040	Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	Obligatoria	6
4 - C2 (Anual)	4	2480045	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5
4 - C2	NA	2480030	Análisis Estructural de Fármacos	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480032	Bioquímica del Envejecimiento	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480033	Etnobotánica	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480059	Genética Clínica, Farmacogenética y Terapia Personalizada	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480037	La Fisiología en la Promoción de la Salud	Optativa 2	6
4 - C2	NA	2480042	Microbiología Aplicada	Optativa 2	6
Total 4 - C2					30

5 - C1	6	2480046	Atención Farmacéutica, Medicamentos y Práctica Sanitaria	Obligatoria	6
5 - C1	6	2480049	Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	Obligatoria	6
5 - C1	6	2480052	Microbiología y Parasitología Clínica	Obligatoria	6
5 - C1	NA	2480053	Nutrición, Dietética y Dietoterapia	Optativa 3	6
5 - C1	NA	2480055	Salud y Botánica	Optativa 3	6
5 - C1	NA	2480056	Sanidad Ambiental	Optativa 3	6
5 - C1	NA	2480057	Seguridad Alimentaria: Riesgos Tóxicos y Prevención	Optativa 3	6
5 - C1	NA	2480047	Control de Calidad en el Laboratorio Analítico	Optativa 4	6
5 - C1	NA	2480048	Dermofarmacia y Formulación Magistral	Optativa 4	6
5 - C1	NA	2480050	Fitoterapia	Optativa 4	6
5 - C1	NA	2480051	Funciones, Responsabilidad y Desarrollo Profesional Farmacéutico	Optativa 4	6
<i>Total 5 - C1</i>					<i>30</i>
5 - C2	6	2480054	Prácticas Tuteladas	Práct. Externas	24
5 - C2	6	2480058	Trabajo Fin de Grado	TFG	6
<i>Total 5 - C2</i>					<i>30</i>

(\*) DG: Curso en el que la asignatura está ubicada, en su caso, en el itinerario del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría

## 15.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

**CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)**

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
6 oct – 10 oct	<b>Fisicoquímica-1</b>	<b>Bioquímica y Biol Mol II-2</b>	<b>Laboratorio de Química-1</b>	<b>Microbiología-2</b>	<b>Bioquímica y Biol Mol I-1</b>
	<b>Botánica Farmacéutica-2</b>	<b>Laboratorio de Farmacia-4</b>	<b>Tecnología Farmacéut I-3</b>	Optat 1-4 (FS/LE/MMCS/DB)	<b>Química Farmacéutica I-3</b>
	<b>Bioteología Farmacéut-3</b>		<b>Farmac Farm III Far Clin-5</b>	<b>At Farm Med Prác Sanit-5</b>	
13 oct – 17 oct	<b>Fiesta Nacional de España</b>	<b>Fisiología Humana I-2</b>	<b>Química Inorgánica-1</b>	<b>Fisiología Humana II-2</b>	<b>Biología-1</b>
		<b>Ampliac Microbiología-3</b>	<b>Tecnología Farmacéut II-4</b>	<b>Farmacol Farmacoter I-3</b>	<b>Parasitología-2</b>
		<b>Biofarmac Farmacocinét-4</b>		<b>Microbiol Parasitol Clin-5</b>	<b>Farmacognosia-4</b>
20 oct – 24 oct	<b>Fisiopatología-3</b>	<b>Química Orgánica I-1</b>	<b>Nutrición y Bromatolog-3</b>	<b>Física Aplicada CC Salud-1</b>	<b>Toxicología-3</b>
	<b>Legisl Gest Planif Farm-4</b>	<b>Química Analítica Aplic-2</b>	<b>Química Farmacéutica II-4</b>	<b>Farmacol Farmacoter I-3</b>	<b>Farmacol Farmacoter II-4</b>
	Optat 3-5 (IND/SB/SA/SARTP)		Optat 4-5 (CCLA/DBM/FRQ/PROF)	<b>Fund F-Q Técnicas Instr-2</b>	<b>ECOE-5</b>
27 oct – 31 oct	<b>Matemát Aplic Estadíst-1</b>	<b>Química Orgánica II-1</b>	<b>Química General Análit-1</b>		
	<b>Quimiofárm Inv Hist Farm-2</b>	<b>Salud Pública-2</b>	<b>Bioq Clin Inmunol-3</b>		
3 nov – 7 nov	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5

**Pruebas previas a convocatoria PC1**

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
15 dic – 19 dic	<b>Biología-1</b>	<b>Química General Análit-1</b>	<b>Matemát Aplic Estadíst-1</b>	<b>Química Orgánica I-1</b>	<b>Física Aplicada CC Salud-1</b>
	<b>Fund F-Q Técnicas Instr-2</b>	<b>Bioquímica y Biol Mol II-2</b>	<b>Fisiología Humana I-2</b>	<b>Química Analítica Aplic-2</b>	<b>Salud Pública-2</b>
	<b>Fisiopatología-3</b>	<b>Nutrición y Bromatolog-3</b>	<b>Tecnología Farmacéut I-3</b>	<b>Biofarmac Farmacocinét-4</b>	<b>Ampliac Microbiología-3</b>
	<b>Química Farmacéutica II-4</b>	Optat 1-4 (FS/LE/MMCS/DB)	<b>Farmacol Farmacoter II-4</b>		
	Optat 4-5 (CCLA/DBM/FRQ/PROF)	<b>Farmac Farm III Far Clin-5</b>	<b>Microbiol Parasitol Clin-5</b>	<b>At Farm Med Prác Sanit-5</b>	Optat 3-5 (IND/SB/SA/SARTP)

**CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)**

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
5 ene – 9 ene		<b>Festiva (Epifanía)</b>		<b>Tecn Farmac II-4 (1º parc)</b>	<b>Biología-1</b>
12 ene – 16 ene	<b>Química General Análit-1</b>	<b>Fisiopatología-3</b>	<b>Microbiol Parasitol Clin-5</b>	<b>Química Orgánica I-1</b>	<b>Nutrición y Bromatolog-3</b>
	<b>Bioquímica y Biol Mol II-2</b>			<b>Fisiología Humana I-2</b>	<b>At Farm Med Prác Sanit-5</b>
	<b>Química Farmacéutica II-4</b>			Optat 1-4 (FS/LE/MMCS/DB)	
19 ene – 23 ene	<b>Matemát Aplic estadíst-1</b>	<b>Tecnología Farmacéut I-3</b>		<b>Física Aplicada CC Salud-1</b>	<b>Ampliac Microbiología-3</b>
	<b>Química Analítica Aplic-2</b>	<b>Farmacol Farmacoter II-4</b>		<b>Salud Pública-2</b>	<b>Biofarmac Farmacocinét-4</b>
26 ene – 30 ene	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5

(Viene de pág. anterior)

Pruebas previas a convocatoria PRI

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
18 may – 22 may	Fisicoquímica-1	Química Inorgánica-1	Química Orgánica II-1	Parasitología-2	Bioquímica y Biol Mol I-1
	Quimioinf Inv Hist Farm-2	Fisiología Humana II-2	Microbiología-2	Toxicología-3	Botánica Farmacéutica-2
	Biocel Farmaceut-3	Biol Clin Inmunol-3	Química Farmacéutica I-3 Optat 2-4 (AEF/BE/EX/OC/FP/PS/MA)	Farmacognosia-4	Farmacol Farmacoter I-3 Legisl Gest Planif Farm-4

**CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI)**

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
25 may – 29 may	Tecn Farmac II-4 (2ª parc)	Quimioinf Inv Hist Farm-2 Biocel Farmaceut-3	Optat 2-4 (AEF/BE/EX/OC/FP/PS/MA)	Fisiología Humana II-2	Biol Clin Inmunol-3 Laboratorio de Farmacia-4
1 jun – 5 jun	Fisicoquímica-1	Toxicología-3 Farmacognosia-4	Química Orgánica II-1 Microbiología-2	Festivo (Corpus)	
8 jun – 12 jun	Química Inorgánica-1 Parasitología-2 Química Farmacéutica I-3	Legisl Gest Planif Farm-4	Bioquímica y Biol Mol I-1 Botánica Farmacéutica-2	Farmacol Farmacoter I-3	Laboratorio de Química-1 Tecn Farmac II-4
15 jun – 19 jun	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5
22 jun-26 jun		ECOE-5	ECOE-5		

**CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG)**

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
29 jun – 3 jul	Física Aplicada CC Salud-1	Bioquímica y Biol Mol I-1	Biología-1	Laboratorio de Química-1	Química Inorgánica-1
	Química Analítica Aplic-2	Microbiología-2	Botánica Farmacéutica-2	Bioquímica y Biol Mol II-2	Parasitología-2
	Farmacol Farmacoter I-3 Optat 2-4 (AEF/BE/EX/OC/FP/PS/MA)	Ampliac Microbiología-3 Optat 4-5 (CC/LA/DFM/Fitax/TFOP)	Química Farmacéutica I-3 Tecn Farmac II-4 Optat 3-5 (MCD/SB/SA/SARTP)	Fisiopatología-3 Optat 1-4 (FS/LE/IMMS/OB)	Tecnología Farmacéut I-3 Laboratorio de Farmacia-4
6 jul – 10 jul	Química Orgánica I-1	Matemát Aplic Estadist-1	Química General Analit-1	Fisicoquímica-1	Química Orgánica II-1
	Fund F-Q Técnicas Instr-2	Quimioinf Inv Hist Farm-2	Fisiología Humana II-2	Salud Pública-2	Fisiología Humana I-2
	Biofarmac Farmacocinet-4 At Farm Med Prác Sanit-5	Nutrición y Bromatolog-3 Química Farmacéutica II-4 Farmac Farm III Far Clin-5	Biol Clin Inmunol-3 Farmacol Farmacoter II-4 Microbiol Parasitol Clín-5	Biotecnol Farmacéut-3 Legisl Gest Planif Farm-4	Toxicología-3 Farmacognosia-4
13 jul – 17 jul	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5
20 jul – 24 jul	ECOE-5				

**15.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA****CURSO: 1 - C1****Grupo 1****Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C <sub>1,3</sub> /D <sub>1,2</sub> (*)	
10:00-11:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Química Gener Analit-B (#)
11:00-12:00	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist
12:00-13:00	Biología	Biología	Biología	Química Orgánica I
13:00-14:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	

**Grupo 2****Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Biología	Biología	Biología	
10:00-11:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C <sub>4,6</sub> /D <sub>3,4</sub> (*)	
11:00-12:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Química Gener Analit-B (#)
12:00-13:00	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist
13:00-14:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I

## Grupo 3

Aula 2.3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
10:00-11:00	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist
11:00-12:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C <sub>7,9</sub> /D <sub>3,6</sub> (*)	Química Orgánica I
12:00-13:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Gener Analit-B (#)
13:00-14:00	Biología	Biología	Biología	

## Grupo 4

Aula 1.3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
16:00-17:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C <sub>10,13</sub> /D <sub>7,8</sub> (*)	
17:00-18:00	Biología	Biología	Biología	Química Gener Analit-B (#)
18:00-19:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I
19:00-20:00	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist

## Grupo 5

Aula 0.3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C <sub>13,15</sub> /D <sub>9,10</sub> (*)	
16:00-17:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Química Gener Analit-B (#)
17:00-18:00	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist
18:00-19:00	Biología	Biología	Biología	Química Orgánica I
19:00-20:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	

## Grupo 6

Aula 2.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
16:00-17:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Matemática Aplic Estadist
17:00-18:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Anal-C <sub>16,18</sub> /D <sub>11,12</sub> (*)	Química Orgánica I
18:00-19:00	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Matemática Aplic Estadist	Química Gener Analit-B (#)
19:00-20:00	Biología	Biología	Biología	

(\*) Actividad C las primeras 7 semanas del cuatrimestre.

Actividad D a partir de la 8ª semana del cuatrimestre.

#) Actividad B (clases teóricas-prácticas) únicamente 5 días,

a partir de la 8ª semana del cuatrimestre.

## Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
QGA-C <sub>1,4/7/10/13/16</sub> /D <sub>1,3/5/7/9/11</sub>	(Aula de clases teóricas)
QGA-C <sub>2/5/8/11/14/17</sub> /D <sub>2/4/6/8/10/12</sub>	2.1
QGA-C <sub>3/6/9/12/15/18</sub>	6 (C <sub>3/6/9</sub> ) / 0.4 (C <sub>12/15/18</sub> )

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

**CURSO: 1 - C2****Grupo 1****Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
10:00-11:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
11:00-12:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D <sub>1,3</sub>	
12:00-13:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	

**Grupo 2****Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
10:00-11:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D <sub>1,6</sub>	
11:00-12:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
12:00-13:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
13:00-14:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

**Grupo 3****Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D <sub>7,9</sub>	
10:00-11:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
11:00-12:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
12:00-13:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

**Grupo 4****Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D <sub>10,12</sub>	
16:00-17:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
17:00-18:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
18:00-19:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

**Grupo 5****Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
16:00-17:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D <sub>13,15</sub>	
17:00-18:00	Química Orgánica II	Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
18:00-19:00		Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II

**Grupo 6****Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
16:00-17:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
17:00-18:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
18:00-19:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D <sub>16,18</sub>	

**Actividades con desdoble de grupos**

Actividad	Aula
Quím Inorg-D <sub>1,4/7/10/13/16</sub>	(Aula de clases teóricas)
Quím Inorg-D <sub>2/5/8/11/14/17</sub>	0.4
Quím Inorg-D <sub>3/6/9/12/15/18</sub>	6

D = Clases en Seminario

**CURSO: 2 - C1****Grupo 1****Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Fisiología Humana I	Salud Pública-D <sub>2</sub> (*)	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
10:00-11:00	Salud Públ / Salud Públ-D <sub>1</sub> (*)	Química Analít Aplic-CD <sub>1,3</sub>	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
11:00-12:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública	Bioquímica y Biol Mol II
12:00-13:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública

**Grupo 2****Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Salud Pública-D <sub>3</sub> (*)	Química Analít Aplic-CD <sub>8,9</sub>	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
10:00-11:00	Fisiología Humana I	Salud Públ / Salud Públ-D <sub>4</sub> (*)	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
11:00-12:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública
12:00-13:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública	Bioquímica y Biol Mol II

**Grupo 3****Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Fisiología Humana I	Salud Pública-D <sub>6</sub> (*)	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
16:00-17:00	Salud Públ / Salud Públ-D <sub>5</sub> (*)	Química Analít Aplic-CD <sub>7,10</sub>	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
17:00-18:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública	Bioquímica y Biol Mol II
18:00-19:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública

**Grupo 4****Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Salud Pública-D <sub>7</sub> (*)	Química Analít Aplic-CD <sub>10,11</sub>	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
16:00-17:00	Fisiología Humana I	Salud Públ / Salud Públ-D <sub>8</sub> (*)	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
17:00-18:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública
18:00-19:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública	Bioquímica y Biol Mol II

(\*) D = Clases en Seminario. Únicamente las últimas 5 semanas del cuatrimestre.

**Actividades con desdoble de grupos**

Actividad	Aula
Quím Analít Aplic-CD <sub>1,10/7,10</sub>	(Aula de clases teóricas)
Quím Analít Aplic-CD <sub>2,5/8,11</sub>	2.1
Quím Analít Aplic-CD <sub>3,12/9,12</sub>	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

**CURSO:** 2 - C2

Grupo 1		Aula 1.2		
Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm D <sub>1,3</sub>
10:00-11:00	Microbiología	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
11:00-12:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Microbiología	Microbiología
12:00-13:00	Parasitología	Parasitología	Parasitología	Fisiología Humana II

Grupo 2		Aula 0.1		
Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
10:00-11:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm D <sub>4,5</sub>
11:00-12:00	Parasitología	Parasitología	Parasitología	Fisiología Humana II
12:00-13:00	Microbiología	Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Microbiología	Microbiología

Grupo 3		Aula 1.2		
Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00		Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
16:00-17:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Parasitología	Fisiología Humana II
17:00-18:00	Microbiología	Botánica Farmacéutica	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm-D <sub>7,9</sub>
18:00-19:00	Parasitología	Parasitología	Microbiología	Microbiología

Grupo 4		Aula 0.1		
Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Parasitología	Fisiología Humana II
16:00-17:00	Microbiología	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
17:00-18:00	Parasitología	Parasitología	Microbiología	Microbiología
18:00-19:00		Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm-D <sub>10,12</sub>

(\*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

#### Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Quim Inv Hist Farm-D <sub>14/1/20</sub>	(Aula de clases teóricas)
Quim Inv Hist Farm-D <sub>25/2/11</sub>	0.4
Quim Inv Hist Farm-D <sub>30/3/12</sub>	2.2

D = Clases en Seminario

**CURSO:** 3 - C1**Grupo 1****Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología-D <sub>3,5</sub>
10:00-11:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
11:00-12:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología
12:00-13:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I

**Grupo 2****Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
10:00-11:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I
11:00-12:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
12:00-13:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología
13:00-14:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología-D <sub>3,6</sub>

**Grupo 3****Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología
16:00-17:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I
17:00-18:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
18:00-19:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología-D <sub>7,9</sub>

**Grupo 4****Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I
16:00-17:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
17:00-18:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología-D <sub>10,12</sub>
18:00-19:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología

**Actividades con desdoble de grupos**

Actividad	Aula
Nutr Bromatolog-D <sub>2/4/7/10</sub>	(Aula de clases teóricas)
Nutr Bromatolog-D <sub>2/5/8/11</sub>	2.3 (D <sub>2/5</sub> ) / 0.4 (D <sub>8/11</sub> )
Nutr Bromatolog-D <sub>3/6/9/12</sub>	2.1

D = Clases en Seminario

**CURSO: 3 - C2****Grupo 1****Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Biología Farmacéutica	Toxicología	Biología Farmacéutica	Biología Farmacéutica
10:00-11:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
11:00-12:00	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología
12:00-13:00	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Farmacología Farmacoterap I

**Grupo 2****Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
10:00-11:00	Biología Farmacéutica	Toxicología	Biología Farmacéutica	Biología Farmacéutica
11:00-12:00	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Farmacología Farmacoterap I
12:00-13:00	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología

**Grupo 3****Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Biología Farmacéutica	Farmacología Farmacoterap I	Biología Farmacéutica	Farmacología Farmacoterap I
16:00-17:00	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología	Toxicología
17:00-18:00	Bioquím Clín Inmunol	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
18:00-19:00	Química Farmacéutica I	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Biología Farmacéutica

**Grupo 4****Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología	Toxicología
16:00-17:00	Biología Farmacéutica	Farmacología Farmacoterap I	Biología Farmacéutica	Farmacología Farmacoterap I
17:00-18:00	Química Farmacéutica I	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Biología Farmacéutica
18:00-19:00	Bioquím Clín Inmunol	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I

**CURSO: 4 - C1****Grupo 1****Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Tec Farmacéut II-D <sub>1</sub>
10:00-11:00	Farmacología Farmacoterap II	Farmacol Farmacoterap II	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacol Farmacoterap II
11:00-12:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacol Farmacoterap II (*)	Biofarmacia y Farmacocinética
12:00-13:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II		Tec Farmacéut II-D <sub>2</sub>

**Grupo 2****Aula 0.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II		Tec Farmacéut II-D <sub>3</sub>
10:00-11:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética
11:00-12:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacología Farmacoterap II
12:00-13:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacol Farmacoterap II (*)	Tec Farmacéut II-D <sub>4</sub>

**Grupo 3****Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II	Farmacol Farmacoterap II (*)	Tec Farmacéut II-D <sub>5</sub>
16:00-17:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética
17:00-18:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacología Farmacoterap II
18:00-19:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética		Tec Farmacéut II-D <sub>6</sub>

## Grupo 4

## Aula 0.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Tec Farmacéut II-D <sub>7</sub>
16:00-17:00	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacología Farmacoterap II
17:00-18:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética	Farmacol Farmacoterap II (*)	Biofarmacia y Farmacocinética
18:00-19:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II		Tec Farmacéut II-D <sub>4</sub>

(\*) Únicamente las primeras 9 semanas del cuatrimestre.

## CURSO: 4 - C1 (Bloque "Optativa 1")

**Asignaturas:** 1) Fauna y Salud; 2) Laboratorio de Físicoquímica (ver **NOTA**); 3) Métodos Matemáticos para las Ciencias de la Salud; 4) Química Bioinorgánica.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
13:00-14:00	Fauna y Salud (*) (Aula 1.2)	Fauna y Salud (Aula 1.2)	Fauna y Salud (Aula 1.2)	
	Mét Matemát CC Salud (#) (Aula 0.1)	Mét Matemát CC Salud (Aula 0.1)		
	Química Bioinorgánica (*) (Aula 2.1)	Química Bioinorgánica (Aula 2.1)	Química Bioinorgánica (Aula 2.1)	

(\*) Incluye otras 15 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas en [farmacia.us.es/estudios](http://farmacia.us.es/estudios)).

(#) Clases en Aula 0.1 los lunes y martes únicamente durante las 10 primeras semanas del cuatrimestre. Incluye otras 40 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas).

**NOTA:** La asignatura "Laboratorio de Físicoquímica" consta de 60 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, impartidas en el Laboratorio F4 (consultar cuadrante de clases prácticas).

## CURSO: 4 - C2

## Grupo 1

## Aula 3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Farmacognosia		
10:00-11:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D <sub>1,2</sub>
11:00-12:00	Farmacognosia	Legisl Gest Planif Farmacéut	Farmacognosia	Farmacognosia
12:00-13:00				

## Grupo 2

## Aula 0.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00				
10:00-11:00	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia
11:00-12:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D <sub>3,4</sub>
12:00-13:00		Legisl Gest Planif Farmacéut		

## Grupo 3

## Aula 3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Farmacognosia	Legisl Gest Planif Farmacéut	Farmacognosia	Farmacognosia
16:00-17:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D <sub>5,6</sub>
17:00-18:00		Farmacognosia		
18:00-19:00				

## Grupo 4

## Aula 0.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Tecnología Farmacéutica II	Farmacognosia	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D <sub>7,8</sub>
16:00-17:00	Farmacognosia	Legisl Gest Planif Farmacéut	Farmacognosia	Farmacognosia
17:00-18:00		Tecnología Farmacéutica II		
18:00-19:00				

## Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Legisl Gest Plan Farmac-D <sub>1,3,5,7</sub>	(Aula de clases teóricas)
Legisl Gest Plan Farmac-D <sub>2,4,6,8</sub>	2.1

**CURSO: 4 - C2 (Bloque "Optativa 2")**

**Asignaturas:** 1) Análisis Estructural de Fármacos; 2) Bioquímica del Envejecimiento; 3) Etnobotánica;  
4) La Fisiología en la Promoción de la Salud; 5) Microbiología Aplicada.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	Análisis Estr Fármacos (*) (Aula 2.1)		Análisis Estr Fármacos (Aula 2.1)	Análisis Estr Fármacos (Aula 2.1)
	Bioquím Envejecim (#) (Aula 3)		Bioquím Envejecim (Aula 3)	Bioquím Envejecim (Aula 3)
	Etnobotánica (¶) (Aula 0.2)		Etnobotánica (Aula 0.2)	Etnobotánica (Aula 0.2)
	Microbiología Aplicada (#) (Aula 1)		Microbiología Aplicada (Aula 1)	Microbiología Aplicada (Aula 1)
13:00-14:00	Gen Clin Farm Ter Per (Aula 0.2)	Gen Clin Farm Ter Per (Aula 0.2)	Gen Clin Farm Ter Per (Aula 0.2)	Gen Clin Farm Ter Per (Aula 0.2)
	Fisiolog Promoc Salud (*) (Aula 1)		Fisiolog Promoc Salud (Aula 1)	Fisiolog Promoc Salud (Aula 1)

(\*) Incluye otras 9 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, y 6 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas en [farmacia.us.es/estudios](http://farmacia.us.es/estudios)).

(#) Incluye otras 15 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas).

(¶) Incluye otras 9 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, y 6 horas de actividad I - Prácticas de Campo (consultar cuadrante de clases prácticas).

**CURSO: 5 - C1****Grupo 1**

Aula 1

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
10:00-11:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	AFMPS / Farm Farmac III-FC (*)	
11:00-12:00	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	
12:00-13:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farm Farmac III F Clín-D <sub>1,2</sub> (#)

**Grupo 2**

Aula 2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
10:00-11:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	
11:00-12:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	AFMPS / Farm Farmac III-FC (*)	Farm Farmac III F Clín-D <sub>3,4</sub> (#)
12:00-13:00	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	

**Grupo 3**

Aula 1

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00-17:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farm Farmac III F Clín-D <sub>5,6</sub> (#)
17:00-18:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	AFMPS / Farm Farmac III-FC (*)	
18:00-19:00	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	

(\*) Atenc Farm Med Prác Sanit durante las primeras 10 semanas del cuatrimestre / Farmacol Farmac III Farm Clín durante semanas 11-14.

#) Seminarios Farm Farmac III-FC: 20, 27 noviembre; 4, 11 diciembre

**Actividades con desdoble de grupos**

Actividad	Aula
Farm Farmac III F Clín-D <sub>1,2,3,5</sub>	(Aula de clases teóricas)
Farm Farmac III F Clín-D <sub>2,4,6</sub>	2 (D <sub>2</sub> ) / 1 (D <sub>4</sub> ) / 2 (D <sub>6</sub> )

D = Clases en Seminario

**CURSO: 5 - C1 (Bloques "Optativa 3-4")**

**Asignaturas:** 1) Nutrición, Dietética y Dietoterapia; 2) Salud y Botánica; 3) Sanidad Ambiental; 4) Seguridad Alimentaria: Riesgos Tóxicos y Prevención; 5) Control de Calidad en el Laboratorio Analítico; 6) Dermofarmacia y Formulación Magistral; 7) Fitoterapia; 8) Funciones, Responsabilidad y Desarrollo Profesional Farmacéutico

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
13:00-14:30	Nutric Dietét Dietoter (*) (Aula 0.2)	Nutric Dietét Dietoter (Aula 0.2)	Cont Calid Lab Analít (*) (Aula 0.2)	Cont Calid Lab Analít (Aula 0.2)
	Nutr Diet Diet Ther (*) (Aula 0.4)	Nutr Diet Diet Ther (Aula 0.4)		
	Salud y Botánica (#) (Aula 3)	Salud y Botánica (Aula3)	Dermofarm Form Mag (#) (Aula 3)	Dermofarm Form Mag (Aula 3)
	Func Resp Des Prof Farm (*) (Aula 1)	Func Resp Des Prof Farm (Aula 1)	Fitoterapia (*) (Aula 1)	Fitoterapia (Aula 1)
14:30-16:00	Sanidad Ambiental (¶) (Aula 1)	Sanidad Ambiental (Aula 1)	Seg Alimentaria: RTP (\$) (Aula 1)	Seg Alimentaria: RTP (Aula 1)

(\*) Incluye otras 15 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas en [farmacia.us.es/estudios](https://farmacia.us.es/estudios)).

(#) Incluye otras 15 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio (consultar cuadrante de clases prácticas).

(¶) Incluye otras 6 horas de actividad G - Prácticas de Informática, y 9 horas de actividad I - Prácticas de Campo (consultar cuadrante de clases prácticas).

(\$) Incluye otras 12 horas de actividad E - Prácticas de Laboratorio, y 3 horas de actividad G - Prácticas de Informática (consultar cuadrante de clases prácticas).

**15.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS**

**NOTA:** La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <https://farmacia.us.es/estudios/>

**PRIMER CURSO (1er Cuatrimestre).** (\*) Coordinador/a de la asignatura

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
Química General y Analítica	M. Martínez Tejada B. Baca Bocanegra	M.ª D. Hernanz Vila M.ª I. Domínguez Leal	J. Nogales Bueno D. Rivada Wheelaghan	M.ª M. Orta Cuevas R. Fdez. Lainez	M.ª M. Orta Cuevas S. Bajo Velázquez	C. Megías Sayago J. Nogales Bueno
Física Aplicada a las CC. de la Salud	A. Sánchez Coronilla*	A. Sánchez Coronilla	J.A. Lebrón Romero	J.A. Lebrón Romero	E. Bernal Pérez	E. Bernal Pérez
Matemática Aplicada y Estadística	C. Morales Rodrigo	C. Morales Rodrigo	D. Franco Coronil A. Suarez Fernandez	M. Arriaza Rincón	S. Sastre Gómez*	S. Sastre Gómez
Biología	C. Sánchez-Porro A. A. Sousa Martín	E. Pajuelo Domínguez R. Juan Rodríguez	S. Navarro de la T A. Sousa Martín	S. Navarro de la T P. Sustit. Interino 2	Prof. Microbiología P. Sustit. Interino 1	A. Lara Moreno P. Sustit. Interino 1
Química Orgánica I	J.I. Candela Lena*	J.M. Llera Fernández	V.E. Valdivia Giménez	D. Rodríguez Lucena	N. Moreno Rodríguez	B. Begines Ruiz

Coordinadora de Biología: Julia Morales González.

**PRIMER CURSO (2º Cuatrimestre).**

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
Fisicoquímica	J. Oviedo López	J. Graciani Alonso	M.ª L. Moyá Morán	J. Álvarez Malmagro	J. Álvarez Malmagro	E. M.ª Grueso Molina*
Química Inorgánica	P. Lara Muñoz	M.I. Domínguez Leal*	N. Rendón Márquez	S. Bajo Velázquez	J. A. López Serrano	C. Megías Sayago
Bioquímica y Biología Molecular I	R. Ruiz Laza* M. Sarmiento Soto	R. Ruiz Laza M. Sarmiento Soto	A. Castaño Navarro	J. A. Rdez. Gómez	A. Espinosa Oliva García Revilla J.	A. Gcía. Quintanilla
Química Orgánica II	M.ª I. Molina Pinilla	M. Bueno Martínez*	M. Bueno Martínez M.I. Molina Pinilla	M. Martínez Baién	K. Hakkou Boudi	K. Hakkou Boudi

Coordinadora de Laboratorio de Química: Elsa Galbis Fúster

**SEGUNDO CURSO (1<sup>er</sup> Cuatrimestre).**

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Química Analítica Aplicada	M. <sup>º</sup> T. Morales Millán	M. <sup>º</sup> D. Hernanz Vila	R. Aparicio Ruiz* M. Jara Palacios	R. Aparicio Ruiz M. Jara Palacios
Fisiología Humana I	P. A. Núñez Abades M. <sup>º</sup> D. Vázquez Carretero	P. Núñez Abades M. <sup>º</sup> D. Vázquez Carretero	M. <sup>º</sup> J. Peral Rubio P. García Miranda* M. González-Serna Martín	M. <sup>º</sup> J. Peral Rubio P. García Miranda M. González-Serna Martín
Bioquímica y Biología Molecular II	F.J. Vitorica Ferrández M. Muñoz Pinto	F.J. Vitorica Ferrández M. Sarmiento Soto*	D. Ruano Caballero	M. Muñoz Pinto M. Manfredi Lozano
Funda. F-Q Técnicas Instrumentales	J. Graciani Alonso	R. Prado Gotor*	F. J. Ostos Marcos	F. J. Ostos Marcos
Salud Pública	F. Morales Marín	S. Sánchez Fidalgo	E. García Cabrera	L. M. <sup>º</sup> Béjar Prado*

**SEGUNDO CURSO (2<sup>º</sup> Cuatrimestre).**

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Microbiología	J. J. Nieto Gutiérrez	I. M. <sup>º</sup> Comino Montilla	M. <sup>º</sup> A. Sánchez Romero*	M. <sup>º</sup> L. Moreno Amador
Fisiología Humana II	M. <sup>º</sup> L. Calonge Castrillo	M. <sup>º</sup> L. Calonge Castrillo	M. <sup>º</sup> L. Ojeda Murillo* M. <sup>º</sup> L. Carrascal Moreno F. Nogales Bueno	M. <sup>º</sup> L. Ojeda Murillo M. <sup>º</sup> L. Carrascal Moreno F. Nogales Bueno
Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	E. Moreno Toral C. Martínez García	E. Moreno Toral C. Martínez García	R. Ruiz Altaba	A. Ramos Carrillo*
Botánica Farmacéutica	J. Morales González	P. J. García Murillo*	P. Sustit. Interino 2	F.J. González Minero
Parasitología	R. Callejón Fernández C. Cutilas Barrios	R. Callejón Fernández C. Cutilas Barrios	A. Zurita Carrasco* J. Rivero Fernández	A. Zurita Carrasco J. Rivero Fernández

**TERCER CURSO (1<sup>er</sup> Cuatrimestre).**

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Ampliación de Microbiología	C. Sánchez-Porro Álvarez* A. Ventosa Utero	C. Sánchez-Porro Álvarez A. Ventosa Utero	M. <sup>º</sup> J. León León	R. Ruiz de la Haba
Fisiopatología	O. Carreras Sánchez M. <sup>º</sup> M. Cano Rodríguez	O. Carrera Sánchez M. <sup>º</sup> M. Cano Rodríguez	A. C. Fontán Lozano M. <sup>º</sup> L. Carrascal Moreno* S. R. Argüelles Castilla	A. C. Fontán Lozano M. <sup>º</sup> L. Carrascal Moreno S. R. Argüelles Castilla
Nutrición y Bromatología	F. J. Heredia Mira	R. M. <sup>º</sup> Callejón Fdez.	M. <sup>º</sup> J. Cejudo Bastante*	J. M. Hernández Hierro
Tecnología Farmacéutica I	J. M. Ginés Dorado J. Domínguez Robles	M. <sup>º</sup> M. Fernández Arévalo	C. Ferrero Rodríguez	B. Fernández Muñoz M. Durán Lobato*

**TERCER CURSO (2<sup>º</sup> Cuatrimestre).**

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Bioquímica Clínica e Inmunología	M. Santiago Pavón J. L. Venero Recio	M. Santiago Pavón J. L. Venero Recio	D. Ruano Caballero A. Boza Serrano*	D. Ruano Caballero Antonio Boza Serrano
Biotecnología Farmacéutica	I. D. Rodríguez Llorente J. M. Ginés Dorado M. Manfredi Lozano* D. Rodríguez Lucena L. Martín-Navarro Díaz	I. D. Rodríguez Llorente J. M. Ginés Dorado A. M. <sup>º</sup> Espinosa Oliva D. Rodríguez Lucena L. Martín-Navarro Díaz	M. F. Muñoz Pinto J. M. Ginés Dorado J. Mesa Marín L. Martín-Navarro Díaz D. Rodríguez Lucena	M. F. Muñoz Pinto J. M. Ginés Dorado J. Mesa Marín L. Martín-Navarro Díaz D. Rodríguez Lucena
Farmacología y Farmacoterapia I	R. de la Puerta V-Zafra E. Burgos Morón	R. de la Puerta V-Zafra E. Burgos Morón	J. M. Calderón Montaño M. <sup>º</sup> Álvarez de Sotomayor	J. M. Calderón Montaño M. <sup>º</sup> Álvarez de Sotomayor
Química Farmacéutica I	I. Fernández Fernández	R. Recio Jiménez	V. Valdivia Giménez	M. Pernía Leal*
Toxicología	M. <sup>º</sup> Puerto Rodríguez R. Guzmán Guillén D. Gutiérrez Praena L. Diez-Quijada Jiménez*	M. <sup>º</sup> Puerto Rodríguez R. Guzmán Guillén D. Gutiérrez Praena L. Diez-Quijada Jiménez*	S. Pichardo Sánchez L. Diez-Quijada Jiménez* A. I. Prieto Ortega	S. Pichardo Sánchez L. Diez-Quijada Jiménez A. I. Prieto Ortega

**CUARTO CURSO (1<sup>er</sup> Cuatrimestre).**

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Tecnología Farmacéutica II (A)	M. Casas Delgado I. Caraballo Rodríguez	A. M. Rabasco Álvarez M. <sup>º</sup> L. González Rodríguez M. Casas Delgado	M. Casas Delgado M. <sup>º</sup> L. González Rodríguez A. M. Rabasco Álvarez	M.A. Holgado Villafuerte M.A. Aguilar de Leyva*
Biofarmacia y Farmacocinética	L. Martín Banderas J. Álvarez Fuentes	J.R. Moyano Méndez	A.J. Muñoz Ruiz J.I. Pérez Martínez* M. Millán Jiménez	A.J. Muñoz Ruiz J.I. Pérez Martínez M. Millán Jiménez
Farmacología y Farmacoterapia II	C. Alarcón de la Lastra R. A. J. León González	C. Alarcón de la Lastra R. A. J. León González	J.M. Calderón Montaño* M. <sup>º</sup> D. Herrera González	J.M. Calderón Montaño M. <sup>º</sup> D. Herrera González
Química Farmacéutica II	F. Iglesias Guerra	F. Iglesias Guerra	M. Vega Holm*	M. Vega Holm

**CUARTO CURSO (2<sup>º</sup> Cuatrimestre).**

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Farmacognosia	C. Martín Cordero* I. Villegas Lama	I. Villegas Lama C. Martín Cordero	M. López Lázaro A. M. <sup>º</sup> Quilez Guerrero	M. López Lázaro A. J. León González
Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	E. Moreno Toral* R. Ruiz Altaba C. Martínez García A. Ramos Carrillo P. Muñoz Fernández	E. Moreno Toral R. Ruiz Altaba C. Martínez García A. Ramos Carrillo P. Muñoz Fernández	R. Ruiz Altaba A. Ramos Carrillo P. Muñoz Fernández	R. Ruiz Altaba A. Ramos Carrillo P. Muñoz Fernández
Tecnología Farmacéutica II (A)	M. Casas Delgado I. Caraballo Rodríguez	A. M. Rabasco Álvarez M. <sup>º</sup> L. González Rodríguez M. Casas Delgado	M. Casas Delgado M. <sup>º</sup> L. González Rodríguez A. M. Rabasco Álvarez	M.A. Holgado Villafuerte M.A. Aguilar de Leyva*

Coordinador de Laboratorio de Farmacia: Juan Manuel Ginés Dorado.

**QUINTO CURSO (1<sup>er</sup> Cuatrimestre).**

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Atención Farmacéutica y Medicamentos y Práctica Sanitaria	M. <sup>º</sup> C. Pérez Guerrero* M. <sup>º</sup> C. Monedero Perales M. Sánchez Hidalgo	M. <sup>º</sup> C. Pérez Guerrero M. <sup>º</sup> C. Monedero Perales M. Sánchez Hidalgo	M. <sup>º</sup> Álvarez de Sotomayor M. <sup>º</sup> C. Monedero Perales J. Calderón Montaño
Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	I. Villegas Lama M. <sup>º</sup> C. Monedero Perales V. Motiva Sánchez	I. Villegas Lama V. Motiva Sánchez M. <sup>º</sup> C. Monedero Perales	M. <sup>º</sup> C. Monedero Perales M. <sup>º</sup> A. Rosillo Ramírez E. M. <sup>º</sup> Talero Barrientos*
Microbiología y Parasitología Clínica	E. Pajuelo Domínguez* A. Zurita Carrasco R. Callejón Fernández	A. Zurita Carrasco R. Callejón Fernández C. Sousa Martín	E. Pajuelo Domínguez A. Zurita Carrasco R. Callejón Fernández

**QUINTO CURSO (1<sup>er</sup> y 2<sup>º</sup> Semestres).**

Asignatura	Grupo 1 (1 <sup>er</sup> Semestre)	Grupo 2 (2 <sup>º</sup> Semestre)	Grupo 3 (2 <sup>º</sup> Semestre)
Prácticas Tuteladas	M. Sánchez-Hidalgo J. M. Calderón* M. <sup>º</sup> A. Rojas N. Muñoz R. A. Morillo M. <sup>º</sup> E. Gómez-Pantoja L. Abdel-Kader V. Merino J. M. Doblado Ponce	M. Sánchez-Hidalgo J. M. Calderón M. <sup>º</sup> A. Rojas N. Muñoz R. A. Morillo M. <sup>º</sup> E. Gómez-Pantoja L. Abdel-Kader V. Merino J. M. Doblado Ponce	M. Sánchez-Hidalgo J. M. Calderón M. <sup>º</sup> A. Rojas N. Muñoz R. A. Morillo M. <sup>º</sup> E. Gómez-Pantoja L. Abdel-Kader V. Merino J. M. Doblado Ponce

**ASIGNATURAS OPTATIVAS:****Optativas, Primer Cuatrimestre**

Asignatura	Profesor	Asignatura	Profesor
Métodos Matemáticos para lasCC. de la Salud	D. Araujo de Souza*	Fauna y Salud	A. M.ª García Sánchez
		Sanidad Ambiental	J. J. Marín López*
Seguridad Alimentaria: Riesgos Tóxicos y Prevención	A. M.ª Cameán Fernández A. M. Jos Gallego*	Química Bioinorgánica	A. Escudero Belmonte*
Laboratorio de Físicoquímica	L. Moya Morán C. Jiménez Calzado M.ª P. López Cornejo* M. Molero Casado	Control de Calidad en el Laboratorio Analítico	M.ª D. Hernanz Vila M.ª T. Morales Millán*
Fitoterapia	I. Villegas Lama* A. M.ª Quilez Guerrero	Funciones, Responsabilidad y Desarrollo Profesional Farmacéutico	E. Moreno Toral* A. Ramos Carrillo Rocio Ruiz Altaba P. Muñoz Fernández
Nutrición, Dietética y Dietoterapia	M.ª C. García Parrilla A. M.ª Troncoso González*	Salud y Botánica	R. González Albaladejo* F. J. González Minero

**Optativas, Segundo Cuatrimestre**

Asignatura	Profesor	Asignatura	Profesor
Genética Clínica, Farmacogenética y Terapia Personalizada	M.ª A. Sánchez Romero A. Ayala Gómez D. Cánovas López M.ª D. Herrera González* M.ª L. González Rodríguez	Etnobotánica	R. Juan Rodríguez*
Análisis Estructural de Fármacos	J. L. Espartero Sánchez*	La Fisiología en la Promoción de la Salud	M.ª D. Vázquez Carretero R. M.ª Mejías Estévez* Gonzalez-Serna Martín M.
Microbiología Aplicada	F. Merchán Ignacio*	Bioquímica del Envejecimiento	A. Ayala Gómez R. Martínez de Pablos*

**15.5 NORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN FARMACIA**

En cumplimiento de la Directiva 2005/36/CE, la Orden CIN/2137/2008 y del Plan de Estudios actualmente vigente y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 9.1/CG 24-2-25), se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Graduado en Farmacia.

- Las Prácticas Tuteladas podrán realizarse en Oficinas de Farmacia o Servicios de Farmacia Hospitalaria.
- El período de realización de Prácticas Tuteladas durante el curso 2025/26 será de 6 meses a tiempo completo, entendiéndose éste como siete horas diarias de lunes a viernes, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento General de Actividades Docentes, aprobado por Acuerdo del Claustro de 5/2/2009 y resulta de aplicación en el curso 2025/2026; <https://www.us.es/calendario-academico>.

1<sup>er</sup> semestre .....Del 14 de octubre de 2025 al 14 de abril de 2026

2<sup>o</sup> semestre .....Del 19 de enero de 2026 al 19 de julio de 2026

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

- El período práctico se realizará en Oficina de Farmacia o Servicios de Farmacia Hospitalaria Públicos y Privados.

La realización de las Prácticas Tuteladas es **incompatible con cualquier actividad académica presencial** salvo la realización de exámenes, asistencia a tutorías presenciales y las propias actividades de seguimiento y evaluación de Prácticas Tuteladas. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, **los alumnos deberán tener realizadas las prácticas de todas las asignaturas**, incluidas las de Laboratorio de Química, Laboratorio de Físicoquímica y Laboratorio de Farmacia. De manera excepcional, a aquellos alumnos matriculados en el Plan de

estudios de 2009 y a aquellos que realizaran estancias Erasmus en el curso 24/25, se les eximirá del requisito en cuanto a las prácticas de la asignatura Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica. Prácticas, para cuya realización, deberán acordar un ajuste de horario compatible con sus tutores.

### IMPORTANTE:

Durante las Prácticas Tuteladas, los estudiantes estarán cubiertos, por su alta en seguridad social, de acuerdo con lo establecido en el convenio de cooperación educativa, y, complementariamente, por el Seguro Escolar, en los términos y condiciones que establece la legislación vigente. En el caso de prácticas internacionales, y con independencia de la modalidad de prácticas, los estudiantes deberán suscribir por su cuenta un seguro de accidente que incluya la repatriación y un seguro de responsabilidad civil.

**4. REQUISITOS DE MATRICULACIÓN.** - El alumno deberá cumplir los siguientes:

- Tener superado 210 ECTS** para el Grado en Farmacia.
- Estar matriculado de todas las asignaturas pendientes** para finalizar el grado, incluido 5º Curso, pudiendo quedar excluido el Trabajo Fin de Grado.
- Haber cursado previamente todas las asignaturas** que coincidan con el periodo de Prácticas Tuteladas. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, **los alumnos deberán tener realizadas las prácticas de las asignaturas**, incluidas las de Laboratorio de Química, Laboratorio de Físicoquímica y Laboratorio de Farmacia.

Los alumnos que no cumplan estos requisitos NO deben matricularse en la asignatura, ya que, según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles.

**5. MODALIDADES.** - Las prácticas se podrán realizar en Oficina de Farmacia y Servicios de Farmacia Hospitalaria (Hospital, Atención Primaria o Centro Penitenciario). Durante el primer semestre la estancia en centros hospitalarios en modalidad mixta habrá de realizarse entre 14 octubre y 14 de enero. **Tras la adjudicación definitiva, no se admitirán cambios de los destinos.**

**6. DESTINOS.** - Se podrán hacer prácticas en las Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia Hospitalaria (Hospital, Atención Primaria o Centro Penitenciario) que se publiquen en la correspondiente oferta. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la Unión Europea (UE) y se podrán realizar en el marco del programa Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.

**7. ASIGNACIÓN DE ALUMNOS.** - Los alumnos procederán a elegir entre las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas por orden, utilizando como criterio, aprobado por la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas Facultad-Colegios Oficiales de Farmacéuticos, el número de créditos de las asignaturas básicas y obligatorias superados por curso académico. El número máximo de cursos académicos a considerar será 8. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. Los siguientes criterios en caso de igualdad de puntos serán los créditos optativos superados.

**8. FARMACÉUTICO TUTOR.** - Los Farmacéuticos Tutores podrán serlo con carácter provisional o permanente. La solicitud para participar como Farmacéutico Tutor la realizará exclusivamente el Farmacéutico Titular de la Oficina de Farmacia, indicando si participa en el primer semestre, segundo semestre o ambos. La Comisión de Prácticas Tuteladas determinará, en su caso el número de Alumnos por Oficina de Farmacia. El Farmacéutico Titular podrá delegar las funciones de Farmacéutico Tutor en los Farmacéuticos Adjuntos que proceda, siempre y cuando notifiquen tal circunstancia durante el curso académico en el que tenga lugar la misma, utilizando el documento

Solicitud del Farmacéutico Tutor, disponible en el Decanato de la Facultad y en la página web de la asignatura <https://asignatura.us.es/ptuteladas/tutores/>. Como requisito se establece que el Farmacéutico Tutor tenga al menos un año de experiencia profesional en el ámbito de la Farmacia Comunitaria o del Servicio de Farmacia Hospitalaria.

## 9. DOCUMENTACIÓN. - Será imprescindible que el estudiante esté matriculado en la asignatura para ser generada y remitida la documentación.

**9.1. CREDENCIAL.** La credencial es un documento que acredita la condición de alumno en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. Será remitida al Farmacéutico Tutor, que la conservará hasta la finalización del período de Prácticas.

**9.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN.** Se utilizará el carné de estudiante de la US con los datos y fotografía del alumno, que éste deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas. Al alumno se le entregará durante el primer día de seminario en el aula, un soporte al efecto.

**9.3. HOJA DE COMPROMISO.** Es el documento en el que el alumno se compromete a seguir el programa de prácticas y a guardar total confidencialidad sobre los datos personales a los que tenga acceso durante y después de sus Prácticas y donde el Farmacéutico Tutor informa de la fecha de incorporación y del horario de prácticas a realizar. Esta hoja de compromiso incluye una declaración jurada del alumno de no tener pendiente la realización de prácticas de ninguna otra asignatura durante el periodo de Prácticas Tuteladas. Será remitida al Farmacéutico Tutor. Una vez cumplimentada y firmada por el alumno y el Farmacéutico Tutor, será enviada a través de la Enseñanza Virtual durante la primera semana de prácticas.

**9.4. INFORME DEL FARMACÉUTICO TUTOR.** Será enviado por correo electrónico al Farmacéutico Tutor. Es el documento mediante el cual el Tutor (de Farmacia Hospitalaria, Oficina de Farmacia y de Atención Primaria) evalúa al alumno respecto a la adquisición de competencias y habilidades y que, una vez cumplimentado, deberá remitir al tutor académico (con copia al decanato de la Facultad ([admonpt@us.es](mailto:admonpt@us.es)) a la finalización de las estancias y siempre antes de 8 de abril para el primer semestre y el 6 de julio para el segundo semestre.

**9.5. ENCUESTA DEL FARMACÉUTICO TUTOR.** Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa el funcionamiento de las Prácticas Tuteladas. Se le hará llegar al tutor a través del correo electrónico.

**9.6. INFORME-ENCUESTA DEL ALUMNO.** El alumno deberá valorar su experiencia práctica y personal en la Oficina de Farmacia y/o Farmacia Hospitalaria/Farmacia de Atención Primaria donde haya realizado sus Prácticas Tuteladas.

## 10. CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2025/26:

### 10.1. Reunión informativa sobre las Prácticas Tuteladas

El día **23 de abril de 2025** se llevó a cabo una reunión informativa (presencial) con los alumnos en la que se informó sobre las prácticas tuteladas para el curso 2025-26 modalidades, destinos, fechas...

### 10.2. Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como tutores profesionales

**Antes del 8 de septiembre de 2025**, los Farmacéuticos Tutores interesados deberán remitir por correo electrónico el impreso de participación ("Ejemplar para la Facultad de Farmacia de Sevilla"), de forma permanente o provisional, al Decanato de la Facultad ([admonpt@us.es](mailto:admonpt@us.es)) a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la puesta en marcha del Programa requerirá la conformidad del Colegio Oficial de Farmacéuticos correspondiente para el caso de Farmacéuticos Tutores de Oficina de Farmacia.

### 10.3. Matriculación y solicitud de realización de las Prácticas por parte del Alumno

**Antes del 31 de julio de 2025:** Envío de “Solicitud de Alumno” a través de formulario electrónico (disponible en <https://forms.office.com/e/b2ERYZLfEn>) para aquellos alumnos que deseen realizar las Prácticas Tuteladas en el presente curso académico (1<sup>er</sup> semestre o 2<sup>o</sup> semestre).

**Antes del 5 de septiembre de 2025:** Matriculación por internet (automatricula) seleccionando el Grupo Teórico. Grupo 1: primer semestre, Grupo 2: segundo semestre, seminarios en horario de mañana o Grupo 3: segundo semestre seminarios en horario de tarde), de aquellos alumnos que cumplan los requisitos de matriculación (ver apartado 4).

**Del 17 de noviembre al 28 de noviembre de 2025:** Envío de “Solicitud de Alumno” a través de formulario electrónico (disponible en <https://forms.office.com/e/CLUyLwWtTD>) para aquellos alumnos que deseen participar en la 3<sup>a</sup> adjudicación para realizar las Prácticas Tuteladas en el 2<sup>o</sup> semestre. Estos alumnos podrán acceder a los destinos disponibles tras la 2<sup>a</sup> adjudicación, correspondientes al segundo semestre. Los alumnos que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula, del 12 al 30 de enero 2026.

### 10.4. Asignación de destinos

#### Primer semestre (Primera adjudicación)

**4 de septiembre de 2025:** Publicación de la relación provisional de alumnos del primer semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

**4 y 5 de septiembre de 2025:** Revisión y reclamaciones por correo electrónico a [admonpt@us.es](mailto:admonpt@us.es), de la relación provisional de alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el primer semestre.

**8 de septiembre de 2025:** Publicación de la relación definitiva de alumnos.

**26 de septiembre de 2025:** Publicación del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

**29 de septiembre de 2025:** Revisión y reclamaciones por correo electrónico a [admonpt@us.es](mailto:admonpt@us.es) del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1<sup>o</sup> semestre.

**30 de septiembre de 2025:** Publicación de la relación definitiva del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el primer semestre.

**Del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2025:** Asignación a través de la aplicación informática (SAPT): <http://farmaplica.us.es/sapt/login.php>. Para acceder, todos los alumnos han de tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Sevilla [usuario@alum.us.es](mailto:usuario@alum.us.es).

**3 de octubre de 2025:** Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

**6 de octubre de 2025:** Publicación del listado de definitivas.

**14 de octubre de 2025:** Incorporación al período de prácticas del 1er semestre.

**20 de marzo de 2026 (fecha provisional):** Prueba examen clínico objetivo estructurado (ECOFE).

**14 de abril de 2026:** Finalización de las Prácticas Tuteladas.

### **Segundo semestre (Segunda adjudicación)**

**5 de noviembre de 2025:** Publicación de la relación provisional de alumnos del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

**5 y 6 de noviembre de 2025:** Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el segundo semestre.

**7 de noviembre de 2025:** Publicación de la relación definitiva de alumnos en el segundo semestre.

**11 de noviembre de 2025:** Publicación del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el segundo semestre.

**11-18 de noviembre de 2025:** Asignación a través de la aplicación informática (SAPT): <http://farmaplica.us.es/sapt/login.php>. Para acceder, todos los alumnos han de tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Sevilla [usuario@alum.us.es](mailto:usuario@alum.us.es).

**19 de noviembre de 2025:** Publicación listado de adjudicaciones provisional.

**19 y 20 de noviembre de 2025:** Presentación de reclamaciones.

**24 de noviembre de 2025:** Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

**27 de enero de 2026:** Incorporación al período de prácticas del 2º semestre.

**23 y 24 de junio de 2026 (fecha provisional):** Prueba ECOFE.

**19 de julio de 2026:** Finalización de las Prácticas Tuteladas.

### **Segundo semestre (Tercera adjudicación)**

**7 de enero de 2026:** Publicación de la relación provisional de alumnos del segundo semestre-3ª adjudicación (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

**7 y 8 de enero de 2026:** Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el segundo semestre (3ª adjudicación).

**9 de enero de 2026:** Publicación del listado definitivo de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación).

**13 de enero de 2026:** Publicación de la relación definitiva de alumnos admitidos en la 3ª adjudicación.

**14 de enero de 2026:** Asignación (presencial). Salón de Grados.

**14 de enero de 2026:** Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

**15 de enero de 2026:** Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

**27 de enero de 2026:** Incorporación para el período de prácticas del 2º semestre.

**23 y 24 de junio de 2026:** Prueba ECOE.

**19 de julio de 2026:** Finalización de las Prácticas Tuteladas.

## 11. SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

**Del 29 de septiembre al 6 de octubre de 2025 (1º Semestre):** Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 17:00 a 20:00 horas (grupo 1). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura. Lugar: Salón de Grados.

**Del 19 de enero al 26 de enero de 2026 (2º Semestre):** Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 10:00 a 13:00h (grupo 2) y de 17:00 a 20:00h (grupo 3); El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura. Lugar: Salón de Grados.

## 12. EXÁMENES

COE (tercera convocatoria): 24 de octubre de 2025

COE (primera convocatoria): 20 de marzo (primer semestre); 23 y 24 de junio de 2026 (segundo semestre).

COE (segunda convocatoria): 20 de julio de 2026.

## 13. EVALUACIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL ALUMNO

Entre los aspectos a evaluar se incluyen:

- La asistencia presencial y participación en los seminarios teórico-prácticos.
- Entrega de la hoja de compromiso del estudiante al inicio de cada destino de prácticas.
- Realización del Perfil de Competencias Inicial y Final (de cada destino de prácticas tuteladas).
- Resolución de Supuestos prácticos alojados en el espacio de enseñanza virtual (<http://ev.us.es/>) a resolver por el alumno.
- Actividad de seguimiento presencial: Aula Práctica de Farmacia.
- Actividad de seguimiento presencial: Evaluación de competencias clínicas objetiva estructurada (COE).
- Informe del Farmacéutico Tutor: Evaluación por competencias (1 a 5). Se ponderará la nota en caso de más de un tutor.
- Cumplimentación y envío del cuaderno de seguimiento del estudiante en prácticas al tutor académico.
- Tutorización presencial durante el período de prácticas (se avisará a través de la página web y plataforma de enseñanza virtual de la asignatura).

La no realización de algunas de las actividades o documentos obligatorios mencionados anteriormente podrá ser valorado por la comisión docente como motivo de suspenso de la asignatura. Asimismo, la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas arbitrará un sistema de seguimiento de las Prácticas Tuteladas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

Aquellas situaciones justificadas de ausencias reiteradas de largos periodos (ejemplo: baja por enfermedad o por accidente) que impidan al estudiante realizar sus prácticas tuteladas, deben ser comunicadas a la comisión docente para valorar cómo afectan a los requisitos mínimos de la asignatura.

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al alumno, esto afecta tanto a los titulares de las Oficinas de Farmacia, Jefes de Servicio de Farmacia Hospitalaria, Atención primaria y Farmacéuticos Tutores.

Cualquier incidencia durante el desarrollo de las prácticas deberá ser puesta en conocimiento del coordinador de la asignatura y de la Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente en el momento de producirse.

#### 14. CONSIDERACIONES ADICIONALES.

No podrán coincidir en horario las Prácticas Tuteladas con el horario profesional.

#### 15. CONSULTAS

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

- Vicedecana de Prácticas Tuteladas e innovación docente: Prof<sup>a</sup> Marina Sánchez Hidalgo. E-mail: [hidalgosanz@us.es](mailto:hidalgosanz@us.es)

- Director y Coordinador de Prácticas Tuteladas: Prof. José Manuel Calderón Montaña. E-mail: [jcalderon@us.es](mailto:jcalderon@us.es)

- Secretaria Técnica de Prácticas Tuteladas. D.<sup>a</sup> María Aquilina Pérez. E-mail: [admonpt@us.es](mailto:admonpt@us.es);  
Tel.: 954 55 6713.

Las Guías del alumno en Prácticas en Oficina de Farmacia/Farmacia Hospitalaria y Atención primaria, las correspondientes a Farmacéuticos Tutores, así como toda la documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas <https://asignatura.us.es/ptuteladas/tutores/> en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>).

**En esta normativa se utiliza el término masculino de manera genérica e incluye ambos géneros, el masculino y el femenino.**

#### 15.6. TRABAJO FIN FR GRADO (TFG)

Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en: <https://www.us.es/sites/default/files/2022-01/24NormativaFarmacia.pdf>

**REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN, ASIGNACIÓN Y DEFENSA:** Para su matriculación, defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70 % de los créditos de la titulación superados, es decir, 210 ECTS para el Grado en Farmacia. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos alumnos que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

**MATRÍCULA:** Aquellos alumnos que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (9 – 31 julio y 1 – 5 septiembre). Los alumnos que no cumplan estos requisitos no podrán matricularse en la asignatura. Llegado el caso, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el periodo de Ampliación de Matrícula.

**PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN:** Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG propuestos por el área.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores deberán hacerlo a través de la aplicación Terminus. El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Alumnos a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (240 ECTS en Farmacia), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Alumnos con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

La elección de los alumnos de Farmacia será llevada a cabo con la aplicación Terminus. La aplicación asignará al estudiante su primera preferencia que no hubiera elegido otro alumno con mayor puntuación.

#### CALENDARIO CURSO 2025-2026: GRADO EN FARMACIA

14 julio a 15 de septiembre 2025	Presentación de solicitudes de áreas y propias (anexos Ib)
9-31 de julio y 1-5 septiembre de 2025	Matriculación (automatrícula)
Antes del 10 de octubre 2025	Publicación baremos de asignación
20 - 24 octubre 2025	Asignación (acceso a aplicación y sesiones presenciales)
31 octubre 2025	Listado provisional de asignación TFG
20 - 24 octubre 2025	Convocatoria octubre presentación memoria en <i>Terminus</i>
3 - 7 noviembre 2025	Convocatoria octubre defensa
12 - 16 enero 2026	Convocatoria Febrero presentación memoria en <i>Terminus</i>
12 - 30 enero 2026	Ampliación de matrícula ordinaria(*)
26 - 30 de enero 2026	Defensa Primera convocatoria (alumnos con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
10 - 16 febrero 2026	Asignación alumnos matriculados en ampliación
1 - 5 junio 2026	Convocatoria Junio presentación memoria en <i>Terminus</i>
15 – 19 junio 2026	Defensa Primera convocatoria
29 junio – 3 julio 2026	Convocatoria julio presentación memoria en <i>Terminus</i>
13 - 17 julio 2026	Defensa segunda convocatoria.

(\*) Se prolonga hasta el 13 de febrero de 2026 como ampliación extraordinaria para alumnos que cumplan requisitos después de la convocatoria (TER) octubre

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS:** La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20%) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40%).

En la plataforma virtual y web (<http://farmacia.us.es/ftg/>) se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

**Profesor Coordinador de los TFG:** Dr. Antonio Ramos Carrillo. Email: [antonioramos@us.es](mailto:antonioramos@us.es)

## 16. GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

### 16.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE NÚM. 273 DE 13-11-2012)

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia					
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL
66	126	24	18	6	240

Curso - Cuatrím	DG(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS
1 - C1	1	2230001	Anatomía General y del Sistema Visual	Básica	6
1 - C1	1	2230003	Biología Celular e Histología	Básica	6
1 - C1	1	2230004	Física	Básica	6
1 - C1	1	2230005	Matemáticas Aplicadas a la Óptica	Básica	6
1 - C1	1	2230007	Química	Básica	6
				<b>Total 1 - C1</b>	<b>30</b>
1 - C2	1	2230002	Bioestadística e Informática	Básica	6
1 - C2	NA	2230008	Bioquímica	Básica	6
1 - C2	3	2230009	Ciencias Psicosociales Aplicadas y Habilidades Comunicativas	Obligatoria	6
1 - C2	2	2230010	Materiales Ópticos	Obligatoria	6
1 - C2	1	2230006	Óptica Geométrica	Básica	6
				<b>Total 1 - C2</b>	<b>30</b>
2 - C1	2	2230011	Fisiología Humana	Básica	6
2 - C1	2	2230012	Instrumentos Ópticos	Obligatoria	6
2 - C1	NA	2230013	Microbiología	Básica	6
2 - C1	2	2230014	Óptica Física	Obligatoria	6
2 - C1	2	2230015	Óptica Fisiológica	Obligatoria	6
				<b>Total 2 - C1</b>	<b>30</b>
2 - C2	4	2230016	Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales	Obligatoria	6
2 - C2	2	2230017	Fisiología del Sistema Visual	Básica	6
2 - C2	3	2230018	Optometría I	Obligatoria	6
2 - C2	NA	2230019	Patología General	Obligatoria	6
2 - C2	2	2230020	Tecnología Óptica I	Obligatoria	6
				<b>Total 2 - C2</b>	<b>30</b>
3 - C1	5	2230022	Contactología I	Obligatoria	6
3 - C1	4	2230026	Optometría II	Obligatoria	6
3 - C1	4	2230027	Patología del Sistema Visual	Obligatoria	6
3 - C1	3	2230028	Tecnología Óptica II	Obligatoria	6
3 - C1	NA	2230021	Audiología	Optativa 1	6
3 - C1	NA	2230024	Marketing	Optativa 1	6
3 - C1	NA	2230025	Nutrición y Bromatología	Optativa 1	6
				<b>Total 3 - C1</b>	<b>30</b>
3 - C2	5	2230030	Contactología II	Obligatoria	6
3 - C2	5	2230031	Deontología, Legislación Profesional y Gestión	Obligatoria	6
3 - C2	NA	2230033	Farmacología General y Ocular	Obligatoria	6
3 - C2	4	2230035	Visión Binocular y Rehabilitación Visual	Obligatoria	6
3 - C2	NA	2230032	El Láser y sus Aplicaciones	Optativa 2	6
3 - C2	NA	2230023	Fotometría y Color	Optativa 2	6
3 - C2	NA	2230034	Toxicología	Optativa 2	6
				<b>Total 3 - C2</b>	<b>30</b>
4 - C1	6	2230038	Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6
4 - C1	6	2230039	Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6
4 - C1	5	2230041	Optometría Pediátrica	Obligatoria	6
4 - C1	5	2230043	Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	Obligatoria	6
4 - C1	NA	2230036	Audiometría y Adaptación de Aparatos	Optativa 3	6
4 - C1	NA	2230046	Optometría en Cirugía Ocular	Optativa 3	6
				<b>Total 4 - C1</b>	<b>30</b>
4 - C2	6	2230047	Prácticas Tuteladas	Práct. Externas	18
4 - C2	6	2230048	Trabajo Fin de Grado	TFG	6
4 - C2	NA	2230037	Avances en Optometría y Exploración Visual	Optativa 4	6
4 - C2	NA	2230049	Bioquímica Clínica e Inmunología	Optativa 4	6
4 - C2	NA	2230042	Parasitología	Optativa 4	6
				<b>Total 4 - C2</b>	<b>30</b>

(\*) DG: Curso en el que la asignatura está ubicada, en su caso, en el itinerario del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría.

## 16.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

**CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)**

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
6 oct – 10 oct	Bioquímica-1	Patología General-2	Bioestadística Informát-1	Microbiología-2	Materiales Ópticos-1
	Ergonomía Visual y PRL-2 Farmacolog Gen Ocular-3	Cons Optom Cas Clín Esp-4	Optativa 2-3 (Labor Apl/Far/Ocul)		Terminología Óptica II-3 Optativa 3-4 (AudiEsp/Otorinol)
13 oct – 17 oct	Fiesta Nacional de España	Anatomía Gen Sist Vis-1 Contactología I-3	Instrumentos Ópticos-2 Optometría Pediátrica-4	Matemáticas Apl Óptica-1 Tecnología Óptica I-2	Visión Binocular Rel. Vis-3
20 oct – 24 oct	Óptica Geométrica-1 Óptica Fisiológica-2	Patología Sist Visual-3	Química-1 Optometría I-2	Física-1 Fisiología Sist Visual-2	Fisiología Humana-2
	Optativa 1-3 (Audiol/Mat)	Salud Visual PCBV-4	Deon Legisl Prof Gestión-3 ECOE-4	Cons-Contac Cas Clín Esp-1	Optometría II-3
27 oct – 31 oct	CC Psicos Apl Hab Com-1 Contactología I-3	Óptica Física-2	Biología Celular Histolog-1		
	Optativa 4-4 (Av Optom EV)				
3 nov – 7 nov	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4

*Pruebas previas a convocatoria PC1*

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8 dic – 12 dic					Biología Celular Histolog-1 Óptica Física-2
					Cons Contac Cas Clín Esp-4
15 dic – 19 dic	Química-1 Microbiología-2	Física-1 Tecnología Óptica I-3	Matemáticas Apl Óptica-1 Fisiología Humana-2	Instrumentos Ópticos-2 Optativa 1-3 (Audiol/Otorinol)	Anatomía Gen Sist Vis-3 Óptica Fisiológica-2
	Patología Sist Visual-3 Optativa 3-4 (Audiol/Otorinol)	Salud Visual PCBV-4	Optometría II-3 Optativa 3-4 (Optom Ciruj Ocul)	Optometría Pediátrica-4	Contactología I-3 Cons Optom Cas Clín Esp-4

**CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)**

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
5 ene – 9 ene		Festivo (Epifanía)		Óptica Física-2 Tecnología Óptica II-3	Biología Celular Histolog-1 Optativa 3-4 (Audi Adapt Apar)
				Cons Contac Cas Clín Esp-4	
12 ene – 16 ene	Química-1 Microbiología-2	Patología Sist Visual-3 Salud Visual PCBV-4	Física-1 Fisiología Humana-2		Optativa 1-3 (Audiol/Otorinol) Optometría Pediátrica-4
	Matemáticas Apl Óptica-1 Instrumentos Ópticos-2	Optometría I-3	Anatomía Gen Sist Vis-3 Óptica Fisiológica-2	Cons Optom Cas Clín Esp-4	Contactología I-3
26 ene – 30 ene	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4

*Pruebas previas a convocatoria PRI*

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
11 may – 15 may					Optometría I-2 Contactología II-3 Optativa 4-4 (Av Optom EV)
18 may – 22 may	Tecnología Óptica I-2 Visión Binocular Rel. Vis-3	Materiales Ópticos-1 Ergonomía Visual y PRL-2	CC Psicos Apl Hab Com-1 Optativa 2-3 (Labor Apl/Far/Ocul)	Óptica Geométrica-1 Patología General-2	Bioquímica-1 Fisiología Sist Visual-2 Farmacolog Gen Ocular-3

**CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI)**

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
25 may – 29 may	Bioestadística Informát-1 Contactología II-3		Optativa 4-4 (Av Optom EV)	Optometría I-2 Visión Binocular Rel. Vis-3	Materiales Ópticos-1
	CC Psicos Apl Hab Com-1 Terminología Óptica I-2	ECOE-4	Ergonomía Visual y PRL-2 Deon Legisl Prof Gestión-3	Festivo (Corpus)	
8 jun – 12 jun	Patología General-2 Optativa 2-3 (Labor Apl/Far/Ocul)	Bioquímica-1	Fisiología Sist Visual-2	Farmacolog Gen Ocular-3	Óptica Geométrica-1
	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4

**CONVOCATORIA** Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
29 jun – 3 jul	Bioestadística Informát-1	Química-1	Física-1	Biología Celular Histolog-1	Materiales Ópticos-1
	Optometría I-2	Ergonomía Visual y PBI-2	Tecnología Óptica I-2	Patología General-2	Microbiología-2
	Patología SBI Visual-3	Dean Legisi/Prof Gestión-3	Contactología II-3	Visión Binocular Reh Vis-3	Optometría II-3
6 jul – 10 jul	Optometría Pediátrica-4			Cons Contac Cas Clin Esp-4	Optativa 3-4 (AulaAp/Optacor)
	CC Psicos Apl Hab Com-1	Matemáticas Apl Óptica-1	Anatomía Gen Sist Vis-1	Óptica Geométrica-1	Bioquímica-1
	Fisiología Humana-2	Instrumentos Ópticos-2	Óptica Fisiológica-2	Fisiología Sist Visual-2	Óptica Física-2
	Farmacología Gen Ocular-3	Tecnología Óptica II-3	Optativa 1-3 (AulaAp/Optacor)	Contactología I-3	Optativa 2-3 (AulaAp/Optacor)
13 jul – 17 jul	TFG-4	TFG-4	TFG-4	ECOE-4	TFG-4
				TFG-4	

## 16.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA

**CURSO:** 1 - C1

Aula 1.1

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00			Anatomía Gen Sist Vis (*)	
09:00-10:00	Química	Química	Anatomía Gen Sist Vis	Anatomía Gen Sist Vis
10:00-11:00	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	
11:00-12:00	Física	Física	Física-C <sub>1,2</sub>	Química-D <sub>1,3</sub>
12:00-13:00	Matemáticas Apl Ópt-C <sub>1,2</sub>	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt

(\*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

## Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Física-C <sub>1</sub>	1.1
Física-C <sub>2</sub>	5
Química-D <sub>1</sub>	1.1
Química-D <sub>2</sub>	0.4
Química-D <sub>3</sub>	2.1
Matemáticas Apl Ópt-C <sub>2</sub>	1.1
Matemáticas Apl Ópt-C <sub>2</sub>	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

**CURSO: 1 - C2****Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-09:30				
09:30-10:00	<i>Óptica Geométrica</i>	<i>Bioestadística e Informática</i>	<i>Óptica Geométrica</i>	
10:00-10:30				
10:30-11:00				
11:00-12:00	<i>Bioquímica</i>	<i>Bioquímica</i>	<i>Bioquímica</i>	<i>Bioestadística e Informática</i>
12:00-13:00	<i>CC Psicococ Apl Hab Comun</i>	<i>Materiales Ópticos</i>	<i>CC Psicococ Apl Hab Comun</i>	<i>Materiales Ópticos /</i>
13:00-13:30				<i>Materiales Ópticos-D<sub>1,3</sub> (*)</i>
13:30-14:00				

(\*) Actividad desdoblada únicamente durante las semanas 10-14 del cuatrimestre (total = 7,5 horas de actividad D).

**Actividades con desdoble de grupos**

Actividad	Aula
<i>Materiales Ópticos-D<sub>1</sub></i>	1.1
<i>Materiales Ópticos-D<sub>2</sub></i>	2.3
<i>Materiales Ópticos-D<sub>3</sub></i>	1.3

D = Clases en Seminario

**CURSO: 2 - C1****Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
14:00-14:30				
14:30-15:00				
15:00-16:00	<i>Óptica Física</i>	<i>Óptica Fisiológica</i>	<i>Óptica Física</i>	<i>Óptica Fisiológica</i>
16:00-17:00	<i>Fisiología Humana</i>	<i>Óptica Física</i>	<i>Fisiología Humana</i>	<i>Fisiología Humana</i>
17:00-18:00	<i>Microbiología</i>	<i>Microbiología</i>	<i>Microbiología</i>	<i>Instrumentos Ópticos</i>
18:00-19:00	<i>Instrumentos Ópticos (*)</i>	<i>Instrumentos Ópticos</i>	<i>Instrumentos Ópticos</i>	

(\*) Únicamente las primeras 6 semanas del cuatrimestre.

**CURSO: 2 - C2****Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
14:00-14:30				
14:30-15:00				
15:00-16:00	<i>Ergonomía Visual y PRL</i>	<i>Tecnología Óptica I</i>	<i>Ergonomía Visual y PRL</i>	<i>Tecnología Óptica I</i>
16:00-17:00	<i>Optometría I</i>	<i>Fisiología del Sistema Visual</i>	<i>Fisiología del Sistema Visual</i>	<i>Fisiología del Sistema Visual</i>
17:00-18:00		<i>Patología General</i>	<i>Patología General</i>	<i>Optometría I</i>
18:00-18:30				
18:30-19:00				

**CURSO: 3 - C1****Aula 5** (Optativa 1: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	<b>Tecnología Óptica II</b> (8:15 - 10:00)	<i>Patología del Sistema Visual</i>	<b>Tecnología Óptica II</b>	<i>Patología del Sistema Visual</i>
09:00-09:30			<b>Optativa 1</b>	
09:30-10:00	<b>Contactología I</b>			
10:00-11:00		<b>Optometría II</b>		
11:00-11:30		<b>Contactología I</b>		
11:30-12:00	<b>Optativa 1</b>			
12:00-13:00		<b>Contactología I</b>		

**Asignatura Optativa 1**

Asignatura	Aula
Marketing	5

**CURSO: 3 - C2****Aula 2** (Optativa 2: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	<b>Optativa 2</b>	<i>Visión Binocular y Rehab Vis</i>	<i>Visión Binocular y Rehab Vis</i>	<i>Visión Binocular y Rehab Vis</i>
09:00-10:00		<b>Contactología II</b>	<b>Optativa 2</b>	<i>Deont Legisl Profes Gestión</i>
10:00-11:00	<i>Farmacolog General y Ocular</i>	<i>Deont Legisl Profes Gestión</i>	<i>Farmacolog General y Ocular</i>	<i>Farmacolog General y Dcular</i>
11:00-12:00	<b>Contactología II</b>			
12:00-13:00				

**Asignatura Optativa 2**

Asignatura	Aula
El Láser y sus Aplicaciones	2
Fotometría y Color	Multimedia

**CURSO: 4 - C1****Aula 2** (Optativa 3: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	Optativa 3 (Optometría en Cirug Ocular)		Optativa 3 (*) (Optometría en Cirug Ocular) (Aula 0.4)	
09:00-10:00	(Aula 0.4)			
10:00-10:30				
10:30-11:00				
11:00-12:00				
12:00-13:00	Optativa 3 (Aula 2.1) (Audiometría Adapt Ap)		Optativa 3 (Aula 2.1) (Audiometría Adapt Ap)	
13:00-14:00	Optometría Pediátrica	Salud Visual Prev Ceg Baja Vis	Optometría Pediátrica	Consulta Contactol Cas Clin Esp
14:00-14:30				
14:30-15:00		Consulta Optom Cas Clin Esp		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis
15:00-15:30				
15:30-16:00				

(\*) Únicamente las primeras 6 semanas del cuatrimestre.

**Asignatura Optativa 3**

Asignatura	Aula
Optometría en Cirugía Ocular	0.4
Audiometría Adapt Ap	2.1

**CURSO: 4 - C2****Aula 2.2**

Hora	VIERNES
09:00-10:00	Optativa 4 (Avances en Optometría y Exploración Visual)
10:00-11:00	
11:00-12:00	

## 16.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

**NOTA:** La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <https://farmacia.us.es/estudios/>

### PRIMER CURSO (\*) Coordinador/a de la asignatura

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Matemáticas Aplicadas a la Óptica	T. Pérez Pérez*
Física	J.P. Fernández García* ; M.A. González Alvarez
Biología Celular e Histología	R. García Hernández; F. Nogales Bueno*
Química	J. Martínez Blanes; M.ª J. Jara Palacios*
Anatomía General y del Sistema Visual	L. Romero Perez
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Óptica Geométrica	F.J. Romero Landa*
CC. Psicosociales y Habilidades Comunicativas	J.P. Sobrino Toro
Bioestadística e Informática	J.R. Lacalle Remigio*
Bioquímica	R. Talaverón Aguilucho; Rocio Ruiz Laza*
Materiales Ópticos	E. M.ª Benito Hernández*; A. Perejón Pazo

### SEGUNDO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Óptica Física	J. Arcenegui Troya *
Óptica Fisiológica	M. Romero Luna
Fisiología Humana	A. Mate Barrero* ; M.ª L. Ojeda Murillo
Microbiología	M. A. Caviedes Formento* ; A. Zurita Carrasco
Instrumentos Ópticos	E. Pavón González*
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Optometría I	M.ª C. de Hita Cantalejo*
Tecnología Óptica I	J. M. Serrano Morales*
Fisiología del Sistema Visual	A. Mate Barrero; C. M.ª Vázquez Cueto; M.ª D. Vázquez Carretero*
Patología General	J.M. Muñoz Terol; D. M. Hoyos Jiménez*; J. Barón Franco
Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales	C. Carrasco Carrasco*

### TERCER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Tecnología Óptica II	J. M. Serrano Morales*
Patología Sistema Visual	R. Márquez de Aracena del Cid
Optometría II	M.ª C. Sánchez González* ; C. Silva Viguera
Contactología I	B. Gargallo Martínez*
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Farmacología General y Ocular	A. J. León González*; M. Sánchez Hidalgo; E. M.ª Talero Barrientos
Contactología II	M.ª J. Bautista Llamas*; B. Gargallo Martínez
Deontología, Legislación Profesional y Gestión	E. Moreno Toral* ; A. Ramos Carrillo; P. Muñoz Fernández
Visión Binocular y Rehabilitación Visual	E. García Robles*

### CUARTO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo1
Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	E. Rodríguez de la Rúa Franch* ; C. Rocha de Lossada; J. Sanmartín Sierra
Optometría Pediátrica	I. López Izquierdo*
Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	M. C. García Romera*
Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	J. M.ª Sánchez González* ; M.C Sánchez González

### ASIGNATURAS OPTATIVAS

ASIGNATURAS OPTATIVAS	Grupo 1
Audiología	A. Mochón; A. Abrante, M. de Miguel; J.M. Jiménez; R. M.ª Rodríguez; J. Solanellas*
Marketing	M.ª A. Revilla Camacho*
Nutrición y Bromatología	R. M.ª Callejón Fernández; F. Heredia Mira; Cejudo Bustamante* ; Hernández Hierro, J.
El Laser y sus Aplicaciones	E. Gutiérrez Sánchez*
Fotometría y Color	M.ª L. González-Niret*
Toxicología	R. Guzmán Guillén; D. Gutiérrez; L. Díez-Quijada; M. Puerto Rodríguez
Audiometría y Adaptación de Aparatos	J. M. Plaza Solano, H. Galera Ruiz*, J. Solanellas Soler
Optometría en Cirugía Ocular	A. M.ª Piñero Rodríguez*
Avances en Optometría y Exploración Visual	A. López Muñoz*
Bioquímica Clínica e Inmunología	A.Boza Serrano*; D. Ruano Caballero
Parasitología	R. Callejón Fernández*;M. Cutilas Barrios

## 16.5. NORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS TUTELADAS DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

En cumplimiento de la Orden CIN/727/2009, del Plan de Estudios actualmente vigente (BOE de 13 de noviembre de 2012), y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (CG 23-5-17) se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Graduado en Óptica y Optometría.

### 1. PERIODO DE PRÁCTICAS.

Las Prácticas Tuteladas del Grado en Óptica y Optometría (en adelante Prácticas Tuteladas) tienen una carga lectiva de 18 ECTS, y durante el curso 2025/26 se realizarán en dos periodos: 1º cuatrimestre (1C) del 3 de noviembre de 2025 al 13 de febrero de 2026 y en el 2º cuatrimestre (2C), entre el 16 de febrero de 2026 y el 18 de junio de 2026.

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

La realización de las Prácticas Tuteladas es incompatible con cualquier actividad académica presencial salvo la realización de exámenes y asistencia a Tutorías presenciales. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, los alumnos deberán tener realizadas las prácticas de todas las asignaturas.

#### IMPORTANTE:

Durante las Prácticas Tuteladas, los estudiantes estarán cubiertos, por su alta en seguridad social, de acuerdo con lo establecido en el convenio de cooperación educativa, y, complementariamente, por el Seguro Escolar, en los términos y condiciones que establece la legislación vigente. En el caso de prácticas internacionales, y con independencia de la modalidad de prácticas, los estudiantes deberán suscribir por su cuenta un seguro de accidente que incluya la repatriación y un seguro de responsabilidad civil.

### 2. REQUISITOS DE MATRICULACIÓN. - El alumno deberá cumplir los siguientes:

- Estar matriculado de todo lo que le queda para terminar el Grado, pudiendo quedar excluido el Trabajo Fin de Grado.
- Que resten para finalizar el Grado 12 créditos o menos (sin contar 4º curso).

Los alumnos que no cumplan estos requisitos no deben matricularse en la asignatura, ya que, según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles.

### 3. DESTINOS. - Las prácticas se podrán realizar dependiendo de la oferta existente en:

- Clínicas oftalmológicas/optométricas/hospitales o centros de salud (públicos y privados).
- Establecimientos de óptica: despachos de óptica, laboratorios de óptica oftálmica, laboratorios de contactología, y otros que se publiquen en la correspondiente oferta. Igualmente, los alumnos interesados en otros destinos no incluidos en la oferta tendrán que comunicarlo con la correspondiente antelación a la Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la Unión Europea (UE) y se podrán realizar en el marco de los programas Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.

**4. DURACIÓN DE LAS PRÁCTICAS.** - Las prácticas tienen una duración de 12 semanas presenciales, de lunes a viernes para el primer cuatrimestre y de 15 semanas presenciales de lunes a jueves para el segundo cuatrimestre en un horario a convenir con el Tutor profesional. La distribución de las horas entre destinos (del tipo a y b) se ajustará a la oferta existente pero siempre conforme al Calendario Académico 2025/26, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento General de Actividades Docentes, aprobado por Acuerdo del Claustro de 5/2/2009 y resulta de aplicación en el curso 2025/2026; <https://www.us.es/calendario-academico>.

**5. ASIGNACIÓN DE LOS ALUMNOS.** - Los alumnos procederán a elegir las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas por orden, utilizando como criterio el número de créditos de asignaturas básicas y obligatorias superados por curso académico en el momento de publicación provisional del listado. El número máximo de cursos académicos a considerar será 7. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. El siguiente criterio en caso de igualdad de puntos será los créditos optativos superados. En el presente curso académico, aquellos alumnos que propicien la firma de un convenio con una entidad colaboradora que no haya solicitado su participación anteriormente en el programa de prácticas de esta universidad, tendrán preferencia para realizar las prácticas en la misma.

**6. TUTORES PROFESIONALES.** - El Tutor profesional debe estar en posesión del título de Diplomado o Graduado en Óptica y Optometría o equivalente. Previamente, es obligatorio que el representante legal de la empresa firme un convenio de cooperación educativa con la Universidad de Sevilla (US). La documentación y procedimiento para seguir se encuentra publicado en la web del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo (SPEE) (<https://servicio.us.es/spee/practicas>).

En base al convenio de colaboración educativa vigente entre la US y el Colegio Oficial de Ópticos y Optometristas de Andalucía (COOOA), aquellos establecimientos ópticos de la comunidad autónoma andaluza cuyo NIF/CIF sea coincidente con el DNI del director técnico, tutor y óptico colegiado que deseen participar en las Prácticas Tuteladas, deberán informar de su adhesión al COOOA y adherirse al citado convenio.

Los centros receptores admitirán a los alumnos designados, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, raza, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

**7. TUTOR ACADÉMICO.** - Los Tutores académicos serán profesores del Grado en Óptica y Optometría y preferentemente los pertenecientes a los departamentos con docencia más relevante para las prácticas. Deberán realizar el seguimiento de los alumnos correspondientes durante su periodo de prácticas, así como evaluar la memoria (caso clínico), el examen clínico objetivo estructurado (ECO) y el cuaderno de seguimiento.

**8. DOCUMENTACIÓN.** - Será imprescindible que el alumno esté matriculado en la asignatura para el envío de la documentación.

**8.1. ACTA DE SELECCIÓN.** Es un documento que acredita la condición de Alumno en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. El acta de selección será enviada por correo electrónico al Tutor Profesional, desde la gestión administrativa de la Facultad. El Tutor profesional deberá conservarlo hasta la finalización del periodo de Prácticas, al igual que el alumno y deberá remitirse al Decanato del Centro por correo electrónico a [practicassoptica@us.es](mailto:practicassoptica@us.es), durante la primera semana tras la incorporación. Habrá un acta de selección por cada entidad colaboradora que participe en la formación práctica de un alumno. Adicionalmente, en caso de ser necesario por requisitos sanitarios, el tutor profesional y el alumno deberán enviar firmado el documento de Declaración Responsable a [practicassoptica@us.es](mailto:practicassoptica@us.es).

**8.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN.** Se utilizará el carné de estudiante de la UV con los datos y fotografía del alumno, que el alumno deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas. Al alumno se le entregará en el Decanato/secretaría un soporte al efecto.

**8.3. HOJA DE COMPROMISO.** Es el documento en el que el Alumno se compromete a seguir el programa de prácticas y a guardar total confidencialidad sobre los datos personales a los que tenga acceso durante y después de sus Prácticas y donde el Tutor informa de la fecha de incorporación y del horario de prácticas a realizar. Esta hoja de compromiso incluye una declaración jurada del Alumno de no tener pendiente la realización de prácticas de ninguna otra asignatura durante el periodo de Prácticas Tuteladas. Será remitida al Tutor profesional. Una vez cumplimentada y firmada por el Alumno y el Tutor profesional, será enviada a [practicassoptica@us.es](mailto:practicassoptica@us.es) durante la primera semana de prácticas.

**8.4. INFORME DEL TUTOR PROFESIONAL.** El informe es el documento mediante el cual el Tutor profesional evalúa al alumno respecto a la consecución del proyecto formativo establecido. Se entregará a la dirección de las prácticas tuteladas junto con el resto de documentación. El informe del Tutor deberá ser enviado por e-mail a [practicassoptica@us.es](mailto:practicassoptica@us.es) con copia al e-mail del tutor académico firmados digitalmente, si no fuera posible, los originales con firma manual serán remitidos al Decanato de la Facultad de Farmacia a la finalización de las prácticas (hasta el 6 de febrero de 2026 para 1C y 5 de junio de 2026 para 2C).

**8.5. ENCUESTA DEL TUTOR PROFESIONAL.** A través de la encuesta, el Tutor Profesional valora la gestión de las Prácticas realizada por el Centro docente. Estará disponible online entre los últimos 7 días de la estancia del alumno en el centro receptor y una semana posterior.

**8.6. MEMORIA DEL ALUMNO.** El alumno deberá desarrollar una memoria consistente en un caso clínico original desarrollado durante las prácticas en el establecimiento de óptica. La longitud máxima será de 8 folios y deberá ajustarse a las pautas marcadas en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura. Deberá venir firmada por el alumno y con la firma de visto bueno del Tutor profesional. Se debe entregar al Tutor académico a la finalización de las prácticas (hasta el 6 de febrero de 2026, para 1C y 5 de junio de 2026, para 2C), con copia a [practicassoptica@us.es](mailto:practicassoptica@us.es).

**8.7. ENCUESTA DEL ALUMNO.** El alumno deberá valorar su experiencia práctica y personal en las entidades colaboradoras donde haya realizado sus prácticas. Estará disponible online entre los últimos 7 días de la estancia del alumno en el centro receptor y una semana posterior.

## 9. CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2025/26:

### 9.1. Reunión informativa sobre las Prácticas Tuteladas

El día 4 de junio de 2025 se llevará a cabo una reunión informativa presencial con los alumnos en la que se informará sobre las prácticas tuteladas para el curso 2025-26 modalidades, destinos, fechas... Lugar de celebración: Salón de Grado.

### 9.2. Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como Tutores profesionales.

Antes del 8 de septiembre de 2025 para el 1C y antes del 12 de diciembre de 2025 para el 2C, los Tutores Profesionales interesados deberán remitir el impreso de participación (hoja de registro de datos), a la Secretaría de PT (practicasoptica@us.es.) y al COOOA (coooa@coooa.org), a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la aparición de un Tutor Profesional en la oferta requerirá la firma previa de un convenio entre la entidad colaboradora y la US. No será necesario en aquellas entidades cuyo representante legal sea el director técnico óptico colegiado que se adhiera al acuerdo de colaboración educativa existente entre el COOOA y la US, tal y como se establece en el punto 6.

### 9.3. Matriculación y solicitud de realización.

Antes del 5 de septiembre de 2025: Matriculación por internet (automatricula).

El envío de solicitudes de los Alumnos que deseen participar en las Prácticas Tuteladas del Grado de Óptica y Optometría en el curso académico 2023/24 deberá ser antes del 31 de julio de 2025 para ambos periodos, 1C y 2C, a través del enlace: <https://forms.office.com/e/b2ERYZLfEn>

Los alumnos que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula, del 12 al 30 de enero de 2026.

### 9.4. Asignación de destinos.

#### Primer Cuatrimestre.

**3 de septiembre de 2025:** Publicación de la relación provisional de alumnos del 1C (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 5) en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

**4 de septiembre de 2025:** Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos del 1C.

**5 de septiembre de 2025:** Publicación de la relación definitiva de alumnos admitidos.

**22 y 23 de octubre de 2025:** Publicación de la relación provisional de Tutores profesionales en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>). Revisiones y reclamaciones.

**24 de octubre de 2025:** Publicación de la relación definitiva de Tutores profesionales.

**27 de octubre de 2025:** Asignación de destinos de prácticas.

**28 de octubre de 2025:** Publicación listado de adjudicaciones provisional y reclamaciones.

**29 de octubre de 2025:** Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

**3 de noviembre de 2025:** Incorporación a las prácticas.

**30 de enero de 2026:** Asistencia a Seminarios.

**23 de enero de 2026:** (Fecha provisional): Prueba ECOE (primera convocatoria).

**13 de febrero de 2026:** Finalización de las prácticas.

## Segundo Cuatrimestre.

**26 de enero de 2026:** Publicación de la relación provisional de alumnos (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 5) y de Tutores Profesionales, en el tablón de Prácticas Tuteladas, la página web de Prácticas Tuteladas (<http://asignatura.us.es/ptoptica>) y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

**28 de enero de 2026:** Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y Tutores.

**30 de enero de 2026:** Publicación de la relación definitiva de alumnos admitidos y Tutores profesionales.

**30 de enero de 2026:** Asistencia a seminarios.

**2 de febrero de 2026:** Asignación de destinos de prácticas.

**3 de febrero de 2026:** Publicación listado de adjudicaciones provisional.

**5 de febrero de 2026:** Reclamaciones.

**6 de febrero de 2026:** Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

**16 de febrero de 2026:** Incorporación a los destinos de prácticas.

**2 de junio de 2026** (Fecha provisional): Prueba ECOE (primera convocatoria).

**18 de junio de 2026:** Finalización de las Prácticas Tuteladas.

**16 de julio de 2026** (Fecha provisional): Prueba ECOE (segunda convocatoria).

## 10. SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS.

**30 de enero de 2026** (1º y 2º Semestre). Horario: De 10:00 a 13:00h. Lugar Aula 1.

## 11. EXÁMENES.

ECOE (tercera convocatoria): 22 de octubre de 2025.

ECOE (primera convocatoria): 23 de enero de 2026 (primer cuatrimestre) y 2 de junio de 2026 (segundo cuatrimestre).

ECOE (segunda convocatoria): 16 de julio de 2026.

## EVALUACIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL ALUMNO

- Informe de los Tutores Profesionales. Se ponderará la nota de los Tutores.
- Memoria del alumno evaluada por el Tutor académico del área de óptica.
- Tutorización presencial durante el período de prácticas con el Tutor académico.
- Asistencia a seminarios presenciales teórico-prácticos y actividades de seguimiento propuestas por los Tutores académicos y dirección de las Prácticas Tuteladas (visitas, congresos, cursos, jornadas, charlas, conferencias, etc.).
- Prueba ECOE.
- Complimentación y envío del cuaderno de seguimiento del estudiante en prácticas al tutor académico.

Para superar la asignatura será necesario conseguir al menos un 5 sobre 10 tanto en el informe del Tutor como en la memoria del alumno.

La no realización de algunas de las actividades o documentos obligatorios mencionados anteriormente podrá ser valorado por la comisión docente como motivo de suspenso de la asignatura. Asimismo, la Comisión

Mixta de Prácticas Tuteladas arbitrará un sistema de seguimiento de las Prácticas Tuteladas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

Aquellas situaciones justificadas de ausencias reiteradas de largos periodos (ejemplo: baja por enfermedad o por accidente) que impidan al estudiante realizar sus prácticas tuteladas, deben ser comunicadas a la comisión docente para valorar cómo afectan a los requisitos mínimos de la asignatura.

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al alumno, por lo que no podrán actuar como Tutores profesionales ni académicos.

Cualquier incidencia durante el desarrollo de las prácticas deberá ser puesta en conocimiento de la coordinadora de la asignatura y de la Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente en el momento de producirse.

## 12. CONSIDERACIONES ADICIONALES.

No podrán coincidir en horario las Prácticas Tuteladas con el horario profesional.

## 13. CONSULTAS.

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

-Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación docente: Prof<sup>a</sup> Marina Sánchez Hidalgo. E-mail: hidalgosanz@us.es -Directora de Prácticas Tuteladas: Prof. María Concepción de Hita Cantalejo. E-mail: mhita@us.es -Secretaría Técnica de Prácticas Tuteladas: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Aquilina Pérez. E-mail: practicasoptica@us.es; Tel.: 95 455 6713.

La documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas del Grado de Óptica y Optometría (<http://asignatura.us.es/ptoptica>) y en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>).

En esta normativa se utiliza el término masculino de manera genérica e incluye ambos géneros, el masculino y el femenino.

## 16.6. TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en: <https://www.us.es/sites/default/files/2022-01/24NormativaFarmacia.pdf>

**REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN, ASIGNACIÓN Y DEFENSA:** Para su matriculación, defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70 % de los créditos de la titulación superados, es decir, 168 ECTS para el grado en Óptica y Optometría. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos alumnos que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

**MATRÍCULA:** Aquellos alumnos que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (9 – 31 de julio y 1 - 5 septiembre de 2025). Los alumnos que no cumplan estos requisitos no podrán matricularse en la asignatura, llegado el caso, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el periodo de Ampliación de Matrícula.

**PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN:** Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG propuestos por el área.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores deberán hacerlo a través de la aplicación Terminus. El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Alumnos a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (180 ECTS en Óptica y Optometría), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Alumnos con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

La elección de los alumnos de Óptica y Optometría se llevará a cabo con la aplicación Terminus. La aplicación asignará al alumno su primera preferencia que no hubiera elegido otro alumno con mayor puntuación.

## CALENDARIO CURSO 2024-2025: GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

14 julio a 15 de septiembre 2025	Presentación de solicitudes de áreas y propias
9-31 de julio y 1-5 septiembre de 2025	Matriculación (automatricula)
Antes del 10 de octubre 2025	Publicación baremos de asignación
20 - 24 octubre 2025	Asignación (acceso a aplicación y sesiones presenciales)
31 octubre 2025	Listado provisional de asignación TFG
20 - 24 octubre 2025	Convocatoria octubre presentación memoria en <i>Terminus</i>
3 - 7 noviembre 2025	Convocatoria octubre defensa
12 - 16 enero 2026	Convocatoria Febrero presentación memoria en <i>Terminus</i>
12 - 30 enero 2026	Ampliación de matrícula ordinaria(*)
26 - 30 de enero 2026	Defensa Primera convocatoria (alumnos con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
10 - 16 febrero 2026	Asignación alumnos matriculados en ampliación
1 - 5 junio 2026	Convocatoria junio presentación memoria en <i>Terminus</i>
15 - 19 junio 2026	Defensa Primera convocatoria
29 junio - 3 julio 2026	Convocatoria julio presentación memoria en <i>Terminus</i>
13 - 17 julio 2026	Defensa segunda convocatoria.

(\*) Se prolonga hasta el 13 de febrero de 2026 como ampliación extraordinaria para alumnos que cumplan requisitos después de la convocatoria (TER) octubre.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS:** La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20 %) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40 %).

En la plataforma virtual y web (<http://farmacia.us.es/tfg/>) se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

**Profesor Coordinador de los TFG:** Dr. Antonio Ramos Carrillo. Email: [antonioramos@us.es](mailto:antonioramos@us.es)

## 17. DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

### 17.1. ITINERARIO DEL PLAN DE ESTUDIOS

- Itinerario 2019 (Acuerdo 7.1/CG 25-4-19)

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia						
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL	
108	270	0	24	6	408	

Curso - Cuat	G(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Grado
1 - C1	1	2490001	Anatomía General y del Sistema Visual	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490003	Biología Celular e Histología	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490005	Física	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490007	Matemáticas Aplicadas a la Óptica	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490009	Química	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490011	Química Orgánica I	Básica	6	Farmacia
					Total 1 - C1	36
1 - C2	1	2490002	Bioestadística e Informática	Básica	6	Óptica
1 - C2	1	2490004	Bioquímica y Biología Molecular I	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2490006	Fisicoquímica	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2490008	Óptica Geométrica	Básica	6	Óptica
1 - C2	1	2490010	Química Inorgánica	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2490012	Química Orgánica II	Básica	6	Farmacia
					Total 1 - C2	36
2 - C1	2	2490013	Bioquímica y Biología Molecular II	Básica	6	Farmacia
2 - C1	2	2490015	Fisiología Humana	Básica	6	Óptica
2 - C1	2	2490016	Fundamentos Fisicoquímicos de las Técnicas Instrumentales	Básica	6	Farmacia
2 - C1	2	2490017	Instrumentos Ópticos	Obligatoria	6	Óptica
2 - C1	2	2490021	Óptica Física	Obligatoria	6	Óptica
2 - C1	2	2490022	Óptica Fisiológica	Obligatoria	6	Óptica
					Total 2 - C1	36
2 - C2	2	2490014	Fisiología del Sistema Visual	Básica	6	Óptica
2 - C2	1	2490018	Laboratorio de Química	Básica	6	Farmacia
2 - C2	1	2490019	Materiales Ópticos	Obligatoria	6	Óptica
2 - C2	2	2490020	Microbiología	Obligatoria	6	Farmacia
2 - C2	2	2490023	Parasitología	Obligatoria	6	Farmacia
2 - C2	2	2490024	Tecnología Óptica I	Obligatoria	6	Óptica
					Total 2 - C2	36
3 - C1	3	2490025	Ampliación de Microbiología	Obligatoria	7,5	Farmacia
3 - C1	3	2490029	Fisiopatología	Obligatoria	7,5	Farmacia
3 - C1	2	2490031	Química Analítica Aplicada	Básica	6	Farmacia
3 - C1	3	2490033	Tecnología Farmacéutica I	Obligatoria	7,5	Farmacia
3 - C1	3	2490034	Tecnología Óptica II	Obligatoria	6	Óptica
					Total 3 - C1	34,5
3 - C2	3	2490026	Bioquímica Clínica e Inmunología	Obligatoria	6	Farmacia
3 - C2	2	2490027	Botánica Farmacéutica	Obligatoria	7	Farmacia
3 - C2	1	2490028	Ciencias Psicosociales Aplicadas y Habilidades Comunicativas	Obligatoria	6	Óptica
3 - C2	2	2490030	Optometría I	Obligatoria	6	Óptica
3 - C2	2	2490032	Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	Obligatoria	5	Farmacia
3 - C2	3	2490035	Toxicología	Obligatoria	6	Farmacia
					Total 3 - C2	36
4 - C1	4	2490036	Biofarmacia y Farmacocinética	Obligatoria	7,5	Farmacia
4 - C1	3	2490040	Nutrición y Bromatología	Obligatoria	7,5	Farmacia
4 - C1	3	2490041	Optometría II	Obligatoria	6	Óptica
4 - C1	3	2490042	Salud del Sistema Visual	Obligatoria	6	Óptica
4 - C1	2	2490044	Salud Pública	Obligatoria	6	Farmacia
4 - C1 (Anual)	4	2490045	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5	Farmacia
					Total 4 - C1	37,5
4 - C2	2	2490037	Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales	Obligatoria	6	Óptica
4 - C2	4	2490038	Farmacogenosia	Obligatoria	7,5	Farmacia
4 - C2	3	2490039	Farmacología y Farmacoterapia I	Obligatoria	6	Farmacia
4 - C2	3	2490043	Química Farmacéutica I	Obligatoria	6	Farmacia
4 - C2 (Anual)	4	2490045	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5	Farmacia
4 - C2	3	2490046	Visión Binocular y Rehabilitación Visual	Obligatoria	6	Óptica
					Total 4 - C2	36

5 - C1	3	2490048	Contactología I	Obligatoria	6	Óptica
5 - C1	4	2490051	Farmacología y Farmacoterapia II	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	4	2490054	Optometría Pediátrica	Obligatoria	6	Óptica
5 - C1	4	2490055	Química Farmacéutica II	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	4	2490056	Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	Obligatoria	6	Óptica
					Total 5 - C1	30
5 - C2	3	2490047	Biotecnología Farmacéutica	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C2	3	2490049	Contactología II	Obligatoria	6	Óptica
5 - C2	3	2490050	Deontología, Legislación Profesional y Gestión	Obligatoria	6	Óptica
5 - C2	4	2490052	Laboratorio de Farmacia	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C2	4	2490053	Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	Obligatoria	6	Farmacia
					Total 5 - C2	30
6 - C1	5	2490057	Atención Farmacéutica, Medicamentos y Práctica Sanitaria	Obligatoria	6	Farmacia
6 - C1	4	2490058	Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6	Óptica
6 - C1	4	2490059	Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6	Óptica
6 - C1	5	2490060	Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	Obligatoria	6	Farmacia
6 - C1	5	2490061	Microbiología y Parasitología Clínica	Obligatoria	6	Farmacia
					Total 6 - C1	30
6 - C2		2490062	Prácticas Tuteladas	Práct. Externas	24	Farmacia
6 - C2		2490063	Trabajo Fin de Grado	TFG	6	Farmac-Ópt
					Total 6 - C2	30

(\*) G: Curso en el que la asignatura está ubicada en el Grado en Farmacia (*negrita cursiva*), o en el Grado en Óptica y Optometría.

## 17.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

### CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
6 oct - 10 oct	Físicoquímica-1 Botánica Farmacéutica-3 Biotecnología Farmacéutica-5 Ergonomía Visual y PBI-4	Bioquímica y Biol Mol II-2 Laboratorio de Farmacia-5 Cons Optim Cas Clín Esp-6	Laboratorio de Química-2 Tecnología Farmacéut I-3 Farmac Farm III Far Clín-6 Bioestadística Informát-1	Microbiología-2 At Farm Med Prác Sanit-6	Bioquímica y Biol Mol I-1 Química Farmacéutica I-4 Metabolismo Óptico-2 Tecnología Óptica II-3
13 oct - 17 oct	Fiesta Nacional de España	Ampliación Microbiología-3 Biofarmac Farmacocinet-4 Anatomía Gen Sist Vis-1 Contactología II-5	Química Inorgánica-1 Tecnología Farmacéut II-4 Instrumentos Ópticos-2 Optometría Pediátrica-5	Farmacol Farmacoter I-4 Microbiol Parasitol Clín-6 Matemáticas Apl Óptica-1 Tecnología Óptica I-2	Parasitología-2 Farmacognosis-4 Visión Binocular Ref Vis-4
20 oct - 24 oct	Fisiopatología-3 Legisl Gest Planif Farm-5 Óptica Geométrica-1 Óptica Fisiológica-2	Química Orgánica I-1 Química Analítica Aplic-3 Patología Sist Visual-4 Salud Visual PCBV-5	Nutrición y Bromatología-4 Química Farmacéutica II-5 Química-1 Optometría I-3 Deon Legisl Prof Gestión-5	Fund F-Q Técnicas Instr-2 Física-1 Fisiología Sist Visual-2 Cons Contac Cas Clín Esp-6	Toxicología-3 Farmacol Farmacoter II-5 ECOE-6 Fisiología Humana-2 Optometría II-4
27 oct - 31 oct	Quimioinf Inv Hist Farm-3 CC Psicos Apl Hab Com-2 Contactología I-5	Química Farmacéutica II-1 Salud Pública-4 Anat Hist-3	Bioq Clín Inmunol-3 biología Celular Histolog-1		
3 nov - 7 nov	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6

### Pruebas previas a convocatoria PC1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8 dic - 12 dic					Biología Celular Histolog-1 Óptica Física-2 Cons Contac Cas Clín Esp-6
15 dic - 19 dic	Fund F-Q Técnicas Instr-2 Fisiopatología-3 Química Farmacéutica II-5 Química-1 Patología Sist Visual-4	Bioquímica y Biol Mol II-2 Nutrición y Bromatología-4 Farmac Farm III Far Clín-6 Física-1 Tecnología Óptica II-3 Salud Visual PCBV-5	Tecnología Farmacéut I-3 Farmacol Farmacoter II-5 Microbiol Parasitol Clín-6 Matemáticas Apl Óptica-1 Fisiología Humana-2 Optometría II-4	Química Orgánica I-1 Química Analítica Aplic-3 Biofarmac Farmacocinet-4 At Farm Med Prác Sanit-6 Instrumentos Ópticos-2 Optometría Pediátrica-5	Ampliación Microbiología-3 Salud Pública-4 Anatomía Gen Sist Vis-1 Óptica Fisiológica-2 Contactología I-5 Cons Optim Cas Clín Esp-6

**CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)**

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
5 ene – 9 ene		Festiva (Epifanía)		Tecn Farmac II-4 (1ª parc) Óptica Farmac-2 Tecnología Óptica II-3 Cons Contac Cas Clin Esp-6	Fund F-Q Técnicas Instr-2 Farmac Farm III Far Clin-6 Biología Celular Histolog-1
12 ene – 16 ene	Bioquímica y Biol Mol II-2 Química Farmacéutica II-5 Química-1	Fisiopatología-3 Patología Sist Visual-4 Salud Visual PCBV-5	Microbiol Parasitol Clin-6 Física-1 Fisiología Humana-2	Química Orgánica I-1	Nutrición y Bromatolog-4 At Farm Med Prác Sanit-6 Optometría Pediátrica-5
19 ene – 23 ene	Química Analítica Aplic-3 Matemáticas Apl Óptica-1 Instrumentos Ópticos-2	Tecnología Farmacéut I-3 Farmacol Farmacoter II-5 Optometría II-4	Anatomía Gen Sist Vis-1 Óptica Histología-2	Salud Pública-4 Cons Optim Cas Clin Esp-6	Ampliación Microbiología-3 Biofarmac Farmacocinet-4 Contactología I-5
26 ene – 30 ene	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6

(Continúa en pág. siguiente)

**Pruebas previas a convocatoria PRI**

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
11 may – 15 may					Optometría I-3 Contactología II-5
18 may – 22 may	Fisicoquímica-1 Quimioinf Inv Hist Farm-3 Biotecnolog Farmacéut-5 Tecnología Óptica I-2 Visión Binocular Reh Vis-4	Química Inorgánica-1 Biol Clin Inmunol-3 Medicinas Ópticas-2 Ergonomía Visual y PRL-4 Deon Legis Prof Gestión-5	Química Orgánica II-1 Microbiología-2 Química Farmacéutica I-4 CC Físicos Apl Hab Com-3	Parasitología-2 Toxicología-3 Farmacognosia-4 Óptica Geométrica-1	Bioquímica y Biol Mol I-1 Botánica Farmacéutica-3 Farmacol Farmacoter I-4 Legisl Gest Planif Farm-5 Fisiología Sist Visual-2

**CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI)**

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
25 may – 29 may	Tecn Farmac II-4 (2ª parc) Bioestadística Inform-1 Contactología II-5	Quimioinf Inv Hist Farm-3 Biotecnolog Farmacéut-5		Optometría I-3 Visión Binocular Reh Vis-4	Biol Clin Inmunol-3 Laboratorio de Farmacia-5 Medicinas Ópticas-2
1 jun – 5 jun	Fisicoquímica-1 Tecnología Óptica I-2 CC Físicos Apl Hab Com-3	Toxicología-3 Farmacognosia-4	Química Orgánica II-1 Microbiología-2 Ergonomía Visual y PRL-4 Deon Legis Prof Gestión-5	Festiva (Corpus)	
8 jun – 12 jun	Química Inorgánica-1 Parasitología-2 Química Farmacéutica I-4	Legisl Gest Planif Farm-5	Bioquímica y Biol Mol I-1 Botánica Farmacéutica-3 Fisiología Sist Visual-2	Farmacol Farmacoter I-4	Laboratorio de Química-2 Tecn Farmac II-4 Óptica Geométrica-1
15 jun – 19 jun	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6
22 jun – 26 jun		ECOE-6	ECOE-6		

**CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG)**

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
29 jun – 3 jul	Química Analítica Aplic-3 Farmacol Farmacoter I-4 Bioestadística Inform-1 Optometría I-3 Patología Sist Visual-4 Optometría Pediátrica-5	Bioquímica y Biol Mol I-1 Microbiología-2 Ampliación Microbiología-3 Química-1 Ergonomía Visual y PRL-4 Deon Legis Prof Gestión-5	Botánica Farmacéutica-3 Química Farmacéutica I-4 Tecn Farmac II-4 Física-1 Tecnología Óptica I-2 Contactología II-5	Laboratorio de Química-2 Bioquímica y Biol Mol II-2 Fisiopatología-3 Biología Celular Histolog-1 Visión Binocular Reh Vis-4 Cons Contac Cas Clin Esp-6	Química Inorgánica-1 Parasitología-2 Tecnología Farmacéut I-3 Laboratorio de Farmacia-5 Medicinas Ópticas-2 Optometría II-4
6 jul – 10 jul	Química Orgánica I-1 Fisiología Humana-2 CC Físicos Apl Hab Com-3	Quimioinf Inv Hist Farm-3 Nutrición y Bromatolog-4 Química Farmacéutica II-5 Farmac Farm III Far Clin-6 Matemáticas Apl Óptica-1 Instrumentos Ópticos-2 Tecnología Óptica II-3	Biol Clin Inmunol-3 Farmacol Farmacoter II-5 Microbiol Parasitol Clin-6 Anatomía Gen Sist Vis-1 Óptica Fisiología-2	Fisicoquímica-1 Salud Pública-4 Biotecnolog Farmacéut-5 Legisl Gest Planif Farm-5 Óptica Geométrica-1 Fisiología Sist Visual-2 Contactología I-5	Química Orgánica II-1 Toxicología-3 Farmacognosia-4 Optica Farmac-2 Cons Optim Cas Clin Esp-6
13 jul – 17 jul	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6
20 jul – 24 jul	ECOE-6				

## 17.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA

**CURSO: 1 - C1**

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00			Anatomía Gen Sist Vis (*)	
09:00-10:00	Química	Química	Anatomía Gen Sist Vis	Anatomía Gen Sist Vis
10:00-11:00	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	
11:00-12:00	Física	Física	Física-C <sub>1,2</sub>	Química-D <sub>1,3</sub>
12:00-13:00	Matemáticas Apl Ópt-C <sub>1,2</sub>	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt
13:00-14:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I

(\*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

**Actividades con desdoble de grupos**

Actividad	Aula
Física-C <sub>1</sub>	1.1
Física-C <sub>2</sub>	5
Química-D <sub>1</sub>	1.1
Química-D <sub>2</sub>	0.4
Química-D <sub>3</sub>	2.1
Matemáticas Apl Ópt-C <sub>1</sub>	1.1
Matemáticas Apl Ópt-C <sub>2</sub>	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Química Orgánica I	1 - G2 - Aula 0.3	Anatomía Gen Sist Vis	1 - Aula 1.1
		Biología Celular e Histología	
		Física	
		Matemáticas Apl Ópt	
		Química	

**CURSO: 1 - C2**

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-09:30				
09:30-10:00	Óptica Geométrica	Bioestadística e Informática	Óptica Geométrica	
10:00-10:30				
10:30-11:00				
11:00-12:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioestadística e Informática
12:00-13:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
13:00-14:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
14:00-15:00				
15:00-16:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D <sub>10,12</sub>	

**Actividades con desdoble de grupos**

Actividad	Aula
Química Inorgánica-D <sub>10</sub>	1.3
Química Inorgánica-D <sub>11</sub>	0.4
Química Inorgánica-D <sub>12</sub>	6

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Bioquímica y Biol Mol I	1 - G2 - Aula 0.3	Bioestadística e Informática	1 - Aula 1.1
Fisicoquímica		Óptica Geométrica	
Química Orgánica II			
Química Inorgánica		1 - G4 - Aula 1.3	

**CURSO: 2 - C1**

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II		Bioquímica y Biol Mol II
13:00-14:00				
14:00-14:30				
14:30-15:00				
15:00-16:00	Óptica Física	Óptica Fisiológica	Óptica Física	Óptica Fisiológica
16:00-17:00	Fisiología Humana	Óptica Física	Fisiología Humana	Fisiología Humana
17:00-18:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Instrumentos Ópticos
18:00-19:00	Instrumentos Ópticos (*)	Instrumentos Ópticos	Instrumentos Ópticos	

(\*) Únicamente las primeras 6 semanas del cuatrimestre.

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Bioquímica y Biol Mol II	2 - G2 - Aula 0.1	Fisiología Humana	2 - Aula 1.1
Fund F-Q Técnicas Instrum	2 - G4 - Aula 0.1	Instrumentos Ópticos	
		Óptica Física	
		Óptica Fisiológica	

**CURSO: 2 - C2**

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00		Materiales Ópticos		Materiales Ópticos / Materiales Ópticos-D <sub>1,3</sub> (*)
13:00-13:30				
13:30-14:00				
14:00-14:30				
14:30-15:00		Tecnología Óptica I		Tecnología Óptica I
15:00-16:00			Parasitología	
16:00-17:00	Microbiología	Fisiología del Sistema Visual	Fisiología del Sistema Visual	Fisiología del Sistema Visual
17:00-18:00	Parasitología	Parasitología	Microbiología	Microbiología

(\*) Actividad desdoblada únicamente durante las semanas 10-14 del cuatrimestre (total = 7,5 horas de actividad D).

**Actividades con desdoble de grupos**

Actividad	Aula
Materiales Ópticos-D <sub>1</sub>	1.1
Materiales Ópticos-D <sub>2</sub>	2.3
Materiales Ópticos-D <sub>3</sub>	1.3

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Microbiología	2 - G4 - Aula 0.1	Materiales Ópticos	1 - Aula 1.1
Parasitología		Fisiología del Sistema Visual	2 - Aula 1.1
		Tecnología Óptica I	

**CURSO: 3 - C1**

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	Tecnología Óptica II		Tecnología Óptica II	
09:00-10:00	(8:15 - 10:00)	Química Analít Aplic-CD <sub>4,5</sub>	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
10:00-11:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I
11:00-12:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
12:00-13:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología

**Actividades con desdoble de grupos**

Actividad	Aula
Química Analít Aplic-CD <sub>2</sub>	0.1
Química Analít Aplic-CD <sub>3</sub>	2.1
Química Analít Aplic-CD <sub>6</sub>	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Química Analítica Aplicado	2 - G2 - Aula 0.1	Tecnología Óptica II	3 - Aula 5
Ampliación de Microbiología	3 - G2 - Aula 4		
Fisiopatología			
Tecnología Farmacéutica I			

**CURSO: 3 - C2**

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	CC Psicococ Apl Hab Comun		CC Psicococ Apl Hab Comun	
13:00-14:00				
14:00-15:00				
15:00-16:00		Toxicología	Toxicología	Toxicología
16:00-17:00	Optometría I	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
17:00-18:00		Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Optometría I
18:00-19:00	Bioquím Clín Inmunol	Quimioinf Invest Histor Farm (*)	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm-D <sub>10,11</sub>

(\*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

**Actividades con desdoble de grupos**

Actividad	Aula
Quimioinf Inv Hist Farm-D <sub>10</sub>	0.1
Quimioinf Inv Hist Farm-D <sub>11</sub>	0.4
Quimioinf Inv Hist Farm-D <sub>12</sub>	2.2

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Botánica Farmacéutica	2 - G4 - Aula 0.1	CC Psicococ Apl Hab Comun	1 - Aula 1.1
Quimioinf Invest Histor Farm		Optometría I	2 - Aula 1.1
Bioquím Clín Inmunol	3 - G4 - Aula 5		
Toxicología			

**CURSO: 4 - C1**

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00		Patología del Sistema Visual		Patología del Sistema Visual
09:00-10:00	Salud Pública-D <sub>3</sub> (*)		Optometría II	
10:00-11:00	Optometría II	Salud Públ / Salud Públ-D <sub>4</sub> (*)		Biofarmacia y Farmacocinética
11:00-12:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética	Salud Pública
12:00-13:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética	Salud Pública	Tec Farmacéut II-D <sub>4</sub>
13:00-14:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D <sub>4,6</sub>

(\*) D - Clases en Seminario. Únicamente las últimas 5 semanas del cuatrimestre.

**Actividades con desdoble de grupos**

Actividad	Aula
Nutrición y Bromatolog-D <sub>4</sub>	4
Nutrición y Bromatolog-D <sub>5</sub>	2.3
Nutrición y Bromatolog-D <sub>6</sub>	2.1

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Salud Pública	2 - G2 - Aula 0.1	Optometría II	3 - Aula 5
Nutrición y Bromatología	3 - G2 - Aula 4	Patología del Sistema Visual	
Biofarmacia y Farmacocinética	4 - G2 - Aula 0.2		
Tecnología Farmacéutica II			

**CURSO: 4 - C2**

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00		Visión Binocular y Rehab Vis	Visión Binocular y Rehab Vis	Visión Binocular y Rehab Vis
09:00-10:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
10:00-11:00	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia
11:00-12:00	Tecnología Farmacéutica II	Tecnología Farmacéutica II		Farmacología Farmacoterap I
12:00-13:00	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I		
13:00-14:00				
14:00-14:30				
14:30-15:00				
15:00-16:00	Ergonomía Visual y PRL		Ergonomía Visual y PRL	

(\*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Farmacología Farmacoterap I	3 - G2 - Aula 5	Ergonomía Visual y PRL	2 - Aula 1.1
Química Farmacéutica I		Visión Binocular y Rehab Vis	3 - Aula 2
Farmacognosia	4 - G2 - Aula 0.2		
Tecnología Farmacéutica II			

**CURSO: 5 - C1**

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-09:30	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II		
09:30-10:00				Contactología I
10:00-11:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	
11:00-11:30				Farmacología Farmacoterap II
11:30-12:00		Contactología I		
12:00-13:00			Farmacol Farmacoterap II (*)	
13:00-13:30				
13:30-14:00	Optometría Pediátrica	Salud Visual Prev Ceg Baja Vis	Optometría Pediátrica	
14:00-14:30				Salud Visual Prev Ceg Baja Vis
14:30-15:00				
15:00-15:30				
15:30-16:00				

(\*) Únicamente las primeras 9 semanas del cuatrimestre.

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Farmacología Farmacoterap II	4 - G2 - Aula 0.2	Contactología I	3 - Aula 5
Química Farmacéutica II		Optometría Pediátrica	4 - Aula 2
		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis	

**CURSO: 5 - C2**

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Contactología II		Deont Legisl Profes Gestión
10:00-11:00	Biotecnología Farmacéutica	Deont Legisl Profes Gestión	Biotecnología Farmacéutica	Biotecnología Farmacéutica
11:00-12:00	Contactología II		Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D <sub>3,4</sub>
12:00-13:00			Legisl Gest Planif Farmacéut	

**Actividades con desdoble de grupos**

Actividad	Aula
Legisl Gest Plan Farmac-D <sub>3</sub>	0.2
Legisl Gest Plan Farmac-D <sub>4</sub>	2.1

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Biotecnología Farmacéutica	3 - G2 - Aula 5	Contactología II	3 - Aula 2
Legisl Gest Planif Farmacéut	4 - G2 - Aula 0.2	Deont Legisl Profes Gestión	

**CURSO: 6 - C1**

Aulas: ver cuadro inf.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
13:00-14:00				Consulta Contactol Cas Clín Esp
14:00-14:30				
14:30-15:00		Consulta Optom Cas Clín Esp		
15:00-15:30				
15:30-16:00				
16:00-17:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farm Farmac III F Clín-D <sub>3,4</sub> (#)
17:00-18:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	AFMPS / Farm Farmac III-FC (*)	
18:00-19:00	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	Microbiolog Parasitolog Clínica	

(\*) Atenc Farm Med Prác Sanit durante las primeras 10 semanas del cuatrimestre / Farmacol Farmac III Farm Clín durante semanas 11-14.

(#) Seminarios Farm Farmac III-FC: 20, 27 noviembre; 4, 11 diciembre

**Actividades con desdoble de grupos**

Actividad	Aula
Farm Farmac III F Clín-D <sub>3</sub>	1
Farm Farmac III F Clín-D <sub>4</sub>	2

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Atenc Farm Med Prác Sanit	5 - G3 - Aula 1	Consulta Contactol Cas Clín Esp	4 - Aula 2
Farmacol Farmac III Farm Clín		Consulta Optom Cas Clín Esp	
Microbiolog Parasitolog Clínica			

## 17.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

### NOTAS:

- 1) El Profesorado de Clases Teóricas puede consultarse en los apartados correspondientes al **Grado en Farmacia** (ver pág. 42 y ss.), y al **Grado en Óptica y Optometría** (ver pág. 59 y ss).
- 2) La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <http://farmacia.us.es/estudios/>

## 17.5. NORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL DOBLE GRADO EN FARMACIA Y ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

En cumplimiento de la Directiva 2005/36/CE, la Orden CIN/2137/2008 y del Plan de Estudios actualmente vigente y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 9.1/CG 24-2-25), se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Grado en Farmacia y de Grado en Óptica y Optometría.

1. Las Prácticas Tuteladas para el Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría podrán realizarse en Oficinas de Farmacia con establecimiento de Óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria.

2. El período de realización de Prácticas Tuteladas durante el curso 2025/26 será de 6 meses a tiempo completo, entendiéndose éste como siete horas diarias de lunes a viernes, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento General de Actividades Docentes, aprobado por Acuerdo del Claustro de 5/2/2009 y resulta de aplicación en el curso 2025/2026; <https://www.us.es/calendario-academico>.

1<sup>er</sup> semestre .....Del 14 de octubre de 2025 al 14 de abril de 2026

2<sup>o</sup> semestre .....Del 19 de enero de 2026 al 19 de julio de 2026

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

3. El período práctico se realizará en Oficinas de Farmacia con gabinetes de óptica, Hospitales Públicos y Hospitales Privados. La realización de las Prácticas Tuteladas es **incompatible con cualquier actividad académica presencial** salvo la realización de exámenes y asistencia a tutorías presenciales. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, los alumnos deberán tener realizadas las prácticas de todas las asignaturas incluidas las de Laboratorio de Química, Laboratorio de Farmacia, Consulta de Contactología y de Optometría. De manera excepcional, a aquellos alumnos matriculados en el Plan de estudios de 2009 y a aquellos que realizaran estancias Erasmus en el curso 24/25, se les eximirá del requisito en cuanto a las prácticas de la asignatura Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica. Prácticas, para cuya realización, deberán acordar un ajuste de horario compatible con sus tutores.

### **IMPORTANTE:**

Durante las Prácticas Tuteladas, los estudiantes estarán cubiertos, por su alta en seguridad social, de acuerdo con lo establecido en el convenio de cooperación educativa, y, complementariamente, por el Seguro Escolar, en los términos y condiciones que establece la legislación vigente. En el caso de prácticas internacionales, y con independencia de la modalidad de prácticas, los estudiantes deberán suscribir por su cuenta un seguro de accidente que incluya la repatriación y un seguro de responsabilidad civil.

4. **REQUISITOS DE MATRICULACIÓN.** - El Alumno deberá cumplir los siguientes:

- a. **Tener superado 312 ECTS** para el Doble Grado (sin contar 6º curso).
- b. **Estar matriculado de todas las asignaturas** que resten para finalizar el Doble Grado, incluido 6º curso, pudiendo quedar excluido el trabajo fin de grado.

c. **Haber cursado previamente todas las asignaturas** que coincidan con el período de Prácticas Tuteladas. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, **los alumnos deberán tener realizadas las prácticas de las asignaturas**, incluidas las de Laboratorio de Química, Laboratorio de Físicoquímica y Laboratorio de Farmacia, Consulta de Contactología y de Optometría.

**Los alumnos que NO cumplan estos requisitos no deben matricularse en la asignatura, ya que, según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles.**

5. **MODALIDADES.-** Las prácticas se podrán realizar en Oficina de Farmacia con gabinetes de óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria, en función de la oferta disponible. **Tras la adjudicación definitiva, no se admitirán cambios de los destinos.**

6. **DESTINOS.-** Se podrán hacer prácticas en las Oficinas de Farmacia que cuenten con gabinetes de óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria que se publiquen en la correspondiente oferta. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la UE y se podrán realizar en el marco del programa Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.

7. **ASIGNACIÓN DE ALUMNOS.-** Los alumnos procederán a elegir entre las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas, el criterio de preferencia para ello, aprobado por la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas Facultad-Colegios Oficiales de Farmacéuticos, es el número de créditos de las asignaturas básicas y obligatorias superadas por curso académico. El número máximo de cursos académicos a considerar será 9. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. Los siguientes criterios en caso de igualdad de puntos serán los créditos optativos superados.

8. **FARMACEUTICO TUTOR.-** Los Farmacéuticos Tutores podrán serlo con carácter provisional o permanente. La solicitud para participar como Farmacéutico Tutor la realizará exclusivamente el Farmacéutico Titular de la Oficina de Farmacia-Óptica, indicando si participa en el primer semestre, segundo semestre o ambos. La Comisión de Prácticas Tuteladas determinará, en su caso el número de alumnos por Oficina de Farmacia-Óptica. El Farmacéutico Titular podrá delegar las funciones de Farmacéutico Tutor en los Farmacéuticos Adjuntos que proceda, siempre y cuando notifiquen tal circunstancia durante el curso académico en el que tenga lugar la misma, utilizando el documento Solicitud del Farmacéutico Tutor, disponible en la página web de la asignatura (<http://asignatura.us.es/ptdofciao/tutores/>). Como requisito se establece que el Farmacéutico Tutor tenga al menos un año de experiencia profesional en el ámbito de la Farmacia Comunitaria o del Servicio de Farmacia Hospitalaria.

9. **DOCUMENTACIÓN: Será imprescindible que el Alumno esté matriculado en la asignatura para recoger la documentación.**

**9.1. CREDENCIAL.** La credencial es un documento que acredita la condición de alumno en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. Será remitida al Farmacéutico Tutor, que la conservará hasta la finalización del período de Prácticas.

**9.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN.** Se utilizará el carné de estudiante de la US con los datos y fotografía del alumno, que éste deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas. Al alumno se le entregará en el decanato/secretaría un soporte al efecto.

**9.3. HOJA DE COMPROMISO.** Es el documento en el que el alumno se compromete a seguir el programa de prácticas y a guardar total confidencialidad sobre los datos personales a los que tenga acceso durante y después de sus Prácticas y donde el Farmacéutico Tutor informa de la fecha de incorporación y del horario de prácticas a realizar. Esta hoja de compromiso incluye una declaración jurada del Alumno de no tener pendiente la realización de prácticas de ninguna otra asignatura durante el período de Prácticas Tuteladas. Será remitida al Farmacéutico Tutor. Una vez cumplimentada y firmada por el Alumno y el Farmacéutico Tutor, será enviada a través de la Enseñanza Virtual durante la primera semana de prácticas.

**9.4. INFORME DEL FARMACÉUTICO TUTOR.** Será enviado por correo electrónico al Farmacéutico Tutor. Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa al Alumno respecto a la adquisición de competencias y habilidades que, una vez cumplimentado, deberá remitir al tutor académico con copia al decanato de la Facultad ([admonpt@us.es](mailto:admonpt@us.es)) a la finalización de las estancias y siempre antes de 8 de abril para el primer semestre y el 6 de julio para el segundo semestre.

**9.5. ENCUESTA DEL FARMACÉUTICO TUTOR.** Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa el funcionamiento de las Prácticas Tuteladas. Se le hará llegar al tutor a través del correo electrónico.

**9.6. INFORME-ENCUESTA DEL ALUMNO.** El alumno deberá valorar su experiencia práctica y personal en la Oficina de Farmacia-Óptica y/o Farmacia Hospitalaria donde haya realizado sus Prácticas Tuteladas.

**9.7. MEMORIA DEL ALUMNO.** El alumno deberá desarrollar una memoria consistente en 1 caso clínico **original** desarrollado durante las prácticas en el área de óptica o optometría. La longitud máxima será de 8 folios por caso y ajustarse a las pautas marcadas en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura. **Deberán venir firmadas por el alumno y con la firma de visto bueno del Tutor profesional.** Se debe enviar al Tutor académico a la finalización de las prácticas con copia al Decanato de la Facultad ([admonpt@us.es](mailto:admonpt@us.es)) siempre antes de 1 de abril para el primer semestre y el 6 de Julio para el segundo semestre.

## 10. CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2025/26:

### 10.1. Reunión informativa sobre las Prácticas Tuteladas

El día **11 de mayo de 2025** se llevó a cabo una reunión informativa (presencial) con los alumnos en la que se informó sobre las prácticas tuteladas para el curso 2025-26 modalidades, destinos, fechas...

### 10.2. Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como tutores profesionales

**Antes del 8 de septiembre de 2025**, los Farmacéuticos Tutores interesados deberán remitir el impreso de participación (cumplimentado y firmado), de forma permanente o provisional, al Decanato de la Facultad a través del [admonpt@us.es](mailto:admonpt@us.es) a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la puesta en marcha del Programa requerirá la conformidad del Colegio Oficial de Farmacéuticos correspondiente para el caso de Farmacéuticos Tutores de Oficina de Farmacia-Óptica.

### 10.3. Matriculación y solicitud de realización de las Prácticas por parte del Alumno

**Antes del 31 de julio de 2025:** Envío de "Solicitud de Alumno" a través de formulario electrónico (disponible en <https://forms.office.com/e/b2ERYZLFEn>) para aquellos Alumnos que deseen realizar las Prácticas Tuteladas en el presente curso académico (1er semestre o 2º semestre).

**Antes del 5 de septiembre de 2025:** Matriculación por internet (automatricula) de aquellos alumnos que cumplan los requisitos de matriculación (apartado 4). Grupo 1: primer semestre; Grupo 3: segundo semestre).

**Del 17 de noviembre al 28 de noviembre de 2025:** Envío de "Solicitud de Alumno" a través de formulario electrónico (disponible en <https://forms.office.com/e/CLUyLwWtTD>) para aquellos Alumnos que deseen participar en la 3ª adjudicación para realizar las Prácticas Tuteladas en el 2º semestre. Estos Alumnos podrán acceder a los destinos disponibles tras la 2ª adjudicación, correspondientes al segundo semestre. Los Alumnos que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a **ampliación de matrícula**, del **12 al 30 de enero 2026**.

## 10.4. Asignación de destinos

### Primer semestre (Primera adjudicación)

**4 de septiembre de 2025:** Publicación de la relación provisional de Alumnos del primer semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

**4 y 5 de septiembre de 2025:** Revisión y reclamaciones por correo electrónico a [admonpt@us.es](mailto:admonpt@us.es), de la relación provisional de Alumnos en el primer semestre.

**8 de septiembre de 2025:** Publicación de la relación definitiva de Alumnos.

**23 de septiembre de 2025:** Publicación del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1er semestre en la web y plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

**23 y 24 de septiembre de 2025:** Revisión y reclamaciones por correo electrónico a [admonpt@us.es](mailto:admonpt@us.es) del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1º semestre.

- 24 de septiembre de 2025:** Publicación de la relación definitiva del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el primer semestre.
- 25 de septiembre de 2025:** Elección de destinos de prácticas tuteladas.
- 26 de septiembre de 2025:** Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.
- 29 de septiembre de 2025:** Publicación del listado de adjudicaciones definitivas.
- 14 de octubre de 2025:** Incorporación al período de prácticas del 1er semestre.
- 20 de marzo de 2026 (fecha provisional):** Prueba examen clínico objetivo estructurado (ECOE).
- 14 de abril de 2026:** Finalización de las Prácticas Tuteladas.

### Segundo semestre (Segunda adjudicación)

- 17 de octubre de 2025:** Publicación de la relación provisional de alumnos del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el tablón de Prácticas Tuteladas y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).
- 17-20 de octubre de 2025:** Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre.
- 21 de octubre de 2025:** Publicación de la relación definitiva de alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre.
- 23 de octubre de 2025:** Elección y asignación de destinos.
- 24 de octubre de 2025:** Publicación listado de adjudicaciones provisional.
- 24-27 de octubre de 2025:** Presentación de reclamaciones.
- 28 de octubre de 2025:** Publicación listado de adjudicaciones definitivas.
- 27 de enero de 2026:** Incorporación al período de prácticas del 2º semestre.
- 23 y 24 de junio de 2026 (fecha provisional):** Prueba ECOE.
- 19 de julio de 2026:** Finalización de las Prácticas Tuteladas.

### Segundo semestre (Tercera adjudicación)

- 7 de enero de 2026:** Publicación de la relación provisional de alumnos del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).
- 7 y 8 de enero de 2026:** Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación)
- 13 de enero de 2026:** Publicación de la relación definitiva de alumnos admitidos en la 3ª adjudicación y del listado definitivo de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación).
- 14 de enero de 2026:** Elección y asignación de destinos (presencial).
- 14 de enero de 2026:** Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.
- 15 de enero de 2026:** Publicación listado de adjudicaciones definitivas.
- 27 de enero de 2026:** Incorporación para el período de prácticas del 2º semestre.
- 23 y 24 de junio de 2026 (Fecha provisional):** Prueba ECOE.
- 19 de Julio de 2026:** Finalización de las Prácticas Tuteladas.

## 10. SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

**Del 29 de septiembre al 6 de octubre de 2025 (1º Semestre):** Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 17:00 a 20:00 horas (grupo 1). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura. Lugar: Salón de Grados.

**Del 19 de enero al 26 de enero de 2026 (2º Semestre):** Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas (grupo 3) de 3 horas diarias de 17:00 a 20:00h. El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura. Lugar: Salón de Grados.

**30 de enero de 2026 (1º y 2º Semestre):** Seminarios teórico-prácticos-Óptica y Optometría. Horario: De 10:00 a 13:00h Lugar: Aula 1.

## 11. EXÁMENES

ECOE (tercera convocatoria): 24 de octubre de 2025.

ECOE (primera convocatoria): 20 de marzo (primer semestre); 23 y 24 de junio de 2026 (segundo semestre).

ECOE (segunda convocatoria): 20 de julio de 2026.

## 12. EVALUACIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL ALUMNO

- Entre los aspectos a evaluar se incluyen:
  - La asistencia presencial y participación en los seminarios teórico-prácticos.
  - Entrega de la hoja de compromiso del estudiante al inicio de cada destino de prácticas.
  - Realización del Perfil de Competencias Inicial y Final (de cada destino de prácticas tuteladas).
- Resolución de Supuestos prácticos alojados en el espacio de enseñanza virtual a resolver por el Alumno.
  - Memoria del área de óptica
  - Actividad de seguimiento presencial: Aula Práctica de Farmacia
  - Actividad de seguimiento presencial: Evaluación de competencias clínicas objetiva estructurada (ECOE).
- Informe del Farmacéutico Tutor: Evaluación por competencias (1 a 5). Se ponderará la nota en caso de más de un tutor.
  - Complimentación y envío del cuaderno de seguimiento del estudiante en prácticas al tutor académico.
- Tutorización presencial durante el período de prácticas (se avisará a través de la página web y plataforma de enseñanza virtual de la asignatura).

La no realización de algunas de las actividades o documentos obligatorios mencionados anteriormente podrá ser valorado por la comisión docente como motivo de suspenso de la asignatura. Asimismo, la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas arbitrará un sistema de seguimiento de las Prácticas Tuteladas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

Aquellas situaciones justificadas de ausencias reiteradas de largos periodos (ejemplo: baja por enfermedad o por accidente) que impidan al estudiante realizar sus prácticas tuteladas, deben ser comunicadas a la comisión docente para valorar cómo afectan a los requisitos mínimos de la asignatura.

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al Alumno, esto afecta tanto a los titulares de las Oficinas de Farmacia, Jefes de Servicio de Farmacia Hospitalaria, Atención primaria y Farmacéuticos Tutores.

Cualquier incidencia durante el desarrollo de las prácticas deberá ser puesta en conocimiento del coordinador de la asignatura y de la Vicedecana de Prácticas Tuteladas e Innovación Docente en el momento de producirse.

## 13. CONSIDERACIONES ADICIONALES.

No podrán coincidir en horario las Prácticas Tuteladas con el horario profesional.

## 14. CONSULTAS

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

- Vicedecana de Prácticas Tuteladas e innovación docente: Prof<sup>a</sup> Marina Sánchez Hidalgo. E-mail: [hidalgosanz@us.es](mailto:hidalgosanz@us.es)
- Directora y coordinadora de Prácticas Tuteladas (Óptica y Optometría): Prof<sup>a</sup>.M.<sup>a</sup> Concepción de Hita Cantalejo. E-mail: [mhita@us.es](mailto:mhita@us.es)
- Director y Coordinador de Prácticas Tuteladas (Farmacia): Prof. José Calderón Montaña. E-mail: [jcalderon@us.es](mailto:jcalderon@us.es)
- Secretaria Técnica de Prácticas Tuteladas. Dña. Maria Aquilina Pérez. E-mail: [admonpt@us.es](mailto:admonpt@us.es); Tel.: 95 455 6713.

Las Guías del Alumno en Prácticas en Oficina de Farmacia, Farmacia Hospitalaria y Atención Primaria y Óptica y Optometría, y las correspondientes a Farmacéuticos Tutores, así como toda la documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas (<http://www.farmacia.us.es/practicaseexternas/>) y en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>).

**En esta normativa se utiliza el término masculino de manera genérica e incluye ambos géneros, el masculino y el femenino.**

## 17.6. TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en: <https://www.us.es/sites/default/files/2022-01/24NormativaFarmacia.pdf>

**REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN, ASIGNACIÓN Y DEFENSA:** Para su matriculación, defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70 % de los créditos de la titulación superados, es decir, 286 en el Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos alumnos que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

**MATRÍCULA:** Aquellos alumnos que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (9 – 31 julio y 1 – 5 septiembre de 2025). Los alumnos que no cumplan estos requisitos no podrán matricularse en la asignatura, llegado el caso, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el período de Ampliación de Matrícula.

**PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN:** Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG propuestos por el área.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores deberán hacerlo de forma presencial. El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Alumnos a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (348 en Doble Grado superados), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Alumnos con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

### CALENDARIO CURSO 2024-25: DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

14 julio a 15 de septiembre 2025	Presentación de solicitudes de áreas y propias (anexos lb)
9-31 de julio y 1-5 septiembre de 2025	Matriculación (automatrícula)
Antes del 10 de octubre 2025	Publicación baremos de asignación
20 - 24 octubre 2025	Asignación (sesiones presenciales)
31 octubre 2025	Listado provisional de asignación TFG
20 - 24 octubre 2025	Convocatoria octubre presentación memoria en Terminus
3 - 7 noviembre 2025	Convocatoria octubre defensa
12 - 16 enero 2026	Convocatoria febrero presentación memoria en Terminus
12 - 30 enero 2026	Ampliación de matrícula ordinaria(*)
26 - 30 de enero 2026	Defensa Primera convocatoria (alumnos con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
10 - 16 febrero 2026	Asignación alumnos matriculados en ampliación
1 - 5 junio 2026	Convocatoria junio presentación memoria en Terminus
15 - 19 junio 2026	Defensa Primera convocatoria
29 junio - 3 julio 2026	Convocatoria julio presentación memoria en Terminus
13 - 17 julio 2026	Defensa segunda convocatoria.

(\*) Se prolonga hasta el 13 de febrero de 2025 como ampliación extraordinaria para alumnos que cumplan requisitos después de la convocatoria (TER) octubre.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS:** La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20%) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40%).

En la plataforma virtual y web (<http://farmacia.us.es/tfg/>) se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

**Profesor Coordinador de los TFG:** Dr. Antonio Ramos Carrillo. Email: [antonioramos@us.es](mailto:antonioramos@us.es)

## 18. PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD

### 18.1. CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Las prácticas académicas externas son aquellas actividades formativas realizadas por los estudiantes universitarios y supervisados por la Universidad de Sevilla. Su objetivo es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos durante su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Estas prácticas podrán realizarse en entidades colaboradoras, tales como empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional. Son prácticas regladas o académicas generalmente gestionadas por los Centros universitarios y dirigidas a estudiantes.

Hay dos modalidades:

#### 1) CURRICULARES

Se configuran como actividades académicas integrantes del Plan de Estudios del que se trate. En la Facultad de Farmacia son las siguientes:

<b>Grado en Farmacia</b>	Prácticas tuteladas	24 ECTS
<b>Grado en Óptica y Optometría</b>	Prácticas tuteladas	18 ECTS
<b>Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría</b>	Prácticas tuteladas	24 ECTS
<b>Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia</b> - Especialidad Gestión y Calidad asistencial en la Oficina de Farmacia - Especialidad en Industria Farmacéutica - Especialidad en Alimentación y Salud	-Prácticas Externas en Oficina de Farmacia -Prácticas Externas en Empresas Farmacéuticas -Prácticas Externas en Hospitales e Industrias Alimentarias	9 ECTS

#### 2) EXTRACURRICULARES

La modalidad de prácticas extracurriculares es aquella que los estudiantes podrán realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aun teniendo los mismos fines que las prácticas curriculares, no forman parte del correspondiente Plan de Estudios. No obstante, serán contempladas en el Suplemento Europeo al Título conforme determine la normativa vigente.

Las prácticas extracurriculares son gestionadas directamente por el Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo de la US (<http://servicio.us.es/spee/>). Para acceder a estas prácticas el alumno debe inscribirse en la plataforma ICARO (<http://icaro.ual.es/us/>).

La información sobre requisitos, proceso de selección, etc., está disponible en la web del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo de la US (<http://servicio.us.es/spee/>).

### 18.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD PARA LOS ESTUDIANTES

La movilidad estudiantil es una oportunidad clave para enriquecer la formación universitaria, promoviendo la apertura cultural, el desarrollo de competencias lingüísticas y la adquisición de una perspectiva internacional en el ámbito académico y profesional.

En la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, se fomenta activamente la movilidad tanto internacional como nacional. Para el curso 2025-26, se han ofertado un total de **212 plazas de movilidad internacional** para el Grado en Farmacia y el Grado en Óptica y Optometría, gracias a los acuerdos establecidos con más de 80 universidades de diferentes países.

Además, en el marco del **Programa de movilidad nacional SICUE**, se han ofertado **más de 40 plazas de movilidad nacional en 20 universidades españolas**, facilitando así el intercambio académico dentro del territorio nacional.

Cabe destacar la oferta de Dobles Titulaciones Internacionales del Grado en Farmacia, una excelente oportunidad para obtener una formación académica conjunta con reconocimiento en dos países. Estas titulaciones se realizan en colaboración con prestigiosas universidades italianas: **Alma Mater Studiorum-Università di Bologna**, la **Università degli Studi di Perugia** y la **Università degli Studi di Torino**, permitiendo a los estudiantes obtener el título de Graduado en Farmacia por la Universidad de Sevilla y el título equivalente en Italia.

Toda la información actualizada sobre el Programa Erasmus+ y el Programa SICUE está disponible cada curso académico en el sitio web de la Facultad de Farmacia: <https://www.farmacia.us.es/movilidad/>

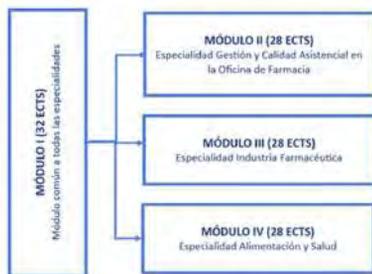
Para consultas específicas sobre la movilidad de estudiantes, puede contactarse a través del correo electrónico: [erasmusfarmacia@us.es](mailto:erasmusfarmacia@us.es). También se puede solicitar orientación mediante tutorías presenciales con la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Investigación y Transferencia o con el Director de Movilidad e Internacionalización.

Más información general sobre los programas de movilidad de la Universidad de Sevilla está disponible en: [www.internacional.us.es](http://www.internacional.us.es)

## 19. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA

### • MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA (60 ECTS)

El Título de Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia supone una especialización de gran relevancia científico-profesional, ya que se abarcan las principales salidas profesionales del Graduado en Farmacia con sus **tres especialidades**: Gestión y Calidad Asistencial en la Oficina de Farmacia; Industria Farmacéutica; Alimentación y Salud.



Este título proporciona competencias generales en emprendimiento, investigación y gestión de la calidad. En cada una de las especialidades, se profundiza en aspectos de: la gestión y calidad asistencial en oficinas de farmacia, la nutrición y salud o la industria farmacéutica.

Para la adquisición de los conocimientos prácticos, la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla dispone de laboratorios y un aula práctica de farmacia. Junto a docentes e investigadores de la Universidad, el Máster cuenta con colaboradores docentes procedentes de la industria, administraciones públicas, farmacia e instituciones sanitarias que aportan una visión práctica y enriquecedora sobre la profesión.

Este Máster permite al alumno realizar prácticas en uno de estos tres sectores, mejorando sus conocimientos y experiencia de cara a la inserción laboral en la industria farmacéutica, sector alimentario o en la gestión de oficinas de farmacia y farmacia asistencial.

**Horarios:** con el fin de favorecer la asistencia a clase, los horarios serán preferiblemente miércoles, jueves y viernes por la tarde en horario de 15:00 a 19:00 h y viernes mañana en horario de 9:00 a 13:00 h.

**Coordinadora:** Profesora Dra. D<sup>a</sup> María Luisa González Rodríguez.

**Web:** <http://www.farmacia.us.es/mepfarmacia>

**Correo:** [correomasterepf@us.es](mailto:correomasterepf@us.es) **Tel.** 954556397.

MÓDULOS	MATERIAS	ASIGNATURAS	CARÁCTER	CUATRIM	
I. MÓDULO COMÚN	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud I. Fuentes de Información y elaboración y comunicación de trabajos científicos (3 ECTS)	Obligatorio	1 <sup>er</sup> C	
		Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud II. Métodos analíticos y de evaluación de tecnología sanitaria (4 ECTS)	Obligatorio	1 <sup>er</sup> C (3 ECTS) 2 <sup>o</sup> C (1 ECTS)	
	Emprendimiento en el sector de Ciencias de la Salud	Emprendimiento en el sector de Ciencias de la Salud (2 ECTS)	Obligatorio	1 <sup>er</sup> C	
	Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales	Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales (2 ECTS)	Obligatorio	1 <sup>er</sup> C	
	Optatividad Transversal		Práctica y Desarrollo de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales (3 ECTS)	Opcativo	2 <sup>o</sup> C
			Farmacia Asistencial en Patologías de Piel y Ojo (3 ECTS)	Opcativo	2 <sup>o</sup> C
			Farmacia Asistencial y Salud Sexual y Reproductiva (3 ECTS)	Opcativo	2 <sup>o</sup> C
			Funciones y responsabilidad del farmacéutico en la industria (3 ECTS)	Opcativo	2 <sup>o</sup> C
			Investigación y desarrollo de fármacos (3 ECTS)	Opcativo	2 <sup>o</sup> C
			Biodisponibilidad y bioequivalencia (medicamentos genéricos) (3 ECTS)	Opcativo	2 <sup>o</sup> C
			Elaboración de Dietas y Consejo Nutricional en la Oficina de Farmacia (3 ECTS)	Opcativo	2 <sup>o</sup> C
			Complementos Alimenticios y Nutracéuticos (3 ECTS)	Opcativo	2 <sup>o</sup> C
			Dieta mediterránea	Opcativo	2 <sup>o</sup> C
			Enfoque <i>One Health</i> de los problemas de salud	Opcativo	2 <sup>o</sup> C
	Uso Racional de las Plantas Medicinales	Opcativo	2 <sup>o</sup> C		
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)	Obligatorio	2 <sup>o</sup> C		
Prácticas Externas	Prácticas Externas (9 ECTS)	Obligatorio	2 <sup>o</sup> C		
II. ESPECIALIDAD GESTIÓN Y CALIDAD ASISTENCIAL EN LA OFICINA DE FARMACIA	Gestión	Gestión I (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 <sup>er</sup> C	
		Gestión II (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 <sup>er</sup> C	
	Farmacoterapia y Farmacia Asistencial	Farmacoterapia y Farmacia Asistencial I: Patologías Cardiovasculares y Metabólicas (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 <sup>er</sup> C	
		Farmacoterapia y Farmacia Asistencial II: Patologías Respiratorias, Digestivas y Genitourinarias (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 <sup>er</sup> C	
		Farmacoterapia y Farmacia Asistencial III: Manejo del Dolor y Patologías del Sistema Músculo Esquelético (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 <sup>er</sup> C	
	Gestión Logística, TICs y Marketing aplicado a la Oficina de Farmacia	Gestión Logística, TICs y Marketing aplicado a la Oficina de Farmacia (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 <sup>o</sup> C	
Herramientas para la Farmacia Asistencial	Herramientas para la Farmacia Asistencial (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 <sup>o</sup> C		

III. ESPECIALIDAD INDUSTRIA FARMACÉUTICA	Organización, planificación y normativa (BPL, NCF) en la Industria Farmacéutica	Organización, planificación y normativa (BPL, NCF) en la Industria Farmacéutica (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 <sup>er</sup> C
	Investigación y desarrollo de medicamentos	Investigación y desarrollo de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 <sup>er</sup> C
	Producción industrial de medicamentos	Producción industrial de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 <sup>er</sup> C
	Validación/Cualificación. Control y garantía de calidad	Validación/Cualificación. Control y garantía de calidad (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 <sup>er</sup> C
	Estabilidad de medicamentos	Estabilidad de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 <sup>er</sup> C
	Autorización y registro de medicamentos	Autorización y registro de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 <sup>o</sup> C
	Farmacovigilancia. Ensayos clínicos	Farmacovigilancia. Ensayos clínicos (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 <sup>o</sup> C
IV. ESPECIALIDAD ALIMENTACIÓN Y SALUD	Gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria	Gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 <sup>er</sup> C
	Compuestos Bioactivos y Alimentos Funcionales	Compuestos Bioactivos y Alimentos Funcionales (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 <sup>er</sup> C
	Etiquetado y Publicidad de Alimentos	Etiquetado y Publicidad de Alimentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 <sup>er</sup> C
	Ingredientes Tecnológicos usados en la Elaboración de Alimentos	Ingredientes Tecnológicos usados en la Elaboración de Alimentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 <sup>er</sup> C
	Soporte Nutricional Hospitalario	Soporte Nutricional Hospitalario (4 ECTS)	"Obligatorio"	1 <sup>er</sup> C
	Alergias e Intolerancias Alimentarias	Alergias e Intolerancias Alimentarias (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 <sup>o</sup> C
	Evaluación de Riesgos Nutricionales	Evaluación de Riesgos Nutricionales (4 ECTS)	"Obligatorio"	2 <sup>o</sup> C

**NOTA:** En los módulos de especialidad, el carácter "Obligatorio" se refiere a la propia especialidad, aunque a efectos del plan de estudios se trata de créditos optativos. Los 6 ECTS de asignaturas optativas (a seleccionar por el estudiante de entre todas las asignaturas ofertadas en las distintas especialidades)

### Coordinadores/as:

Módulo I (común): M.<sup>a</sup> Luisa Ojeda Murillo (FIS)

Módulo II (Especialidad Gestión y Calidad Asistencial en la Oficina de Farmacia): Elena M.<sup>a</sup> Talero Barrientos (FARM)

Módulo III (Especialidad Industria Farmacéutica): M.<sup>a</sup> Carmen Monedero Perales (FTF)

Módulo IV (Especialidad Alimentación y Salud): Cristina Úbeda Aguilera (NBTML)

Asignatura	Coordinador/a
Alergias e Intolerancias Alimentarias	Raquel Callejón Fernández (NBTML)
Autorización y registro de medicamentos	Carmen Ferrero Rodríguez (FTF)
Biodisponibilidad y Bioequivalencia (medicamentos genéricos)	Mónica Millán Jiménez (FTF)
Complementos Alimenticios y Nutracéuticos	Lourdes Morales Gómez (NBTML)
Compuestos Bioactivos y Alimentos Funcionales	Carla María Stinco Scanarotti (NBTML)
Dieta mediterránea	Belén Gordillo Arrobas (NBTML)
Elaboración de Dietas y Consejo Nutricional en la Oficina de Farmacia	Ana Belén Cerezo López (NBTML)
Emprendimiento en el Sector de Ciencias de la Salud	M. <sup>a</sup> Luisa González Rodríguez (FTF)
Enfoque <i>One Health</i> de los problemas de salud	Rocío Callejón Fernández (MyP)
Estabilidad de medicamentos	José Ignacio Pérez Martínez (FTF)
Etiquetado y Publicidad de Alimentos	M. <sup>a</sup> Carmen García Parrilla (NBTML)
Evaluación de Riesgos Nutricionales	Ana Isabel Prieto Ortega (NBTML)
Farmacia Asistencial en Patologías de Piel y Ojo	María Álvarez de Sotomayor Paz (FARM)

Farmacia Asistencial y Salud Sexual y Reproductiva	José Manuel Calderón Montaña (FARM)
Farmacoterapia y Farmacia Asistencial I: Patologías Cardiovasculares y Metabólicas	M.ª Dolores Herrera González (FARM)
Farmacoterapia y Farmacia Asistencial II: Patologías Respiratorias, Digestivas y Genitourinarias	Isabel Villegas Lama (FARM)
Farmacoterapia y Farmacia Asistencial III: Manejo del Dolor y Patologías del Sistema Músculo Esquelético	Rocio de la Puerta Vázquez (FARM)
Farmacovigilancia. Ensayos clínicos	Isabel Villegas Lama (FARM)
Funciones y responsabilidad del farmacéutico en la industria	Antonio Ramos Carrillo (FTF)
Gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria	M.ª Dolores Hernanz Vila (QA)
Gestión I	Esteban Moreno Toral (FTF)
Gestión II	Antonio Ramos Carrillo (FTF)
Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales	Fernando Vidal Barrero (IQA)
Gestión Logística, TICs y Marketing aplicado a la Oficina de Farmacia	Elena M.ª Talero Barrientos (FARM)
Herramientas para la Farmacia Asistencial	Concepción Pérez Guerrero (FARM)
Ingredientes Tecnológicos usados en la Elaboración de Alimentos	Cristina Úbeda Aguilera (NBTML)
Investigación y desarrollo de fármacos	Javier Vitorica Ferrández (BQ)
Investigación y desarrollo de medicamentos	Mercedes Fernández Arévalo (FTF)
Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud I. Fuentes de información y elaboración y comunicación de trabajos científicos	Francisco José Rodríguez Pulido (NBTML)
Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud II. Métodos analíticos y de evaluación de tecnología sanitaria	M.ª Mar Orta Cuevas (QA)
Organización, planificación y normativa (BPL, NCF) en la Industria Farmacéutica	M.ª Carmen Monedero Perales (FTF)
Práctica y Desarrollo de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales	Concepción Pérez Guerrero (FARM)
Prácticas Externas	Cristina Úbeda Aguilera (NBTML)
Producción industrial de medicamentos	Isidoro Caraballo Rodríguez (FTF)
Soporte Nutricional Hospitalario	Isabel M.ª Vicario Romero (NBTML)
Trabajo Fin de Máster	M.ª Luisa González Rodríguez (FTF)
Uso Racional de las Plantas Medicinales	Isabel Villegas Llama (FARM)
Validación/Cualificación. Control y garantía de calidad	M.ª Dolores Hernanz Vila (QA)

NBTML: Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal; QA: Química Analítica; FTF: Farmacia y Tecnología Farmacéutica; FARM: Farmacología; BQ: Bioquímica y Biología Molecular; IQA: Ingeniería Química y ambiental; MyP: Microbiología y Parasitología. FIS: Fisiología

## TRABAJO FIN DE MÁSTER

El Trabajo Fin de Máster (TFM) consiste en la planificación, realización, presentación y defensa pública de un proyecto o trabajo de investigación teórico o aplicado, sobre un área específica, profundizando así en un tema en el que esté acorde con la orientación adecuada por parte del tutor. Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en el resto de las materias del Máster, así como facilitar el desarrollo de competencias relevantes.

La asignación de TFM se lleva a cabo teniendo en cuenta la nota de acceso al título, si bien pueden asignarse trabajos directamente en caso de tener iniciada una investigación previa con algún tutor del Máster. Cada trabajo tendrá asignado un tutor (o tutores) que se ocupará de orientar al estudiante de manera personalizada sobre el TFM. Podrán actuar como tutores los profesores que participan en la docencia del Máster. En el caso de que alumno realice el TFM en el contexto de un convenio de colaboración o intercambio en empresas, universidades o centros de investigación ajenos al Centro donde se imparte, y siempre que mediante convenio no se haya acordado en otros términos, la otra parte del convenio habrá de asignar un Tutor Colaborador, adscrito a la empresa o centro donde se realice el trabajo.

El TFM solo podrá ser presentado y evaluado una vez que el estudiante haya superado las restantes materias del Máster. La entrega y depósito del TFM se gestiona a través de la aplicación *TERMINUS*, cuya información de uso se encuentra alojada en la plataforma de enseñanza virtual.

La evaluación de los TFM se lleva a cabo mediante rúbricas, tanto del tutor como de la comisión evaluadora, que tienen en cuenta tanto la memoria presentada como la exposición y defensa de la misma. De esta manera se asegura la objetividad a la hora de que la evaluación se lleve a cabo por distintas comisiones.

## PRÁCTICAS EXTERNAS

Para la obtención del título, el estudiante debe cursar obligatoriamente la asignatura de Prácticas Externas, de 9 ECTS (225 horas). Los alumnos podrán realizar las prácticas externas una vez superado un número mínimo de créditos (30 ECTS correspondientes al primer cuatrimestre). En la asignación de las prácticas prevalecerán los criterios académicos, si bien en ocasiones, la empresa decide realizar entrevistas personales para la selección.

Se realizarán las prácticas en empresas o instituciones relacionadas con el itinerario formativo que esté cursando el estudiante (Gestión y Calidad Asistencial en la Oficina de Farmacia, Industria Farmacéutica o Alimentación y Salud). El listado de empresas que han colaborado con el Máster se encuentra actualizado en la web de la Facultad de Farmacia. Si un estudiante desea realizar las prácticas en una empresa que no esté en el listado, y la empresa lo acepta, es necesaria la firma de un convenio entre la empresa y la US, que tramitarán las coordinadoras de prácticas externas en cada itinerario (Elena M.<sup>a</sup> Talero Barrientos, José Ignacio Pérez Martínez y Cristina Úbeda Aguilera, respectivamente).

El horario y calendario de las prácticas será definido en cada caso según acuerdo entre el Centro y la Entidad colaboradora. Se recomienda una dedicación aproximada de 5 horas/día o 100 horas/mes.

Tanto en la web institucional (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-especializacion-profesional-en-0>) como en la web de la Facultad de Farmacia (<http://farmacia.us.es/mepfarmacia/>), se ofrece una amplia y actualizada información sobre el Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia.

## 20. MÁSTER UNIVERSITARIO EN OPTOMETRÍA CLÍNICA Y CONTACTOLOGÍA AVANZADA

El título de Máster Universitario en Optometría Clínica y Contactología Avanzada tiene como objetivo formar profesionales altamente cualificados, combinando una sólida base teórica con una formación práctica intensiva. Los estudiantes adquirirán competencias avanzadas en la evaluación visual, diagnóstico y tratamiento de problemas refractivos, así como en la gestión de patologías oculares complejas.

Se promueve el dominio en el uso de técnicas diagnósticas (objetivas y subjetivas). Además, se capacita al alumnado en el diseño y adaptación de lentes de contacto especializadas, y en la planificación de terapias visuales y derivación clínica cuando sea necesario. El programa fomenta habilidades comunicativas, éticas, legales y de asesoramiento, esenciales para ofrecer atención visual de calidad y educar al paciente en prevención y salud ocular. También se impulsa el espíritu emprendedor y la capacidad de gestión de clínicas optométricas.

Desde el punto de vista metodológico, se integran estrategias innovadoras como el aprendizaje basado en problemas, talleres interactivos, prácticas clínicas supervisadas y estudios de casos. Estas metodologías buscan desarrollar pensamiento crítico, habilidades clínicas, trabajo en equipo, gestión empresarial y adaptación a tecnologías emergentes.

Para la adquisición de los conocimientos prácticos, la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla dispone de gabinetes de optometría totalmente equipados, donde el alumnado del Máster podrá desarrollar actividades clínicas supervisadas en un entorno real. Estas instalaciones permiten aplicar los conocimientos adquiridos en la evaluación visual, adaptación de lentes de contacto y el manejo de patologías oculares.

Además del profesorado e investigadores de la Universidad, el Máster cuenta con colaboradores docentes procedentes de centros sanitarios, que aportan una visión profesional, actualizada y práctica del ejercicio clínico en optometría y contactología.

El Máster ofrece al estudiante la posibilidad de realizar prácticas externas en centros clínicos y sanitarios especializados, mejorando su formación técnica y su preparación para la inserción laboral en el ámbito de la atención visual avanzada, el entorno clínico-asistencial o la gestión de establecimientos de óptica.

ASIGNATURAS	COORDINADOR
Atención Optométrica en Cirugía Refractiva e Intraocular	José María Sánchez González
Consulta Clínica de Contactología	Beatriz Gargallo Martínez
Consulta Clínica de Optometría	José María Sánchez González
Contactología Avanzada y Superficie Ocular	María José Bautista Llamas
Farmacología e Inmunología Ocular	Marina Sánchez Hidalgo
Legislación Sanitaria e Iniciativa Empresarial	Esteban Moreno Toral
Metodología de Investigación en Optometría	Juan Ramón Lacalle Remigio
Optometría Comunitaria	Inmaculada López Izquierdo
Rehabilitación Visual, Baja Visión y Ortóptica	Alfredo López Muñoz
Técnicas e Instrumentación en Optometría Clínica	María del Carmen Sánchez González
Trabajo de Fin de Máster	María del Carmen Sánchez González
Prácticas Académicas Externas	María del Carmen Sánchez González

## TRABAJO FIN DE MÁSTER

El Trabajo Fin de Máster (TFM) constituye una actividad académica obligatoria que sólo podrá ser presentada y evaluada una vez que el estudiante haya superado la totalidad de las asignaturas del Máster. Previamente al acto de defensa, el estudiante deberá entregar a los miembros de la comisión evaluadora una memoria escrita que recoja de manera estructurada el trabajo realizado, las conclusiones alcanzadas y la bibliografía utilizada.

Cada trabajo tendrá asignado un tutor (o tutores) que se ocupará de orientar al estudiante de manera personalizada sobre el Trabajo Fin de Máster. Podrán actuar como tutores los profesores que participan en la docencia del Máster.

La defensa del TFM se realizará de forma presencial ante una Comisión Evaluadora compuesta por dos profesores doctores del máster, designados por la Comisión Académica, de los cuales uno actuará como presidente y otro como secretario. El acto de defensa consistirá en la exposición pública del trabajo por parte del estudiante y un turno de preguntas por parte del tribunal.

La entrega y depósito del TFM se gestiona a través de la aplicación TERMINUS, cuya información de uso se encuentra alojada en la plataforma de enseñanza virtual.

La evaluación se basará en los siguientes componentes:

Informe del Tutor Académico con una ponderación entre el 0 % y el 50 %. Se valorará el proceso de desarrollo del trabajo, la implicación del estudiante, la adecuación metodológica y el grado de consecución de los objetivos previstos.

Presentación y Defensa del TFM, con una ponderación entre el 50 % y el 100 %. La comisión evaluadora valorará la calidad del manuscrito, la claridad en la exposición oral, la capacidad de respuesta a las preguntas planteadas, la estructura lógica del trabajo, la justificación metodológica, el análisis crítico y la originalidad de las conclusiones.

La evaluación se realizará mediante rúbricas normalizadas, considerando tanto el juicio del tutor como el del tribunal evaluador.

## PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas externas del Máster en Optometría Clínica y Contactología Avanzada permiten al alumnado aplicar los conocimientos adquiridos en entornos profesionales reales, como clínicas de optometría, gabinetes especializados, hospitales y centros sanitarios o de investigación, previamente seleccionados.

Estas prácticas tienen como objetivos desarrollar habilidades clínicas y técnicas avanzadas, fomentar la integración en equipos multidisciplinares, y familiarizar al estudiante con el uso de tecnologías y equipamiento especializado. También se pretende que el alumnado comprenda el funcionamiento organizativo de los centros asistenciales y reflexione críticamente sobre su experiencia profesional, integrando aspectos éticos, legales y de responsabilidad social.

La asignación de centros se realiza bajo criterios académicos, aunque el estudiantado podrá proponer nuevas entidades para su valoración. Las prácticas se desarrollan una vez superados al menos 30 ECTS del primer cuatrimestre, con una duración aproximada de 6 horas diarias o 120 horas mensuales. Están tuteladas por profesionales cualificados y reguladas por convenios de cooperación educativa.

El sistema de evaluación incluye la memoria final del estudiante (40 %), el informe del tutor profesional (40 %) y el seguimiento del tutor académico (20 %). La evaluación contempla el desempeño técnico, la capacidad comunicativa, la actitud profesional y la aplicación clínica de los conocimientos.

Estas prácticas son clave para consolidar la formación del estudiante, mejorar su empleabilidad y facilitar su inserción en el ámbito profesional de la optometría avanzada y la contactología especializada.

**Horarios:** lunes y martes en horario de 8:30 a 14:45. Las asignaturas "Consulta Clínica de Optometría y Consulta Clínica de Contactología" tendrán horario durante el segundo cuatrimestre de 10:00 a 14:30 horas (grupo de mañana) o de 15:30 a 20:00 horas (grupo tarde).

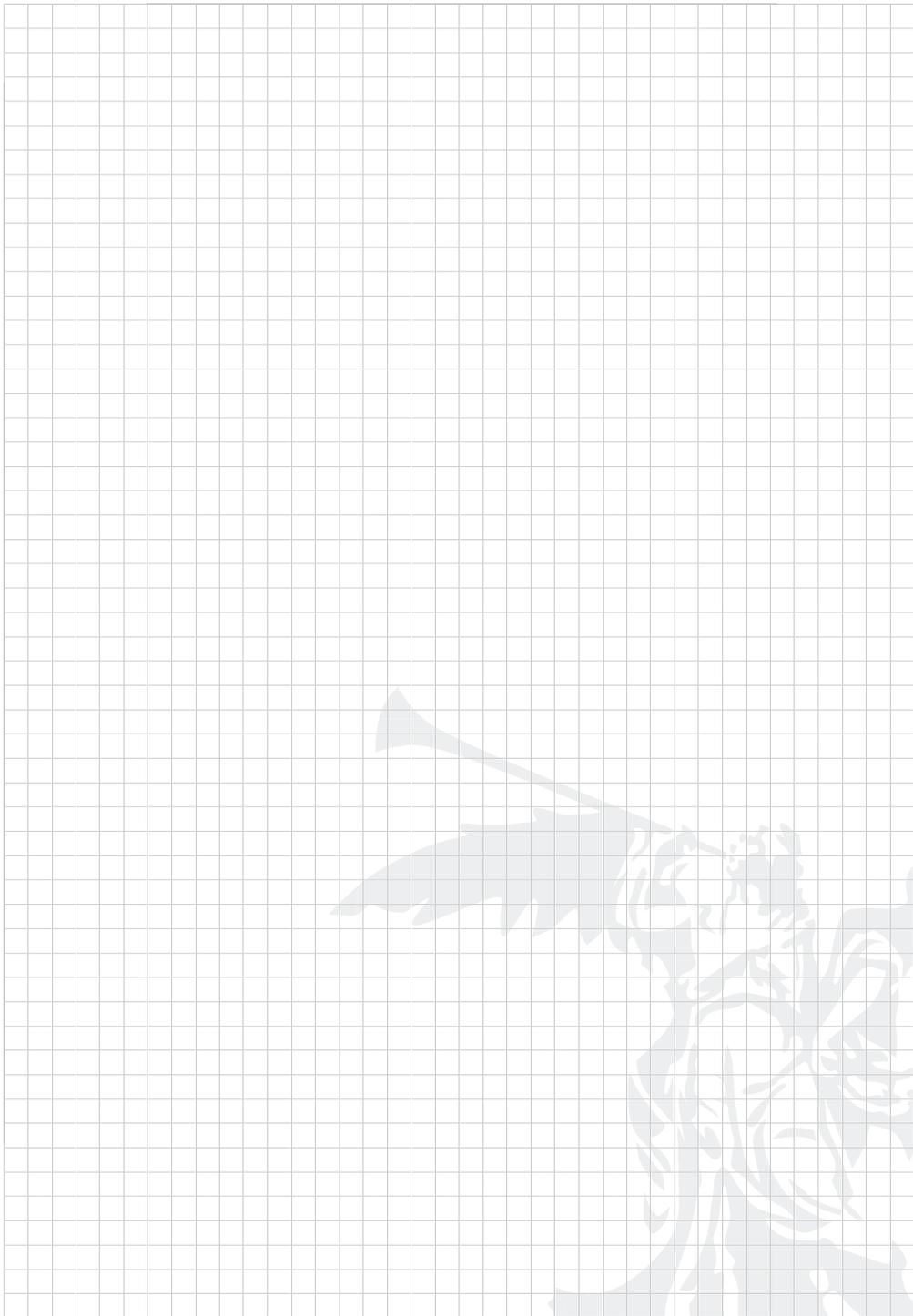
**Coordinadora:** Profesora Dra. D<sup>a</sup> María del Carmen Sánchez González.

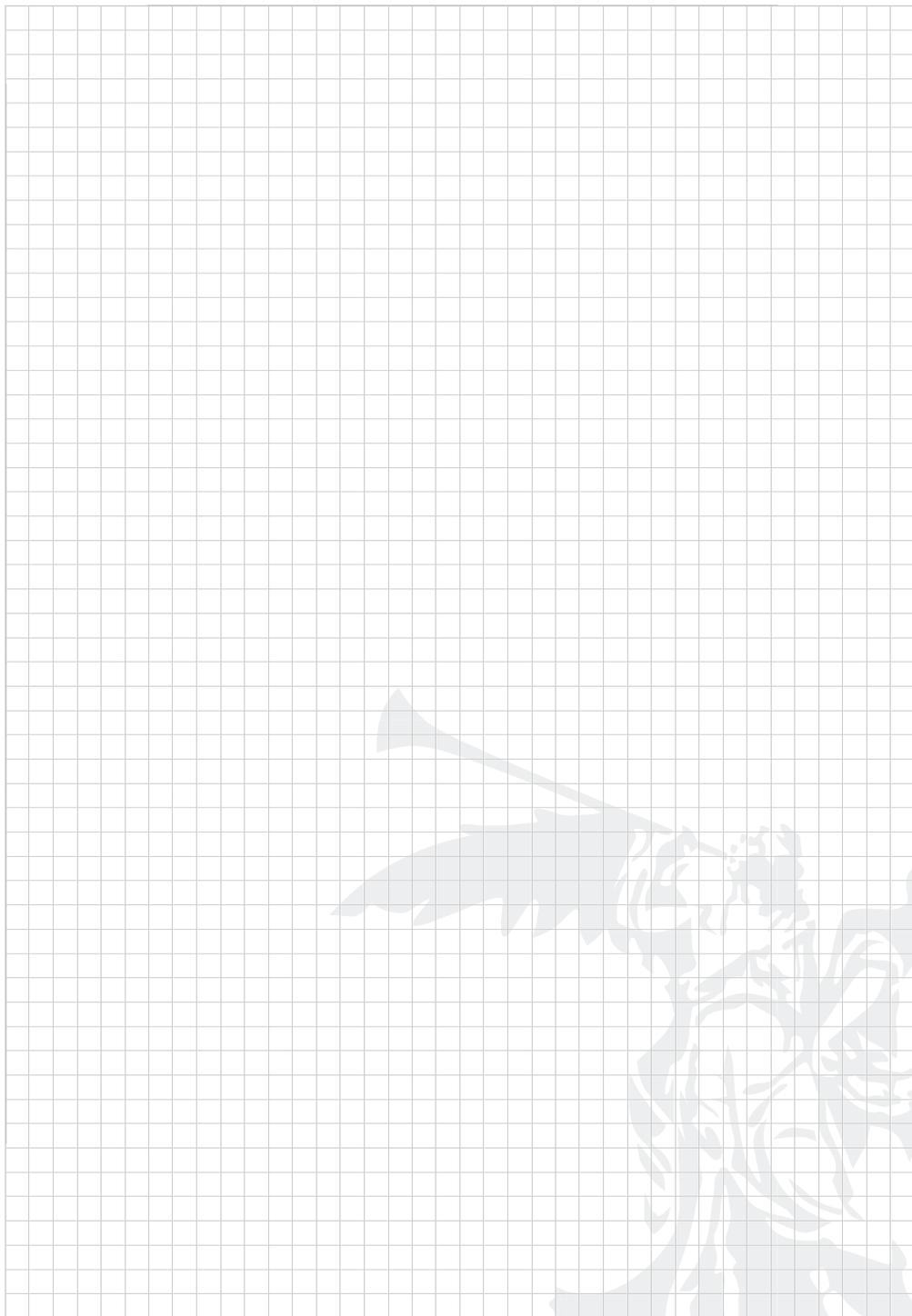


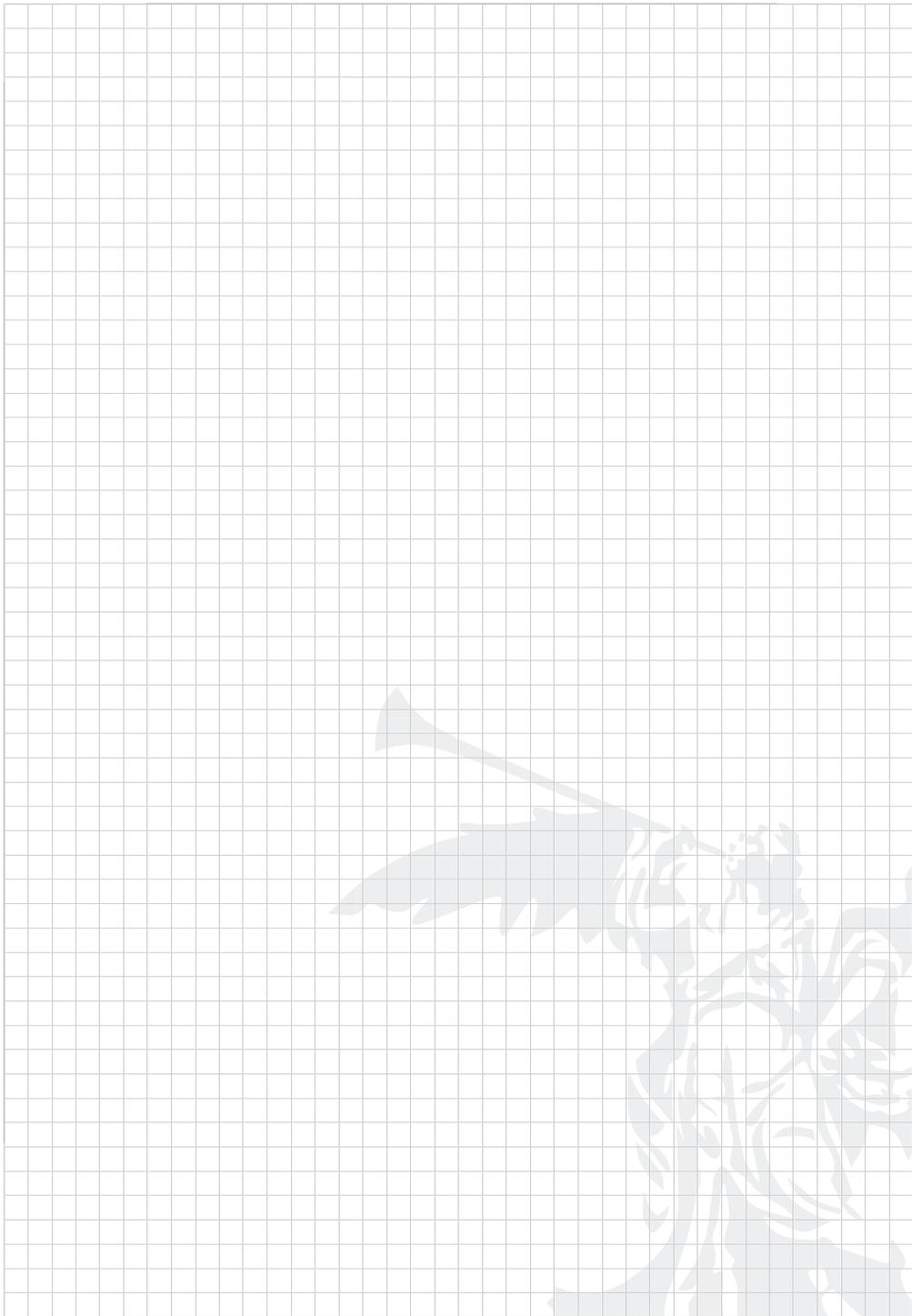
[www.us.es](http://www.us.es)

# Notas

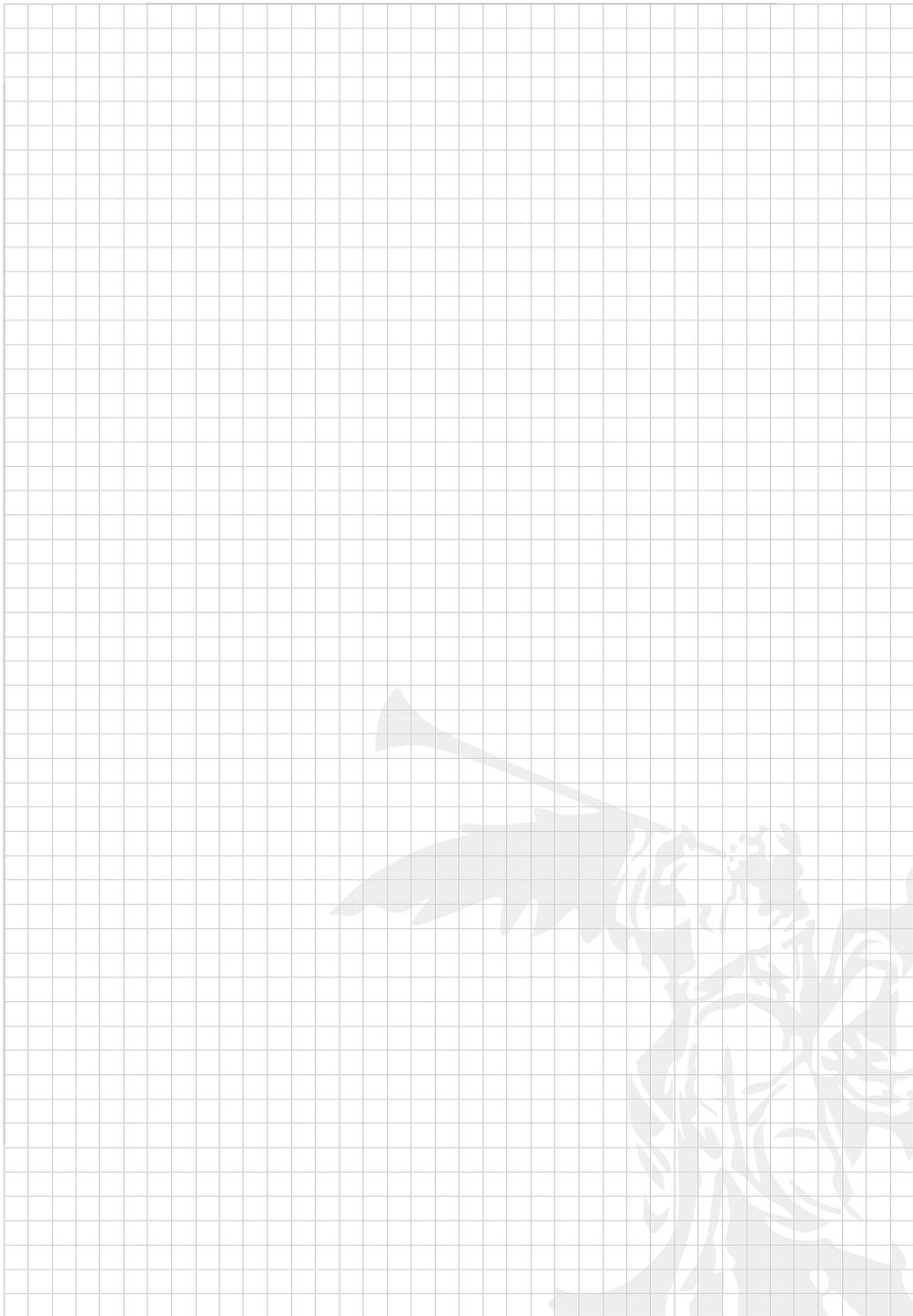
















UNIVERSIDAD DE SEVILLA

150

aniversario 1974-2024  
Facultad de Farmacia  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



FACULTAD DE FARMACIA

